



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO  
PROFESIONAL DE CONTADOR  
PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Salazar Lozano Irvin Antonio.

**ASESOR:**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

**IQUITOS– PERÚ  
2019**

## **I. Título de Tesis**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”

**Hoja de firma del jurado**

.....  
**Mg. CPCC. MONTOYA TORRES SILVIA VIRGINIA**  
**PRESIDENTE**

.....  
**Mg. CPC. LÓPEZ SOUZA JOSÉ LUIS ALBERTO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPC. VILCA RAMÍREZ RUSELLI FERNANDO**  
**MIEMBRO**

.....  
**Mg. CPCC. ARÉVALO PÉREZ ROMEL**  
**ASESOR**

## **Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria**

### **AGRADECIMIENTO**

- Los resultados de este informe, están dedicados a todas aquellas personas que, de alguna forma, son parte de esta culminación.
- A la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, por brindarme una educación de nivel y calidad en la formación de mi profesión.
- A mi asesor Mg. CPCC. Romel Arévalo Pérez, por brindarme los conocimientos actualizados en investigación.
- A mis padres por su apoyo incondicional, dándome ánimo, alentándome a seguir adelante para conseguir mis metas.

### **DEDICATORIA**

A Dios, por guiarme en cada paso que doy por fortalecer mi vida e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que me han ayudado en las buenas y malas, han sido mi soporte y compañía. A mis padres, esposa e hija, dándome ejemplos dignos de superación y entrega y el apoyo constante en cada momento de mi vida para cumplir con mis metas trazadas.

## **Resumen y Abstract**

### **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de Ferretería del distrito de Iquitos, 2019” La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, cuyos resultados fueron:

#### **Respecto a los empresarios.**

Podemos observar en la Figura N°1 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 23,33% (7) microempresarios está de 20 a 40 años; el 60,0% (18) microempresarios tienen de 41 a 50 años; el 16,67% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

Podemos observar en la Figura N° 2 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 46,67% (14) microempresarios son de sexo masculino; y el 53,33% (16) microempresarios son de sexo femenino.

Podemos observar en la Figura N° 3 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 53,33% (16) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 26,67% (8) cuentan con superior universitaria completa; el 13,33% (4) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

#### **Respecto a las características de las microempresas.**

Podemos observar en la Figura N° 4 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 60,00% (18) microempresarios se encuentran

en el rubro ferretería; el 30,00% (9) se encuentran en el rubro lencería; el 6,67% (2) se encuentran en el rubro botica; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

Podemos observar en la Figura N° 5 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de más de 3 años.

Podemos observar en la Figura N° 6 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

#### **Respecto al financiamiento.**

Podemos observar en la Figura N° 7 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 8 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 33,33% (10) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 9 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 20,00% (6)

micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 56,67% (17) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

### **Respecto a la rentabilidad.**

Podemos observar en la Figura N° 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 13 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el

control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

Podemos observar en la Figura N° 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 63,33% (25) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

Podemos observar en la Figura N° 15 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad en los últimos años.

#### **Respecto al control interno.**

Podemos observar en la Figura N° 16 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 40,00% (12) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 60,00% (18) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

Podemos observar en la Figura N° 17 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

Podemos observar en la Figura N° 18 correspondiente a que si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas

empresas mejorarían su control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

Podemos observar en la Figura N° 19 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 13,33% (4) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 66,67% (26) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

Podemos observar en la Figura N° 20 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10,00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

#### **Respecto a los tributos.**

Podemos observar en la Figura N° 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura N° 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas confirman

que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

Podemos observar en la Figura N° 23 correspondiente a que, si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

Podemos observar en la Figura N° 24 correspondiente a que, si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 73,33% (22) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

Podemos observar en la Figura N° 25 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Podemos observar en la Figura N° 26 correspondiente a que, si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura N° 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

Podemos observar en la Figura N° 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 83,33% (25) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 16,67% (5) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

Podemos observar en la Figura N° 29 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

Podemos observar en la Figura N° 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (19) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30,00% (11) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

## ABSTRACT

The research had as a general objective: Describe the "Proposals to improve the financing, profitability, internal control and taxes of the micro and small national companies, trade sector, purchase and sale of Hardware of the district of Iquitos, 2019" The research was quantitative- descriptive, not experimental-transversal-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 30 microentrepreneurs, whose results were:

Regarding entrepreneurs:

We can see in Figure N°1 corresponding to the ages of the microentrepreneurs, we have that: 23.33% (7) microentrepreneurs are from 20 to 40 years old; 60.0% (18) microentrepreneurs are between 41 and 50 years old; 16.67% (5) microentrepreneurs are 56 years old or older.

We can observe in Figure N° 2 corresponding to the sex of the microentrepreneurs, we have that: 46.67% (14) microentrepreneurs are male; and 53.33% (16) microentrepreneurs are female.

We can see in Figure N° 3 corresponding to the degree of instruction of the microentrepreneurs, we have that: 53.33% (16) microentrepreneurs have full secondary; 26.67% (8) have a full university superior; 13.33% (4) has an incomplete university superior; 6.67% (2) have a full non-university superior.

Regarding the characteristics of micro-enterprises

We can see in Figure N° 4 corresponding to the business of microentrepreneurs, we have that: 60.00% (18) microentrepreneurs are in the hardware sector; 30.00% (9) are in the lingerie category; 6.67% (2) are in the pharmaceutical category; 3.33% (1) are in the land transport sector.

We can observe in Figure N° 5 corresponding to the age of the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies have an antiquity of 1 to 3 years; 56.67% (17) micro and small companies are more than 3 years old.

We can observe in Figure N° 6 corresponding to the objective of the micro and small companies, we have that: 70.00% (21) micro and small companies have the objective of giving employment to the family; 30.00% (9) micro and small companies have the objective of generating income for the family.

Regarding financing

We can see in the Figure No. 7 corresponding to where the micro and small companies went to obtain financing, we have that: 70.00% (21) micro and small companies went to banking entities; 26.67% (8) micro and small businesses went to lenders; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure N° 8 corresponding to the monthly interest rate paid by micro and small companies to obtain financing, we have: 33.33% (10) micro and small companies paid 9% per month; 40.00% (12) micro and small companies paid 12% per month; 23.33% (7) micro and small companies paid 14.5% monthly; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can observe in Figure N° 9 corresponding to the average amount of credit requested by micro and small companies, we have that: 20.00% (6) micro and small companies requested an average of 5,000 soles; 40.00% (12) micro and small businesses requested an average of 10,000 soles; 36.67% (11) micro and small businesses requested an average of 15,000 soles; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure N° 10 corresponding to the credit time requested by micro and small companies, we have that: 56.67% (17) micro and small companies paid their credit in the short term; 40.00% (12) micro and small companies paid their credit in the long term and 3.33% (1) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure No. 11 corresponding to the investment of the financial credit obtained by the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies invested in working capital; 30.00% (9) micro and small companies invested in improvement and / or expansion of the premises; 23.33% (7) micro and small companies invested in fixed assets; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

#### Regarding profitability

We can see in Figure No. 12 that if micro and small companies have improved profitability with the financing they granted, we have: 66.67% (20) micro and small businesses have improved profitability with the financing that granted 30.00% (9) micro and small businesses have not improved profitability with the financing granted; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure No. 13 that if micro and small companies have improved profitability with internal control, we have: 80.00% (24) micro and small companies have improved profitability with internal control; 20.00% (6) micro and small companies have not improved profitability with internal control.

We can see in Figure No. 14 that if micro and small businesses have improved profitability with the taxes they paid, we have: 16.67% (5) micro and small businesses have improved profitability with the taxes they paid; 63.33% (25) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

We can see in Figure N° 15 that if micro and small companies have improved profitability in recent years, we have: 53.33% (16) micro and small companies have improved profitability in recent years; 46.67% (14) micro and small companies have not improved profitability in recent years.

Regarding internal control

We can see in Figure N° 16 that if micro and small companies have internal control, we have: 40.00% (12) micro and small companies have internal control; 60.00% (18) micro and small companies do not have internal control.

We can see in Figure No. 17 that if micro and small companies know something about internal control, we have to: 63.33% (19) micro and small companies know something about internal control; 36.67% (11) Micro and small companies do not know anything about internal control.

We can see in Figure No. 18 corresponding that if the internal control would improve your company, we have that: 80.00% (24) micro and small companies would improve their internal control; 20.00% (6) micro and small companies would not improve their internal control.

We can see in Figure No. 19 that if micro and small companies would like to have internal control, we have: 13.33% (4) micro and small companies would like to have internal control; 66.67% (26) micro and small companies would not wish to have internal control.

We can see in Figure N° 20 that if micro and small companies would be willing to be trained in internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would be willing to be trained in internal control; 10.00% (3) micro and small businesses would not be willing to be trained in internal control.

Regarding taxes

We can see in Figure No. 21 that if micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials, we have: 53.33% (16) micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials; 46.67% (14) micro and small companies do not feel satisfied with the orientation offered by the tax administration officials.

We can see in Figure No. 22 that if we review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit, we have to: 66.67% (20) micro and small businesses confirm that if they are reviewed and controlled the books and documents that intervene in accounting before an audit; 33.33% (10) micro and small companies confirm that they do not review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit.

We can see in Figure No. 23 that if the micro and small companies have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses, we have to: 66.67% (20) micro and small companies have a staff suitable for the registration of income, costs and expenses; 33.33% (10) micro and small businesses do not have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses.

We can see in Figure No. 24 corresponding that if the accounting books are up to date in the micro and small companies, we have that: 73.33% (22) micro and small companies are up to date accounting books; 26.67% (8) micro and small businesses are not up to date accounting books.

We can see in Figure N° 25 that if the micro and small companies had problems or inconveniences to present their monthly statements on time, we have: 63.33% (19) micro and small companies had problems or problems to present their statements on time; 36.67% (11) micro and small companies had no problems or inconveniences to present their monthly statements on time.

We can see in Figure N° 26 corresponding that if the taxes declared have been paid in due time to the tax administration by the micro and small companies, we have that: 80.00% (24) micro and small companies have paid the taxes in your opportunity to the tax administration; 20.00% (6) micro and small companies have not paid taxes on their opportunity to the tax administration.

We can see in Figure N° 27 that if there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses, we have: 76.67% (23) micro and small companies accept that there are established formats for control of tax limit accepted as representation and recreational expenses; 23.33% (7) Micro and small companies do not accept that there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses.

We can see in Figure No. 28 that if the micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect them, we have to: 83.33% (25) micro and small companies know what are the infractions and sanctions taxes that could affect your company; 16.67% (5) micro and small companies do not know which are

We can see in Figure N° 29 that if micro and small companies feel motivated to comply with the payment of their taxes, we have: 43.33% (13) micro and small businesses are motivated to comply with the payment of their taxes; 56.67% (17) micro and small companies do not feel motivated to comply with the payment of their taxes.

We can see in Figure N° 30 that if micro and small businesses can improve if they have a tax planning, we have to: 70.00% (19) micro and small businesses believe that if they can improve if they have a tax planning ; 30.00% (11) micro and small companies do not consider that they can improve if they have a tax planning.

**Keywords:** Financing, profitability, internal control, taxes and Mypes.

<b>ÍNDICE</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	i
Título de tesis	ii
Hoja de firma de jurado	iii
Hoja de agradecimiento y/o dedicatoria	iv
Resumen y abstract	v
Índice	xviii
Índice de tablas	xx
Índice de figuras	xxiii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b>	<b>28</b>
<b>II. REVISIÓN LITERARIA</b>	<b>41</b>
<b>III. METODOLOGÍA</b>	<b>100</b>
3.1. Tipo y nivel de la investigación	101
3.2. Diseño de la investigación	102
3.3. Población y Muestra	102
3.4. Definición y operacionalización de variables e indicadores	103
3.5. Técnica e instrumentos	107
3.6. Matriz de consistencia	109
<b>IV. RESULTADOS</b>	<b>113</b>
4.1. Resultados	113
4.2. Análisis de resultados	143
<b>V. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS</b>	<b>149</b>
5.1. Conclusiones	149
5.2. Propuestas	151
Referencias bibliográficas	155

<b>ANEXOS</b>	158
- Carátula	158
- Artículo científico (Resumen y Abstract)	159
- Declaración Jurada del Artículo Científico	173
- Matriz de Consistencia	175
- Instrumentos de Recolección (encuestas)	177
- Tabla de Fiabilidad	182
- Base de datos de las encuestas	185

<b>Índice de Tablas</b>	<b>Pág</b>
Tabla N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	113
Tabla N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	114
Tabla N° 03: Grado de instrucción de los representantes de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	115
Tabla N° 04: principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	116
Tabla N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	117
Tabla N° 06: Objetivo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	118
Tabla N° 07: A donde acudió para obtener el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	119
Tabla N° 08: Qué tasa de interés mensual pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	120
Tabla N° 09: Que monto Promedio de crédito solicitó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	121
Tabla N° 10: Tiempo del crédito que solicitó de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	122

Tabla N° 11: El crédito financiero ha sido invertido en de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	123
Tabla N° 12: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	124
Tabla N° 13: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	125
Tabla N° 14: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	126
Tabla N° 15: La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	127
Tabla N° 16: Su empresa cuenta con control interno? de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	128
Tabla N° 17: Conoce algo referente al control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	129
Tabla N° 18: Mejoraría el control interno su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019	130
Tabla N° 19: Desearía contar con control interno de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	131

Tabla N° 20: Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	132
Tabla N° 21: Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	133
Tabla N° 22: Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	134
Tabla N° 23: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos? de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	135
Tabla N° 24: Están los Libros de Contabilidad al día de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	136
Tabla N° 25: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	137
Tabla N°26: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería	

del distrito de Iquitos, 2019.	138
Tabla N° 27: Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	139
Tabla N° 28: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	140
Tabla N° 29: Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos de Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	141
Tabla N° 30: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	142

## Índice de Figuras

Figura N° 01: La edad de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	113
Figura N° 02: El sexo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	114
Figura N° 03: Grado de instrucción de los representantes de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	115
Figura N° 04: principales características de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	116
Figura N° 05: Antigüedad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	117
Figura N° 06: Objetivo de los representantes de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	118
Figura N° 07: A donde acudió para obtener el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	119
Figura N° 08: Qué tasa de interés mensual pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	120
Figura N° 09: Que monto Promedio de crédito solicitó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	121
Figura N° 10: Tiempo del crédito que solicitó de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	122

Figura N° 11: El crédito financiero ha sido invertido en de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	123
Figura N° 12: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	124
Figura N° 13: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	125
Figura N° 14: La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	126
Figura N° 15: La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	127
Figura N° 16: Su empresa cuenta con control interno? de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	128
Figura N° 17: Conoce algo referente al control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	129
Figura N° 18: Mejoraría el control interno su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de abarrotes del distrito de Belén, 2019	130
Figura N° 19: Desearía contar con control interno de las micro y Pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	131

- Figura N° 20: Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 132
- Figura N° 21: Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 133
- Figura N° 22: Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 134
- Figura N° 23: Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos? de las micro y pequeñas Empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 135
- Figura N° 24: Están los Libros de Contabilidad al día de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 136
- Figura N° 25: Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019. 137
- Figura N°26: Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería

del distrito de Iquitos, 2019.	138
Figura N° 27: Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	139
Figura N° 28: Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	140
Figura N° 29: Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos de Las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	141
Figura N° 30: Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	142

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **Financiamiento.**

Las micro y pequeña empresa juega un papel preminente en el desarrollo social y económico de nuestro país, al ser la mayor fuente generadora de empleo y agente dinamizador del mercado. En un país, donde la falta de empleo es uno de los problemas más serios, resulta imprescindible reflexionar sobre cuál es el rol promotor que le corresponde al Estado.

Nuestra Constitución consagra una Economía Social de Mercado que como subraya el Tribunal Constitucional (en adelante TC) es una condición importante del Estado Social y Democrático de Derecho que debe ser ejercida con responsabilidad social y bajo el presupuesto de los valores constitucionales de libertad y justicia. En este contexto, le corresponde al Estado ejercer su rol promotor del empleo respetando el Principio de Igualdad conforme al cual se debe tratar igual a los iguales y desigual a los desiguales.

Nadie duda que una de las formas que tiene el Estado de promover el empleo es a través de la legislación. Por ello, el Estado ha establecido un marco normativo promotor de la Micro y pequeña empresa, a fin de que los sobrecostos laborales, los costos de transacción, y la carga tributaria no frenen su formalización y crecimiento.

La intención de este trabajo no es presentar un análisis completo y detallado de la regulación para la Mype, sino sólo revisar el Régimen Laboral Especial de la Micro y Pequeña Empresa (en adelante RLE de la Mype) instaurado con el Decreto Legislativo N.º

1086, Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, que entró en vigencia el 01-10-2008, al día siguiente de la publicación del Decreto Supremo N.º 007-2008-TR (en adelante Ley Mype) y del Decreto Supremo N.º 008-2008-TR (en adelante Reglamento de la Ley Mype), Reglamento que ha sido modificado por el Decreto Supremo N.º 024-2009-PRODUCE (10-07-2009).

El Régimen Laboral Especial ha sido diseñado pensando en las características y la realidad de la Mype, y por lo mismo presenta ventajas sustanciales en comparación con el Régimen Laboral General o Común (en adelante RLG o RLC).

Las micro y pequeñas empresas representan más del 98% del total de empresas del Perú, incorporan al 88% de la PEA nacional y generan 42% del PBI. Adicionalmente, un estudio realizado por el Banco Mundial en el año 2004, reveló que solo el 35% de ellas tienen acceso al financiamiento bancario, lo que en términos de negocios representaría un mercado no atendido por investigar.

Nuestra Constitución consagra una Economía Social de Mercado que como subraya el Tribunal Constitucional (en adelante TC) es una condición importante del Estado Social y Democrático de Derecho que debe ser ejercida con responsabilidad social y bajo el presupuesto de los valores constitucionales de libertad y justicia.

Actualmente, la labor que llevan a cabo las Micro y Pequeñas Empresas (MYPES) es de indiscutible relevancia, no solo teniendo en cuenta su

contribución a la generación de empleo, sino también considerando su participación en el desarrollo socioeconómico de las zonas en donde se ubican. afirman que los pequeños negocios son considerados como la fuerza impulsora del crecimiento económico, la generación de empleo y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. En términos económicos, cuando un empresario de la micro o pequeña empresa crece, genera más empleo, porque demanda mayor mano de obra. Además, sus ventas se incrementan, y logra con esto mayores beneficios, lo cual contribuye, en mayor medida, a la formación del producto bruto interno.

### **Rentabilidad.**

Toda persona que toma decisiones en un negocio debe estar en la capacidad de evaluar el impacto financiero de su decisión ¿significa esto que una empresa que desea obtener una rentabilidad por encima del promedio debe conocer los elementos básicos y estratégicos de la finanza? ¿Significa esto que los que manejan negocios hoy en día deben haber estudiado finanzas? La respuesta es no. El trabajo debe basarse en diseñar un árbol de rentabilidad que permite a cualquier persona en una empresa, sin formación formal previa a las finanzas con mucha rapidez y sencillez, evaluar el impacto financiero de sus decisiones, es una herramienta apta para todos donde no se necesita conocimientos especializados. para manejar o Un árbol de rentabilidad típico y sencillo podría empezar con las ventas y los costos esto te da el margen: ventas menos costos; si a este margen le quitamos los gastos operativos tendríamos la utilidad operativa. Solemos

trabajar con el EBITDA (utilidad antes de intereses, impuestos, amortización y depreciación) que

es muy común. Esta utilidad se obtiene usando activos: activos fijos y capital de trabajo. Donde cada negocio debe ser el más eficiente usando sus activos. Si el comerciante es eficiente tendría que definir como sus activos son "explotados" con la finalidad de obtener la mayor utilidad posible con la menor inversión en activos y con el menor costo del dinero, entonces se obtendría la utilidad y la eficiencia deseada sobre los activos y con eso se obtendría la rentabilidad sobre la inversión (ROE).

según el **Índice de Confianza Vistage** del primer trimestre 2018, en los próximos doce meses el 51% de líderes empresariales peruanos (CEOs, presidentes, gerentes generales y dueños de empresas) considera que la economía peruana se mantendrá igual, un 39% considera que estará mejor, mientras que 10% considera que estará peor.

En lo que respecta a la rentabilidad y facturación de sus empresas mejoraron significativamente las expectativas según este índice.

En ese sentido, el 82% (8 de cada 10) considera que la **facturación** de su empresa aumentará durante los próximos 12 años, mientras que un 14% considera que se mantendrá igual y el 4% considera que disminuirá.

Asimismo, el 66% considera que la **rentabilidad** de su empresa aumentará durante los próximos 12 meses. Un 29% considera que se mantendrá igual y el 5% proyecta que disminuirá.

El **Índice de Confianza Empresarial Vistage** es un sondeo trimestral que realiza la organización líder mundial de CEOs a líderes empresariales en todo el mundo.

En Perú comienza a realizarse en el año 2017, encuestando a altos directivos para conocer sus proyecciones y el nivel de confianza en los negocios.

Este sería el cuarto sondeo, correspondiente al Q1 (primer trimestre) del 2018 y se realizó el 20 de marzo de 2018, en la que participaron 98 líderes empresariales del Perú (CEOs, Presidentes, Gerentes Generales y dueños de empresas).

En esa instancia el índice reflejó una mejora de 2 puntos, comparado al último trimestre – Q4 2017, donde registró 115 puntos.

“La rentabilidad de una mype puede situarse entre 30 y 50 por ciento anual, aunque en algunos sectores puede llegar a ser de 200 y 400 por ciento, dependiendo del tipo de bien que se vende, qué tan escaso es o de qué lugar proviene para las mypes los montos de inversión son pequeños y la tasa de retorno es acorde al riesgo de las empresas.

Se refiere que los rubros de alimentos y de artículos importados (sector comercio), como motos chinas, pueden ser muy rentables.

“En el segmento de motos, por ejemplo, hay márgenes inmensos y una pequeña empresa puede empezar importando diez o 15 motos”.

Asimismo, mencionó que una microempresa como una juguería también puede obtener tranquilamente rentabilidades de 100 por ciento.

### **Control Interno.**

es el conjunto de planes, procedimientos políticos, normas y métodos de organización, los cuales tienen por objeto asegurar una eficiente seguridad y eficacia administrativa y operativa, así como alentar y supervisar una buena gestión, incluyendo la actitud de las autoridades y el personal organizado e instituido en cada entidad y proporcionar seguridad

razonable de poder lograr las metas y objetivos propuestos.

En la evaluación realizada a las MYPEs se determinó la existencia de problemas de control interno en el área de tesorería, que genero mal uso de los recursos, en deterioro del cumplimiento de sus objetivos como empresa. El problema principal de la empresa se centra en el manejo de las operaciones, funciones, procedimientos, coordinación y control del efectivo en el área de tesorería.

Ilizarbe Saldaña, Antonina y Laura Eulogio, Elvira sobre “Adecuación de un Sistema de control Interno para las Municipalidades Distritales de la Provincia de Huancayo” llegan a la conclusión: “un sistema de control interno bien estructurado, ayuda a asegurar el cumplimiento de sus objetivos y metas, proporcionando una herramienta eficaz para el desempeño de la organización municipal y donde el funcionamiento del control interno no depende solo de un planeamiento efectivo de la organización, o de procedimientos y practicas adecuadas, sino también de la selección y capacitación del personal capaz de llevar a cabo los procedimientos prescritos en forma efectiva”.

### **Tributos.**

Los tributos son ingresos públicos de Derecho público que consisten en prestaciones pecuniarias obligatorias, impuestas unilateralmente, exigidas por una Administración pública como consecuencia de la realización del hecho imponible al que la Ley vincula el deber de contribuir.

Arrow y Vickrey, ambos premios Nobel de economía, consideran que la progresividad del tributo y del gasto debe tener como punto de referencia la capacidad de pago del contribuyente; y que, por tanto, siempre es una

medida relativa. La idea es claramente expresada por Arrow: “Los beneficios que recibe el individuo de un determinado gasto del gobierno dependen de las características de la persona. Por esta razón, es ambigua la norma según la cual el gobierno debe tratar a los ciudadanos de la misma manera; el mismo gasto en diferentes individuos no produce beneficios iguales para todos”

## ➤ 1.1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1.1 Planteamiento del problema

#### a) Caracterización del problema

El país y el mundo avanzan a una velocidad acelerada hacia la globalización de la economía, la cultura y todas las esferas del quehacer de la humanidad. Esta situación plantea grandes retos a los países y a las MYPEs en cuanto a diversos temas como la generación de empleo, mejora de la competitividad, promoción de las exportaciones y sobre todo el crecimiento del país a tasas mayores al 7% anual. Esta tasa permitiría que en un periodo de 15 años podamos reducir sustantivamente el 52% de pobreza, el 20% de extrema pobreza o las altas tasas de analfabetismo que actualmente tenemos. Ello quiere decir que es posible promover el desarrollo humano en nuestro país, teniendo a las MYPEs como un componente clave.

Los 10 millones de micro y pequeñas empresas (mypes) que existen en América Latina y el Caribe generan la mayor parte del empleo en esta región, donde también hay menos de un millón de medianas y grandes empresas, según un informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las mypes generan alrededor del 47% del empleo, es decir, ofrecen puestos de trabajo a unos 127 millones de personas en América Latina y el Caribe, mientras que solo un 19% del empleo se genera en las empresas medianas y grandes, de acuerdo al estudio de la OIT, "Pequeñas empresas, grandes brechas". A esta estructura productiva hay que agregar 76 millones de trabajadores por cuenta propia, que representan el 28% del empleo.

Actualmente, la labor que llevan a cabo las MYPE es de indudable relevancia, no solo por su contribución a la generación de empleo, sino también por su participación en el desarrollo socioeconómico de las zonas donde se ubican. A este respecto, Okpara y Wynn (2007, citados por Avolio, Mesones y Roca, s/f), afirman que los pequeños negocios son considerados como la fuerza impulsora del crecimiento económico, la generación de empleo y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo. En términos económicos esto significa que, cuando un empresario de la micro y pequeña empresa crece, genera más empleo, porque demanda mayor mano de obra; además, sus ventas se incrementan, y logra con esto mayores beneficios, lo cual contribuye, en mayor medida, a la formación del Producto Bruto Interno (PBI). No obstante, las MYPES enfrentan una serie de obstáculos que limitan su supervivencia a largo plazo y su desarrollo. Esto se confirma con estudios previos que indican que la tasa de mortalidad de los pequeños negocios es mayor en los países en desarrollo que en los países desarrollados (Arinaitwe, 2006, citado por Avolio, Mesones y Roca, s/f). Además, las MYPE deben desarrollar estrategias específicas de corto y largo plazo para salvaguardarse de la mortalidad, dado que iniciar una pequeña empresa involucra un nivel de riesgo, y sus posibilidades de perdurar más de cinco años son bajas (Sucer, Abolio, Meneses, & Roca 2005).

Por otro lado, la microempresa, representa el 95,2% del empresariado nacional y la pequeña empresa el 4,8%. Las MYPE con ventas menores a 13 UIT son el 72,6% y en el extremo superior las MYPE con ventas mayores a 1700 UIT representan tan solo el 0.74%. Asimismo, según la característica sobre el número de trabajadores empleados: el 98,1% de las empresas se clasifican como microempresas y el 1,7 % de las MYPE son pequeñas empresas. La mediana y gran empresa está representada sólo por el 0,2% del total de empresas. (Ministerio de la Producción, 2012).

La distribución geográfica de las MYPE en el Perú muestra que el 72,8% se ubican en las regiones de la Costa peruana, de las cuales, el 51,4 % se localiza en Lima y Callao. Las regiones de la Sierra concentran el 21,1% de las MYPE y sólo el 6,1% se ubican en las regiones de la Selva. (Villarán, 2007).

Tomando en cuenta la actividad económica: el 84,3% de las MYPE desarrollan actividades en el sector terciario de la economía, (comercio 46,9% y servicios 37,4%) en el sector secundario participa el 13,1% (manufactura 10% y construcción 3,1%) y, en el sector primario intervienen el 2,1% (1,8% agropecuario, 0,5% minería y el 0,3% Pesca) (Villarán, 2007).

En el Perú, las estadísticas de la Dirección Nacional del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), referidas a las micro y pequeñas empresas, muestran que la participación de las MYPES en el PBI ha sido del 42% y han representado el 98% del total de empresas en el Perú (MTPE, 2007) y el 80.96% de la población económicamente activa (MTPE, 2005).

Si bien las MYPES representan un papel muy importante en la economía, el terreno donde se desarrollan todavía es muy frágil, pues se observan bajos índices de super-vivencia y consolidación empresarial de estas empresas (Barba-Sánchez, Jiménez-Sarzo, & Martínez-Ruiz, 2007). De acuerdo con el estudio Global Entrepreneurship Monitor realizado en el Perú, se estima que 9.2 millones de peruanos están involucrados en una actividad emprendedora, de los cuales el 75% tiene un periodo de operaciones de entre 0 y 42 meses, y el restante 25% sobrepasó este periodo, considerándose como empresas consolidadas. Asimismo, de este 25%, solamente el 3% ha llevado a cabo proyectos emprendedores, como el desarrollo de nuevos productos o el ingreso a nuevos mercados (Serida, Borda, Nakamatsu, Morales & Yamakawa, 2005).

Estas cifras evidencian la necesidad de identificar los factores que limitan el crecimiento y desarrollo de las empresas, de forma que se pueda lograr una mayor proporción de empresas consolidadas en el Perú. Sin embargo, a pesar de la importancia y contribución que realizan las MYPES, la literatura actual revela que no se han realizado estudios en el Perú que identifiquen los factores que limitan su crecimiento y desarrollo. En este sentido, el presente estudio analiza tales factores, con el objetivo de incrementar sus probabilidades de éxito, disminuir las tasas de mortalidad de estas empresas y aumentar sus posibilidades de supervivencia en el largo plazo.

En la región Loreto, el director regional de la Producción (DIREPRO) resaltó que su sector tiene registrado solamente 400 microempresas en Iquitos, además los datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) refleja que existen mil Mypes, siendo el 60 por ciento

que aún no están registradas ni certificadas por la Direpro para su operatividad. El funcionario está convocando al proceso de formalización y asistencia técnica dirigido a las micro y pequeñas empresas a un costo promocional de 300 nuevos soles, teniendo una duración máxima de cuatro días para el trámite documentario y la acreditación respectiva. “El 60% son informales, equivalente a 600 empresarios que podrán iniciar el proceso de formalización a precio promocional accesible, que consiste en otorgar la acreditación, de esa forma podrán ingresar al mercado financiero si no lo hiciesen podrían ser amonestados”, manifestó García. (Henry García,2016).

En el distrito de Iquitos donde hemos desarrollado el estudio, existen varios establecimientos de negocios conocidas como Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019, Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos se encuentran ubicadas en distintas calles del distrito de Iquitos, se dedican fundamentalmente al comercio de FERRETERIA. Estas Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos tienen más o menos las siguientes: al parecer son formales, la mayoría se ubican en la ciudad de Iquitos, de la provincia de Maynas del departamento de Loreto. Sin embargo, se desconoce si dichas MYPE acceden o no a financiamiento de terceros, por ejemplo, se desconoce si para hacer sus préstamos recurren al sistema bancario o no bancario, que tasa de interés pagan por los créditos recibidos, etc., Por lo anteriormente expresado, el enunciado del problema de investigación es el siguiente:

**b) Enunciado del problema:**

¿Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019?

**1.2 Objetivos de la investigación:**

**1.2.1 Objetivo general.**

- Describir las principales Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

**1.2.2 Objetivos específicos.**

- Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019
- Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019
- Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019

**1.3. Justificación de la investigación:**

Finalmente, la investigación se justifica porque nos va permitir conocer Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

En distrito de Iquitos donde desarrollé el estudio, existen varios establecimientos de negocios conocidas como Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

la mayoría se ubican en la ciudad de Iquitos que se encuentra en el departamento de Loreto donde se realizó el estudio. Sin embargo, se desconoce si tienen acceso o no a “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

Asimismo, la investigación también se justifica porque los resultados servirán de base para realizar otros estudios similares de las “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”.

## **II. REVISION DE LA LITERATURA**

### **2.1 Antecedentes internacionales.**

#### **Financiamiento.**

Las MYPES, en el país, han adquirido mayor importancia; debido a que de los 3 millones 229 mil 197 empresas; señaladas por Fernando Villarán (2008); 3 millones 217 mil 479 o el 99.64%, son MYPES; las cuales absorben el 62.1% de la PEA nacional estimada para el mismo año.

#### **LA ESTRUCTURA DEL FINANCIAMIENTO PYMES**

Una revisión del pasado y del presente realizado por (Anahí, 2015) realiza un estudio sobre las principales teorías que busca explicar la estructura del financiamiento, se repasan los aportes teóricos existentes, desde el desafío particular que representa la perspectiva de la PYME y el contexto argentino.

Estudio sobre el financiamiento PYME en Córdoba, realizado por Mauro Alem, Carolina Farré, (2007) en este trabajo analizamos los problemas de acceso al financiamiento de las PYME en Córdoba. Se presentan hechos estilizados de la problemática de acceso al financiamiento, analizando las principales causas de la misma. Además, se analiza la dinámica de inversión de las PYME en Córdoba, poniendo énfasis en los retos y desafíos que enfrentan las empresas para financiar sus proyectos de inversión en los próximos años.

Velecela (2013), en su trabajo de investigación: “Análisis de las fuentes de financiamiento para las PYMES”. Universidad de Cuenca, Ecuador, con la finalidad de dar una visión general sobre las pequeñas y medianas empresas, llegó a los siguientes resultados: que no existe una oferta estructurada de financiamiento para las PYMES; recién en los últimos

años se han creado entidades financieras especializadas para estas empresas; pero el empresario por su falta de cultura financiera no toma estas opciones. Las dificultades de obtener un crédito no se relaciona únicamente con el hecho de que las PYMES no estén en posibilidad de acceder a fondos mediante un procedimiento financiero, Las auténticas dificultades suceden en ocasiones en las que un proyecto rentable a la tasa de interés no se efectiviza porque el empresario no consigue fondos del mercado, más aún porque desconoce las variadas opciones de financiamiento para las PYMES, pues sus propietarios no las utilizan porque desconocen sobre su existencia, consideran que sus procesos son tediosos.

Vaca (2012), en el trabajo de investigación - Análisis de los obstáculos financieros de las pymes para la obtención de Crédito y las variables que lo facilitan, de la ciudad de Valencia llega a los siguientes resultados: Identificar aquellos obstáculos que limitan a las Pymes en obtener crédito. Además, mostrar los conceptos que, de acuerdo a la teoría, pueden ayudar a conseguir el préstamo, ya sea eliminando los obstáculos o coadyuvando en disminuirlos. Como se fue describiendo, el financiamiento vía deuda es uno de los conceptos principales que las empresas utilizan dentro de la configuración de su estructura de capital. A través del estudio nos enfocamos en el crédito como la vía que las empresas requieren para su crecimiento y operación. El crédito es la nomenclatura más común cuando se pide financiamiento, las instituciones financieras analizan cada prestatario para saber si son sujetos o no, desde la perspectiva de que van a ser capaces de pagar las amortizaciones de capital e intereses derivadas del contrato de crédito; al solicitante se le requerirá una serie de requisitos para

poder evaluar la decisión sobre el crédito. Cuando la oferta de crédito no es suficiente, vemos que las instituciones financieras lo dirigen a los que pueden considerar como clientes seguros. Pero este no sería solo el mayor problema, hay momentos en los que aun cuando se esté dispuesto a obtener financiamiento a costo alto se dificulta su contratación, de ahí conocimos el concepto de racionamiento de crédito, el cual es la situación en la cual un potencial prestatario carece de acceso al crédito, aunque acepte en pagar un alto precio (tasa de interés) que el prevaleciente en el mercado; determinar si la garantía es obligatoria cuando se solicita un crédito; mostrar la importancia que tiene la relación de préstamo cuando se intenta obtener financiamiento; analizar el impacto que tiene la antigüedad de la empresa al requerir un préstamo; revisar la influencia que tiene la relación de préstamo cuando la empresa no genera la información financiera mínima requerida; mostrar el efecto de la información de la empresa sobre el costo del crédito; determinar cómo influye el tamaño de la empresa en los intereses pagados del crédito; revisar cómo afecta el otorgamiento de garantía en el costo del préstamo; identificar como se relaciona el costo del crédito con la tasa de interés y revisar si existe una relación entre la obtención del crédito y la tasa de interés, concluyendo que Cuando la oferta de crédito no es suficiente, la característica común en las pymes, una menor antigüedad promedio respecto a las grandes, señalamos en nuestro modelo la relación con la obtención del crédito. Se les preguntó a las empresas los años de operación o de antigüedad, obteniendo resultados de empresas de 1 a 20 años en intervalos de 5 años, una tendencia a la baja, es decir, un porcentaje mayor en las más jóvenes que disminuía conforme se incrementaba la antigüedad.

Herrera (2006), ubicado en la ciudad de México Cholula - Puebla se centró en la creación de un programa de capacitación para el hotel boutique "La Quinta Luna" el cual consta de seis habitaciones, con el fin de conocer la preparación, entrenamiento y adiestramiento con la que cuentan los empleados para poder desempeñar satisfactoriamente su trabajo. Dentro del marco teórico se detalló: aprendizaje, adiestramiento, capacitación, tipos de errores en la capacitación, proceso de capacitación, entre otros. Se aplicó una entrevista 15 que consta de diecisiete preguntas a cuatro departamentos del hotel, los cuales fueron: subgerencia, recepción, ama de llaves y anfitriones con el fin de conocer cuál es el nivel de capacitación con el que cuentan dentro de estos departamentos. El análisis de resultados le permitió al investigador observar cuáles son los puntos de vista de cada uno de los empleados entrevistados, llevando a cabo un análisis de cada una de las entrevistas. Concluyó que es importante que los empleados reciban capacitación en cuanto a idiomas, estandarización de sus check list, la creación de un folleto de ventas, entre otros puntos importantes. Quedando como propuesta de un programa de capacitación para el hotel boutique "La Quinta Luna", que da pautas para que la empresa implemente y desarrolle dicha propuesta.

### **Rentabilidad**

El concepto de rentabilidad ha ido cambiando con el tiempo y ha sido usado de distintas formas, siendo éste uno de los indicadores más relevantes para medir el éxito de un sector, subsector o incluso un negocio, ya que una rentabilidad sostenida con una política de dividendos, conlleva al fortalecimiento de las unidades económicas. Las utilidades reinvertidas

adecuadamente significan expansión en capacidad instalada, actualización de la tecnología existente, nuevos esfuerzos en la búsqueda de mercados.

Zambrano Calle, Abraham José (2005), Tesis: "La gestión financiera y el desarrollo de las PYMES en la actividad industrial textil de Lima Metropolitana-Periodo 2002-2003"; presentada para optar el Grado Académico de maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo se analiza la gestión financiera y su contribución en el desarrollo de las PYMES.

Begazo Villanueva, José Domingo (1996), Tesis: "La pequeña empresa de confecciones en Villa El Salvador y su competitividad"; presentada para optar el Grado de Maestro en Desarrollo Económico y Social en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo se evalúa la economía, eficiencia, efectividad, productividad y competitividad de las pequeñas empresas de confecciones, con el propósito de buscar mercados internacionales.

Hernández Fernández, Maritere (2005), Tesis: "Decisiones financieras para el desarrollo de las empresas ". Tesis presentada para optar el Grado de Magister en Finanzas en la Universidad Autónoma de México. La autora describe un conjunto de decisiones de financiamiento, que permiten realizar las inversiones que necesitan las empresas para desarrollarse en el marco de un mercado competitivo.

Aguabarrena García, Carlo Magno (2004), Tesis: "Administración financiera competitiva con decisiones financieras efectivas ". Tesis presentada para optar el Grado de Magister en la Universidad Católica de Chile. El autor realiza una descripción de las decisiones financieras que

permiten tener una estructura adecuada de capital para disponer de los bienes y derechos que necesitan para cumplir con la misión institucional y de ese modo asegurar su continuidad en el mercado competitivo chileno.

Castillo Heredia, Gustavo (2005), Tesis: "Perú: Decisiones financieras efectivas para el desarrollo empresarial, en el marco de la economía social de mercado". Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En dicho trabajo de investigación el autor describe la forma como las decisiones financieras, en la medida que sean efectivas, contribuyen al mejoramiento continuo, productividad, competitividad y desarrollo de las empresas del sector comercio, industria y servicios, todo esto en el marco de la economía social de mercado o de libre competencia;

Mendoza Torres, Ana María (2005), Tesis: "Gestión financiera estratégica para la competitividad de las MYPES del sector comercio". Presentada para optar el Grado de Maestro en Contabilidad en la mención de Contabilidad de Gestión en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. En este trabajo, la autora presenta a la gestión efectiva de las inversiones y el financiamiento como la solución para que las empresas del sector comercio obtengan eficiencia, eficacia, economía; productividad, mejoramiento continuo y competitividad en los sub-sectores en los cuales llevan a cabo sus actividades empresariales;

Ángeles Macedo, Floriana Viviana (2005), Tesis: "El análisis financiero y su incidencia en las decisiones de las MYPES". Presentada para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. La autora analiza, sintetiza e interpreta como el análisis de la

liquidez, gestión, solvencia y rentabilidad contribuye a la toma de decisiones financieras efectivas y por tanto conlleva la optimización y competitividad de las MYPES;

Rojas Guerrero, Ruth Odila (2005), Tesis: "Los instrumentos financieros en la gestión óptima de las empresas del sector construcción". Trabajo presentado para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. Se identifica los instrumentos financieros y la forma como facilitan la gestión óptima de los recursos humanos, materiales y financieros de las empresas del sector construcción;

Escobar Córdova, Gladys (2005), Tesis: "La administración Financiera en el logro de los planes estratégicos de las entidades educativas privadas". Trabajo presentado para optar el Grado de Maestro en Finanzas en la Universidad Nacional Federico Villarreal. En este trabajo la autora analiza la forma como las decisiones financieras de inversión, endeudamiento y dividendos de la administración financiera empresarial, facilita el logro de las metas, objetivos y misión contenida en los planes estratégicos de las entidades educativas privadas.

“La estrategia global que aplica 'La Caixa' se denomina Digital centricity apoya en varios pilares básicos, entre los que se incluyen los servicios y procesos digitales orientados hacia la eficiencia; “Que el cliente tenga lo que necesita cuando lo necesita”, indica Valls. También se contempla en este conjunto de elementos la innovación, para «mantener y hacer crecer el ecosistema financiero» y la cercanía con los clientes”. (Valls Angells, 2015, )

“La puesta en marcha de esas nuevas propuestas tuvo que ver con

el análisis del entorno financiero, que comenzó en la misma época. Ante la aparición de nuevos elementos como la banca “low cost o el “shadow banking, los responsables de la entidad se dieron cuenta de que el cliente empezaba a no diferenciar las ofertas entre sí. El precio y la atención eran los únicos elementos distintivos. “Creímos adecuado potenciarlos”, dice Valls. Y para ello optaron por preguntar directamente al cliente qué era lo que necesitaba”. (Valls Angells, 2015, )

Gracias al Big Data, se reúnen, analizan y categorizan los datos dispersos de los usuarios, ofreciéndole la posibilidad de utilizarlos de forma sencilla y ágil. Cualquier operación es factible a partir de dispositivos móviles y páginas web. La automatización de los procesos permite pagar directamente con el móvil, incluso sacar dinero de los cajeros vinculando las tarjetas o realizar operaciones de contratación 'one click' (el 32% de las mismas ya se realiza así). (Valls Angells, 2015, ).

### **Control interno**

Hatta (2007), catedrático japonés, señala, El fortalecimiento de los controles internos corporativos y la respuesta corporativa impulsada por las tecnologías de la información”, dice que a comienzos de los siglos XXI, EE.UU., registró una serie de escándalos corporativos, en los que estuvieron implicados ejecutivos de diversas empresas. Una de las causas del escándalo, fue la escasez de información ofrecida, desde los niveles más bajos de la jerarquía corporativa, a los escalones más altos, ya que no se había establecido mecanismos de control interno. Todo esto afectaba la credibilidad de los estados financieros.

Al igual que en EE.UU., la divulgación problemática de información falsa en los estados financieros en Japón, desde la primavera del 2004, fomentó la desconfianza hacia el mercado de valores japonés y forzó la revisión global del sistema de divulgación japonés. Consecuentemente, en diciembre de 2004, el Consejo del Sistema Financiero de la Agencia de Servicios Financieros (FSA, por sus siglas en inglés) recomendó que la evaluación y verificación de los controles internos relativos a la notificación y registro de la información financiera, fueran obligatorias, para garantizar la credibilidad del sistema de divulgación.

Solórzano (2004), nos señala en su tesis doctoral, “Diseño e Implantación de un sistema de control interno y de gestión para optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de una empresa de servicios”, Con la implementación de este trabajo obtuvo una visión integral de la organización, referente a si está alcanzando los objetivos y metas que se ha planteado, así también los recursos utilizados y las acciones ejecutadas, con la finalidad de evaluar su gestión para redefinir sus estrategias en el caso que se amerite. Este sistema también colabora para la realización de auditorías de gestión en el sector público.

### **Tributos**

Díaz, J y Castillo, I (2008). Régimen de contabilidad simplificada para contribuyentes de impuestos de primera categoría (Tesis de pregrado). Universidad del Bio- Bio, Concepción, Chile. Concluyen: Los Regímenes aplicables sobre las empresas son: Régimen General, Régimen de renta presunta y Régimen de tributación usando contabilidad simplificada en donde se encuentra contribuyentes acogidos al régimen de contabilidad

simplificada del artículo 14 ter de la Ley Impuesto a la Renta de la Ley N° 20170. Asimismo, las Mipymes actividad agrícola y otros pequeños contribuyentes ejercen un rol bastante importante en el desarrollo de la económica nacional; y los regímenes de contabilidad simplificada se justifican al menos por tres razones: Primero porque el costo de cumplimiento del impuesto a la renta bajo un régimen general de contabilidad completa resulta demasiado alto con relación a las rentas que generan ciertos tipos de actividades con es el caso de la Mipymes. Segundo: la Mipymes representan un porcentaje muy importantes de los contribuyentes, no obstante la recaudación que producen es un porcentaje muy pequeño del total. Finalmente un sistema simplificado puede actuar como incentivo a la formalización de las empresas que operan al margen de la legalidad, especialmente cuando dicho estado obedece al escaso nivel educacional de los contribuyente, lo cual les impide llevar registros complejos.

Rodríguez (2014); en su tesis titulada: Planeamiento tributario y su incidencia en la situación financiera de la empresa Inmobiliaria Santa Catalina SAC de la ciudad de Trujillo en el periodo 2013. Concluye lo siguiente: Se ha logrado determinar que la empresa Inmobiliaria Santa Catalina S.A.C. no ha venido cumpliendo sus obligaciones tributarias de manera integral, en especial lo relacionado a impuesto a la renta, así como los relacionados a los costos laborales y/o beneficios sociales de los trabajadores, lo cual ha generado inestabilidad en el desembolso de dichos compromisos.

Buda, T. (2005). Implementación del régimen simplificado de tributación para pequeños comerciantes en el sistema tributario venezolano, como instrumento de eficacia y eficiencia en la gestión del tributo (Tesis de postgrado). Universidad Católica Andrés Bello Dirección General de los Estudios de Postgrado - Área de Derecho, Caracas, Venezuela. Concluye: Al incorporar la economía informal al sistema Fiscal venezolano, mediante la implementación del régimen simplificado de tributación, lograría mediante la contribución de estos, coadyuvar a los gastos públicos del estado venezolano, con base a su capacidad contributiva, para cumplir los fines previstos en la constitución nacional.

➤ **Antecedentes Nacionales**

**Financiamiento**

Aguilar (2015) en su trabajo de investigación denominado: Caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad del micro y pequeñas empresas del sector comercio – rubro boticas de Trujillo, 2013. Determino y describió las principales características del financiamiento, capacitación y rentabilidad, de las micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro boticas de Trujillo, 2013, donde el 51.4% de las MYPE encuestadas, desarrollaron sus actividades productivas con autofinanciamiento, estos resultados estarían indicando, que el desarrollo de las actividades productivas de la mayoría de las MYPE encuestadas, dependen de capital propio. El 72% de las MYPE encuestadas, manifestaron que invirtieron los créditos recibidos en capital de trabajo.

Kong y Moreno (2014) en su trabajo de investigación denominado: Influencia de las fuentes de financiamiento en el desarrollo de las MYPES

del distrito de San José – Lambayeque en el período 2010 – 2012, obtuvo como resultado que la mayor parte de emprendedores del distrito de San José han iniciado sus negocios con aporte de terceros representado por un 70%, tanto de entidades financieras como prestamistas y/o familiares, entre otros, mientras que un 30% relativamente significativo han sido por aporte de capital propio; llegando a concluir que la mayor parte de quienes decidieron formar empresa han recurrido a terceros debido a que no cuentan con ahorros, por lo que requieren la participación de fuentes externas para obtener un financiamiento que les permita dar inicio y/o continuar con sus negocios. Sin embargo, existe una pequeña proporción de emprendedores que optaron por un financiamiento propio, producto de sus ahorros.

Chávez (2015), en su trabajo de investigación denominado caracterización del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro compra/venta de abarrotes de San Luis – Cañete, llegó a concluir lo siguiente: **Respecto a los empresarios**, el total del 100% de los representantes legales o dueños de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS son adultos, menos de 40% de los representantes legales o dueños de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS son del sexo femenino, menos de 10% de los representantes legales o dueños de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS tienen instrucción superior universitaria incompleta, poco menos de la mitad 35% de los representantes legales o dueños de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas son casados, menos de 5% de los representantes legales o dueños de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas son empresarios. **Respecto a las características de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**, poco más

de 55% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS se dedica al negocio de comercio de compra/venta de abarrotes por más de tres años, la mayoría 5% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS son formales, menos de 5% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS tienen más de tres trabajadores permanentes y poco menos de 15% no tiene ningún trabajador eventual, poco menos de 60% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas se formó para subsistir. **Respecto al financiamiento**, poco menos de 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron crédito, financian su actividad productiva con financiamiento de terceros, el resto 80% lo hizo con recursos financieros propios; poco menos de 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron créditos de terceros, obtuvo dichos créditos de entidades no bancarias (sistema no bancario), el 25% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron créditos de terceros recibieron de Cajas (municipales y rurales), la mitad 50% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron créditos de terceros manifestó que el no bancario fue el que les otorgó mayores facilidades. Sin embargo, 25% dijo que fue el sistema bancario, y el 25% ven más facilidades de parte de los usureros, para la mayoría 75% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron crédito de terceros, las instituciones bancarias que les otorgaron el crédito lo hicieron en los montos solicitados, la totalidad 100% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS que solicitaron crédito manifestaron que fue a corto plazo, debido a las cantidades de crédito adquiridas que no superan los S/. 10,000.00 soles, la totalidad 100% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas que solicitaron crédito invirtieron en capital de trabajo. **Respecto a la**

**capacitación**, el 75% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas no recibieron capacitación antes del otorgamiento de los créditos, la mayoría 85% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS no recibieron ningún curso de capacitación, el 1/3 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas dijo que sus trabajadores sí recibieron algún curso de capacitación, poco menos de 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS considera que la capacitación es una inversión para su empresa, poco menos de 1/3 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS considera que la capacitación es relevante para su empresa, poco menos de 5% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas se capacitó en prestaciones de mejor servicio al cliente. **Respecto a la rentabilidad**, poco menos de 20% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas cree que el financiamiento otorgado mejoró la rentabilidad de su empresa, el 65% de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS cree que la capacitación mejoró la rentabilidad de su empresa, y la totalidad de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS estudiadas 35% cree que la rentabilidad de su empresa mejoró en los 02 últimos años.

Casana (2013), en su trabajo de investigación sobre las características del financiamiento, capacitación y rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio - rubro abarrotes de Casma – Chimbote, llega a las siguientes conclusiones: **Respecto a los empresarios** del 100% de los representantes legales de las Micro y pequeñas empresass encuestados del sector comercio - rubro abarrotes de la ciudad de Casma dieron a conocer la siguiente información: el 100% de los representantes o empresarios son adultos, el 83% es de sexo masculino y el 17% es de sexo femenino, por

otro lado el 50% tiene grado de instrucción secundaria completa, el 17% grado de instrucción superior, el 83% es de profesión comerciante y finalmente el 50% es de estado civil casado, el 33% de estado civil conviviente y el 17% de estado civil casado, dándonos así a conocer un poco de los representantes o empresarios. **Respecto a las características de las Micro y pequeñas empresas**, las principales características de las Micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio son: el 100% de los representantes o dueños se dedican al negocio por más de 03 años respectivamente, el 50% tiene de 01 a 05 trabajadores laborando en su empresa comercial, el otro 50% tiene de 06 a 10 trabajadores que también laboran, el 67% su objetivo principal de tener su propia empresa comercial es de generar más ingresos y finalmente el 100% de las Micro y pequeñas empresas son formales en el sector comercio. **Respecto al financiamiento**, el 67% de los empresarios tiene su financiamiento propio, el 67% de los empresarios solicito un crédito para financiar su negocio, el 67% de los empresarios que solicitaron crédito recibieron su crédito, el 33% no ha tenido ningún crédito en el 2010 y el otro 52 33% ha tenido dos veces la oportunidad de solicitar crédito, el 100% de los encuestados manifiestan que el financiamiento mejora la rentabilidad de su empresa y el 100% de los encuestados aseguran que sus comercios mejora con el financiamiento recibido. **Respecto a la capacitación**, el 67% no recibió capacitación para el otorgamiento del préstamo, el 33% tuvieron un curso de capacitación, con respecto al personal que recibió algún tipo de capacitación el 67% no ha recibido ninguna capacitación, el 67% de los empresario no ha recibido ningún curso de capacitación, el 100% del personal que labora en los centros comerciales no obtuvieron ningún curso

de capacitación, finalmente el 100% de los empresarios están de acuerdo en que la capacitación es una inversión ya que ayuda al personal en sus funciones a realizar. **Respecto a la rentabilidad**, el 100% cree que el financiamiento otorgado mejoro la rentabilidad de su empresa comercial, también que la capacitación mejoro la rentabilidad de su empresa, el 50% afirma que la rentabilidad de su empresa mejoro en los 02 últimos años y el 50% de los empresarios dio a conocer que no ha disminuido la rentabilidad en los dos últimos años.

MANGLIO (2012), **en** su investigación "EL FINANCIAMIENTO, DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS EN PUNO". en el presente trabajo de investigación, se realiza el análisis del financiamiento de las Micro y Pequeñas Empresas en Puno. El enfoque adoptado tiene como sustento la literatura reciente existente sobre el tema, al iniciar se presenta un análisis breve de la demanda y oferta de crédito en esta razón, se prosigue con un esbozo de las principales características de cada una de las unidades empresariales, así como de las personas encargadas de conducir las que bajo nuestro esquema constituyen los Micro y Pequeños Empresarios, ambos aspectos reflejan la situación en la que se encuentra en la actualidad.

Seguidamente se identifican los aspectos principales asociados en tres bloques. El primero, referido a las características de las unidades empresariales relativo a su tamaño considerándose a la Micro y Pequeña empresa, cuyas diferencias fundamentalmente radican en la cantidad de trabajadores y el valor de los activos. El segundo, referidos a las características de los MICRO y Pequeños empresarios, aquí se considera la edad destacándose el hecho de que una porción importante tiene más de 30

años, luego se analizan aspectos de capacitación y el conocimiento que tiene sobre la existencia de otras fuentes de financiamiento diferentes al tradicional. En el último bloque, se analizan los aspectos de solicitud y acceso al crédito, caracterizándose las principales fuentes de financiamiento, así como los problemas de acceso al financiamiento que enfrenta cada una de las unidades empresariales y finalmente se intenta indagar si el crédito mejora o no la situación de cada una de las unidades empresariales.

### **Rentabilidad**

Gitman (1997) Dice que rentabilidad es la relación entre ingresos y costos generados por el uso de los activos de la empresa en actividades productivas. La rentabilidad de una empresa puede ser evaluada en referencia a las ventas, a los activos, al capital o al valor accionario

Aguirre et al. (1997) Consideran la rentabilidad como un objetivo económico a corto plazo que las empresas deben alcanzar, relacionado con la obtención de un beneficio necesario para el buen desarrollo de la empresa.

### **Control interno**

Crisologo Llalihuaman,(2013) Hace necesario que la gerencia municipal, diseñe y aplique los instrumentos de control de gestión para la evaluación de los objetivos propuestos en el plan estratégico, y hacer el seguimiento de las mismas en forma oportuna, para identificar las debilidades y luego realizar los reajustes pertinentes orientados al logro de la mayoría de los objetivos propuestos”.

del presente trabajo de investigación se concluye, para que toda iniciativa de la entidad tenga éxito, se requiere que el control forme parte inherente

del ciclo de gestión y de su mejora continua, para su implementación y fortalecimiento se debe promover la adopción de medidas que redundan en el logro de sus objetivos, favoreciendo así al logro de las actividades institucionales y mejorar el rendimiento y contribuir fuertemente en obtener una gestión óptima en todos los procesos y actividades donde se implemente.

” (Zarpan Alegria, 2013) “La investigación se considera relevante porque la ineficiencia en la implementación de un sistema de control trae consecuencias graves, como ineficiencia de la satisfacción de las necesidades de la población e incumplimiento de las metas propuestas. Tanto como el sector público y privado, son la clave para el desarrollo del país, y para ello debemos tener conocimiento sobre, aplicación de sus políticas y el cumplimiento de normas éticas” Del presente trabajo de investigación se pudo determinar que si no existe un adecuado control interno no se puede promover la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como la calidad de los servicios públicos que presta. Es por eso que el control interno requiere el compromiso por parte de los funcionarios y servidores mediante la verificación del cumplimiento de las tareas asignadas.

(Betancourt, 2006). “Las empresas emplean el control interno como un sistema interno, que está integrado por un conjunto de planes, métodos, procedimientos, deberes y responsabilidades que tiene por objeto, asegurar que los activos estén debidamente protegidos, que los registros contables sean fidedignos, que se promueva la eficiencia operacional y que las

actividades de la entidad se desarrollen eficazmente con las metas y los objetivos previstos”

Del presente trabajo se concluyó que, para toda entidad es de suma importancia mantener un control interno sólido, que permita encaminar al logro de los objetivos establecidos por la misma, para evitar posibles fraudes o equivocaciones ya sea por error u omisión, y así garantizar la pulcritud y transparencia de las operaciones financieras, y más aún, hace de la toma de decisión un proceso de retroalimentación constante, basado en las informaciones suministradas por métodos de control interno.

Lindón (2007), en su tesis denominado: “Caracterización del Control Interno en las Municipalidades Provinciales en el Perú”, sostiene que es recomendable hacer explícito si el autoempleo debe o no considerarse como parte de promover la actividad Municipal hacia los ciudadanos para poder expresar sus necesidades y poder fomentar una buena gestión, puede tener otros efectos como por ejemplo, beneficiar el crecimiento de un empleo y no el de la población en general lo cual es difícil de cuantificar pero menores a 75 UIT, el 3% de la municipalidades obtienen ingresos brutos anual es mayores a 75 UIT y menores a 150 UIT.

### **Tributos**

Cruz, I. (2013). Valoración del Impacto del Nuevo Régimen Único Simplificado en las Transferencias del Fondo de Compensación Municipal a Nivel Nacional (Tesis de postgrado). Universidad san Martín de Porres, Lima, Perú. Concluye: La recaudación generada por el Nuevo Régimen Único Simplificado tiene impacto sobre las transferencias del Fondo de Compensación Municipal; además se confirma que el grado de

simplificación del Nuevo RUS es un factor que influye en la cantidad del presupuesto que las municipalidades destinan a financiar el gasto corriente. La sencillez en los trámites referidos al cumplimiento del pago de impuestos, motiva a los contribuyentes a incorporarse al Nuevo RUS, dejando regímenes más complejos que requieren el cumplimiento de obligaciones tributarias adicionales al pago.

Arroyo, C (2008). Análisis de los regímenes tributarios y societarios en la educación privada: realidad de la ciudad de Chiclayo periodo 2007 (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Concluye: Los parámetros y requisitos del nuevo rus son demasiados y poco accesibles a los contribuyentes que en su mayoría no tienen un grado que le permitan entender el complicado procedimiento y requisito. Con esto se reafirma que el estado no se ha preocupado en elaborar normas teniendo en cuenta la realidad socioeconómica y cultural de los micros y pequeños empresarios. El nuevo RUS, impide el crecimiento de los negocios ubicados en él, al no permitirles operar como empresas, sino únicamente con consumidores finales, debido a que se encuentran impedidos de emitir facturas.

Alarcón, M. (2003). La falta de información como causa del incumplimiento en los contribuyentes del régimen único simplificado; estudio realizado en el mercado Moshoqueque- periodo 2003 (Tesis de pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú. Concluye: De acuerdo al estudio realizado, los comerciantes de dicho mercado tienen sus puestos y no están asociados a un régimen tributario por

la falta de información, capacitación y conlleva a realizar comercio informal y por lo tanto evadir impuestos

## **Antecedentes Regionales**

### **financiamiento**

RENGIFO (2011), en su investigación “Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio-rubro artesanía shipibo-conibo del distrito de Callería-Provincia de Coronel Portillo, periodo 2009-2010”

#### **Respecto a los empresarios**

Del 100% de los representantes legales de las Mypes encuestados: el 100% son adultos, el 57% es de sexo masculino y el 50% tiene secundaria completa, el 43% secundaria incompleta.

#### **Respecto a las características de las Mypes**

Las principales características de las Mypes del ámbito de estudio son: el 100% se dedica al negocio por más de 03 años respectivamente, el 86% no tiene ningún trabajador permanente, el 71% tiene 01 trabajador eventual y el 93% se formaron por subsistencia.

#### **Respecto al financiamiento**

Los empresarios encuestados manifestaron que respecto al financiamiento, sus Mypes tienen las siguientes características: el 58% obtuvo su crédito de las entidades no bancarias, en el año 2009 el 92% fue a corto plazo, en el año 2010 el 75% fue de corto plazo y el 33% invirtió en mejoramiento y/o ampliación de local.

### **Respecto a la capacitación**

Los empresarios encuestados manifestaron que las principales características de la capacitación de sus Mypes son: el 86% no recibió capacitación para el otorgamiento del préstamo, el 71% tuvieron un curso de capacitación, Con respecto al personal que recibió algún tipo de capacitación el 43% ha recibido alguna capacitación, El 57% considera que la capacitación como empresario es una inversión y el 50% considera que la capacitación como empresario es relevante para su empresa.

### **Respecto a la rentabilidad**

El 93% cree que el financiamiento otorgado mejoro la rentabilidad de su empresa, el 57% cree que la capacitación mejoro la rentabilidad de su empresa y el 86% afirma que la rentabilidad de su empresa mejoro en los 02 últimos años.

### **LOCALES**

Vásquez (2016) “en su investigación “Caracterización del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro spa del distrito de Iquitos, 2016”.

### **Respecto al financiamiento**

La mayor cantidad de MYPEs, el 95,0 % (19) usaron autofinanciamiento.

La mayor cantidad de MYPEs, el 100,0% (1) se reserva el derecho a responder las preguntas sobre el financiamiento e inversión.

### **Respecto a la formalidad**

La mayor cantidad de microempresarios el 100.00% (20) son empresas formales.

## **2.2 Bases Teóricas**

### **Teorías del financiamiento:**

Toda oportunidad de inversión real está acompañada, y al mismo tiempo condicionada, por decisiones de financiación; éstas a su vez determinan la composición del capital entre deuda y recursos propios. Lo anterior se refleja en la estructura financiera adoptada por la empresa, luego de ser considerados aspectos como costo de la deuda, presión fiscal, riesgo de quiebra, entre otros. Dos enfoques teóricos modernos intentan dar explicación a esa composición del capital, y por ende a la estructura financiera: por un lado, la Teoría del Equilibrio Estático (Trade-off Theory) considera la estructura de capital de la empresa como el resultado del equilibrio entre los beneficios y costos derivados de la deuda, manteniendo constantes los activos y los planes de inversión (Myers, 1984); por otro lado, la Teoría de la Jerarquía Financiera (Pecking Order Theory) expone la preferencia de la empresa por la financiación interna a la externa, y la deuda a los recursos propios si se recurre a la emisión de valores (Myers, 1984).

### **TEORÍA DE MODIGLIANI Y MILLER.**

Estos autores fueron los primeros en desarrollar un análisis teórico de la estructura financiera de las empresas cuyo objetivo central es estudiar sus efectos sobre el valor de la misma.

La teoría tradicional plantea que la estructura financiera óptima será aquella que maximice el valor de mercado de la empresa y minimice el costo del capital.

Esta estructura de no ser apropiada puede representar una restricción a las decisiones de inversión y por lo tanto, al crecimiento de la empresa.

Este análisis consta de dos etapas: en una primera etapa, establecen la independencia del valor de la firma respecto a su estructura de financiamiento, en una segunda etapa, la toma en consideración del impuesto sobre el ingreso de las sociedades los conducen a concluir que hay una relación directa entre el valor de la empresa y su nivel de endeudamiento.

En ella participan las variables de ingresos, costos variables, costos fijos, depreciaciones, intereses financieros, impuestos, costos de deuda, costos de capital. Todas estas variables interrelacionadas permiten definir la rentabilidad financiera de la organización. La tesis de M&M se fundamenta en tres proposiciones las cuales son:

- **Proposición I de M&M.** Explica que el valor de la empresa sólo dependerá de la capacidad generadora de renta de sus activos sin importar en absoluto de dónde han emanado los recursos financieros que los han financiado; es decir, tanto el valor total de mercado de una empresa como su costo de capital son independientes de su estructura financiera, por tanto, la política de endeudamiento de la empresa no tiene ningún efecto sobre los accionistas (Brealey y Myers, 1993).
- **Proposición II de M&M.** Explica que la rentabilidad esperada de las acciones ordinarias de una empresa endeudada crece equitativamente a su grado de endeudamiento; es decir, el rendimiento probable que los accionistas esperan obtener de las acciones de una empresa que pertenece a una determinada clase,

es función lineal de la razón de endeudamiento (Brealey y Myers, 1993).

- **Proposición III de M&M.** Explica que la tasa de retorno de un proyecto de inversión ha de ser completamente independiente a la forma como se financie la empresa, y debe al menos ser igual a la tasa de capitalización que el mercado aplica a empresas sin apalancamiento y que pertenece a la misma clase de riesgo de la empresa inversora; es decir, la tasa de retorno requerida en la evaluación de inversiones es independiente de la forma en que cada empresa esté financiada (Fernández, 2003).

Por otro lado, el financiamiento se divide en: **El**

**Financiamiento a corto plazo.** Está conformado por:

- **Crédito comercial:** Es el uso que se le hace a las cuentas por pagar de la empresa, del pasivo a corto plazo acumulado, como los impuestos a pagar, las cuentas por cobrar y del financiamiento de inventario como fuentes de recursos.
- **Crédito bancario:** Es un tipo de financiamiento a corto plazo que las empresas obtienen por medio de los bancos con los cuales establecen relaciones funcionales.
- **Línea de crédito:** Significa dinero siempre disponible en el banco, pero durante un período convenido de antemano
- **Papeles comerciales:** Esta fuente de financiamiento a corto plazo, consiste en los pagarés no garantizados de grandes e importantes empresas que adquieren los bancos, las compañías de seguros, los fondos de pensiones y algunas empresas industriales

que desean invertir a corto plazo sus recursos temporales excedentes.

- **Financiamiento por medio de las cuentas por cobrar:** Consiste en vender las cuentas por cobrar de la empresa a un factor (agente de ventas o comprador de cuentas por cobrar) conforme a un convenio negociado previamente, con el fin de conseguir recursos para invertirlos en ella.
- **Financiamiento por medio de los inventarios:** Para este tipo de financiamiento, se utiliza el inventario de la empresa como garantía de un préstamo, en este caso el acreedor tiene el derecho de tomar posesión de esta garantía, en caso de que la empresa deje de cumplir (Herrera, Limón y Soto, 2006).

**EL FINANCIAMIENTO A LARGO PLAZO.** Está conformado por:

- **Hipoteca:** Se denomina hipoteca al financiamiento (préstamo de capital), en el que la parte que contrae la deuda, utiliza una propiedad para garantizar dicho financiamiento.
- En el caso de que el deudor no alcance o pueda pagar dicha hipoteca, la propiedad cambia de titular con quien realiza dicha hipoteca.
- El financiamiento por hipoteca, genera intereses en favor de quien la concede, siendo este uno de los principales beneficios.
- **Acciones:** Las acciones son la forma en que puede participar y financiar la persona (sea física o moral), que adquiere dichos documentos.

Es por medio de las acciones y su costo, que se acrecienta el capital y permite realizar el financiamiento que la empresa necesita, y de este modo lograr los cometidos esperados; existen varios tipos de acciones, y difieren ampliamente del valor y de la intervención en la empresa.

- **Bonos:** Los bonos son un documento certificado, que formaliza la promesa que hace una persona (física o moral) de pagar un capital específico en fecha previamente establecida en la que se incluirán los intereses que se decidan fijar.

La emisión de bonos puede ser ventajosa si sus accionistas no comparten su propiedad y las utilidades de la empresa con nuevos accionistas.

Es causado por el derecho de recibir capital prestado que se emiten estos bonos. Un bono deja a quien lo tiene en la circunstancia de accionista. Los bonos deben ser respaldados por capital tangible de quien los emite dejando una seguridad para quien los adquiere.

El beneficio de un bono es menor al de una acción, al momento de realizarse los dividendos entre accionistas.

- **Arrendamiento financiero:** Un arrendamiento financiero no es muy distante a un arrendamiento simple, pero en este, quien arrenda la propiedad o cosa, tiene actividades dentro de la empresa.

El uso de este arrendamiento es por un periodo que se especifica en el contrato correspondiente Haremos énfasis, en la gran

flexibilidad que esto tiene para la empresa pues permite realizar los movimientos que se consideren necesarios.

El arrendamiento puede ser para la empresa, la única forma de financiar la adquisición de activo.

#### ❖ **Teoría de la MYPE**

**El financiamiento de las MYPE o PYME en los países desarrollados:** En los Estados Unidos, donde el segmento representa casi el 98% de todas las empresas con empleados, la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa comenzó en 1994 a realizar un seguimiento del otorgamiento de préstamos a las PYME. Desde entonces, la cantidad de préstamos para pequeñas empresas (definidos por esa entidad como los préstamos menores de US\$1 millón) se multiplicó más de cuatro veces, superando los 27 millones de préstamos valuados en más de US\$700 000 millones (o el 5% del PIB) EN 2008 (Herrera y Soto, 2006). La expansión considerable del crédito para pequeñas empresas en el mundo desarrollado en las últimas dos décadas puede ser uno de los motivos por los que solo el 30% de los países (desarrollados) de la OCDE dicen tener una brecha en el financiamiento mediante deuda para PYME (Vásquez, 2010).

**El financiamiento de las MYPE o PYME en América Latina:** Según Emilio Zevallos V. En el caso de Argentina, el acceso al financiamiento fue el obstáculo más comúnmente

señalado por los empresarios entrevistados, y también el más importante.

**ENTIDADES FINANCIERAS:** este Es el nombre que se le da a las organizaciones que mantiene líneas de crédito para proyectos de desarrollo y pequeños proyectos productivos a favor de las poblaciones pobres. Incluyen los organismos internacionales, los gobiernos y las ONG internacionales o nacionales.

**El financiamiento de las MYPE en el Perú:** El sistema financiero se rige de acuerdo a lo establecido por la Ley No. 26702, posteriores modificaciones y sus normas reglamentarias.

Ley actual de MYPEs. Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial. El 02 de julio 2013 se publicó en el Diario Oficial El Peruano la Ley N° 30056, Este tiene entre sus objetivos establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Incluye modificaciones a varias leyes entre las que esta la actual “Ley MYPE” D.S. N° 007-2008-TR. “Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”.

#### ➤ **Teorías de la rentabilidad**

Según Ferruz L. (2000). La Rentabilidad es el rendimiento de la

inversión medido mediante las correspondientes ecuaciones de equivalencia financiera. Es por ello, que nos presenta dos teorías para el tratamiento de la Rentabilidad:

➤ **Teoría de la Rentabilidad y del Riesgo en el Modelo de Markowitz:**

avanza con una nueva teoría, indicando que el inversor diversificará su inversión entre diferentes alternativas que ofrezcan el máximo valor de rendimiento actualizado. Para fundamentar esta nueva línea de trabajo se basa en la ley de los grandes números indicando que el rendimiento real de una cartera será un valor aproximado a la Rentabilidad media esperada. La observancia de esta teoría asume que la existencia de una hipotética cartera con Rentabilidad máxima y con riesgo mínimo que, evidentemente sería la óptima para el decisor financiero racional. Es por ello, que con esta teoría concluye que la cartera con máxima Rentabilidad actualizada no tiene por qué ser la que tenga un nivel de riesgo mínimo. Por lo tanto, el inversor financiero puede incrementar su Rentabilidad esperada asumiendo una diferencia extra de riesgo o, lo que es lo mismo, puede disminuir su riesgo cediendo una parte de su Rentabilidad actualizada esperada

➤ **Teoría de la Rentabilidad y del Riesgo en el Modelo de Mercado de Sharpe:**

El modelo de mercado de Sharpe, (1963). Surgió como un caso

particular del modelo diagonal del mismo autor que, a su vez, fue el resultado de un proceso de simplificación que Sharpe realizó del modelo pionero de su maestro Markowitz. 15 Sharpe consideró que el modelo de Markowitz implicaba un dificultoso proceso de cálculo ante la necesidad de conocer de forma adecuada todas las covarianzas existentes entre cada pareja de títulos. Para evitar esta complejidad, Sharpe propone relacionar la evolución de la Rentabilidad de cada activo financiero con un determinado índice, normalmente macroeconómico, únicamente. Este fue el denominado modelo diagonal, debido a que la matriz de varianzas y covarianzas sólo presenta valores distintos de cero en la diagonal principal, es decir, en los lugares correspondientes a las varianzas de las Rentabilidades de cada título. Como se ha indicado, el modelo de mercado es un caso particular del diagonal. Dicha particularidad se refiere al índice de referencia que se toma, siendo tal el representativo de la Rentabilidad periódica que ofrece el mercado de valores. Según Sánchez J. (2002). Existen dos tipos de Rentabilidad:

- La Rentabilidad Económica: La Rentabilidad económica o de la inversión es una medida, referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento de los activos de una empresa con independencia de la financiación de los mismos. A la hora de definir un indicador de Rentabilidad económica nos encontramos con tantas posibilidades como conceptos de resultado y conceptos de inversión relacionados entre sí. Sin

embargo, sin entrar en demasiados detalles analíticos, de forma genérica suele considerarse como concepto de resultado el Resultado antes de intereses e impuestos, y como concepto de inversión el Activo total a su estado medio.

$$\text{RE} = \frac{\text{Resultado antes de interés e impuesto}}{\text{Activo total}}$$

El resultado antes de intereses e impuestos suele identificarse con el resultado del ejercicio prescindiendo de los gastos financieros que ocasiona la financiación ajena y del impuesto de sociedades. Al prescindir del gasto por impuesto de sociedades se pretende medir la eficiencia de los medios empleados con independencia del tipo de impuestos, que además pueden variar según el tipo de sociedad.

- La Rentabilidad Financiera: La Rentabilidad financiera de los fondos propios, denominada en la literatura anglosajona RETURN ONE QUILTY (ROE), es una medida, 16 referida a un determinado periodo de tiempo, del rendimiento obtenido por esos capitales propios, generalmente con independencia de la distribución del resultado. Para el cálculo de la Rentabilidad financiera, a diferencia de la Rentabilidad económica, existen menos divergencias en cuanto a la expresión de cálculo de la misma. La más habitual es la siguiente:

$$\text{RF} = \frac{\text{Beneficio neto después de impuesto}}{\text{fondos propios}}$$

Como concepto de resultado la expresión más utilizada es la de resultado neto, considerando como tal al resultado del ejercicio.

### **ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD.**

Análisis de la solvencia, entendida como la capacidad de la empresa para satisfacer sus obligaciones financieras (devolución de principal y gastos financieros), consecuencia del endeudamiento, a su vencimiento. Análisis de la estructura financiera de la empresa con la finalidad de comprobar su adecuación para mantener un desarrollo estable de la misma.

Es decir, los límites económicos de toda actividad empresarial son la rentabilidad y la seguridad, normalmente objetivos contrapuestos, ya que la rentabilidad, en cierto modo, es la retribución al riesgo y, consecuentemente, la inversión más segura no suele coincidir con la más rentable. Sin embargo, es necesario tener en cuenta que, por otra parte, el fin de solvencia o estabilidad de la empresa está íntimamente ligado al de rentabilidad, en el sentido de que la rentabilidad es un condicionante decisivo de la solvencia, pues la obtención de rentabilidad es un requisito necesario para la continuidad de la empresa.

#### **Rentabilidad económica.**

Mide la tasa de devolución producida por un beneficio económico, respecto al capital total, incluyendo todas las

cantidades prestadas y el patrimonio neto. Además, es totalmente independiente de la estructura financiera de la empresa.

### **Rentabilidad financiera.**

O «ROE» (por sus iniciales en inglés, Return on equity) correlaciona el beneficio económico con los recursos necesarios para obtener utilidad. Dentro de una organización empresarial, muestra el retorno para los accionistas de la misma, que son los únicos proveedores de capital que no tienen ingresos fijos. La rentabilidad puede verse como una medida de cómo una compañía invierte fondos para generar ingresos. Se suele expresar como porcentaje. Cuyo cálculo es:

$$\text{ROE} = \frac{\text{Beneficio neto antes de impuestos}}{\text{Fondos propios}}$$

Según, ( Sánchez Ballesta, 2002) “Rentabilidad es una noción que se aplica a toda acción económica en la que se movilizan unos medios, materiales, humanos y financieros con el fin de obtener unos resultados. En la literatura económica, aunque el término rentabilidad se utiliza de forma muy variada y son muchas las aproximaciones doctrinales que inciden en una u otra faceta de la misma, en sentido general se denomina rentabilidad a la medida del rendimiento que en un determinado periodo de tiempo producen los capitales utilizados en el mismo. Esto supone la comparación entre la renta generada y los medios utilizados para obtenerla con el fin de permitir la elección entre alternativas o juzgar la eficiencia de las acciones realizadas, según que el análisis realizado sea a priori o a

posteriori”.

Nos informa Zamora Torres (2008), que rentabilidad es la relación que existe entre la utilidad y la inversión necesaria para lograrla, ya que mide tanto la efectividad de la gerencia de una empresa, demostrada por las utilidades obtenidas de las ventas realizadas y utilización de inversiones, su categoría y regularidad es la tendencia de las utilidades.

Según Crece Negocios, finanzas de empresa (2012), “un índice que mide la relación entre la utilidad o la ganancia obtenida, y la inversión o los recursos que se utilizaron para obtenerla.” .

### **Niveles de Análisis de la rentabilidad empresarial**

Según Sánchez Ballesta (2002), aunque cualquier forma de entender los conceptos de resultado e inversión determinaría un indicador de rentabilidad, el estudio de la rentabilidad en la empresa lo podemos realizar en dos niveles, en función del tipo de resultado y de inversión relacionada con el mismo que se considere: .

“Primer nivel de análisis conocido como rentabilidad económica o del activo, en el que se relaciona un concepto de resultado conocido o previsto, antes de intereses, con la totalidad de los capitales económicos empleados en su obtención, sin tener en cuenta la financiación u origen de los mismos, por lo que representa, desde una perspectiva económica, el rendimiento de la inversión de la empresa”.

“Segundo nivel, la rentabilidad financiera, en el que se enfrenta un concepto de resultado conocido o previsto, después de intereses, con los fondos propios de la empresa, y que representa el rendimiento que corresponde a los mismos”. (Sánchez Ballesta ).

### **Rentabilidad Económica:**

Para Sanchez Segura (1994), “tiene por objetivo medir la eficacia de la empresa en la utilización de sus inversiones, comparando un indicador de beneficio (numerador del ratio) que el activo neto total, como variable descriptiva de los medios disponibles por la empresa para conseguir aquellos (denominador del ratio). Llamando RN al resultado neto contable, AT al activo neto total y RE a la rentabilidad económica.

Según Sánchez Ballesta (2002), “ la rentabilidad económica sea considerada como una medida de la capacidad de los activos de una empresa para generar valor con independencia de cómo han sido financiados, lo que permite la comparación de la rentabilidad entre empresas sin que la diferencia en las distintas estructuras financieras, puesta de manifiesto en el pago de intereses, afecte al valor de la rentabilidad”.

Actualidad Empresarial (2006), la rentabilidad económica mide la capacidad de los activos de una empresa para generar valor, independientemente de cómo hayan sido financiados y de las

cuestiones fiscales. Una rentabilidad económica pequeña puede indicar: exceso de inversiones en relación con la cifra de negocio, ineficiencia en el desarrollo de las funciones de aprovisionamiento, producción y distribución, o un inadecuado estilo de dirección.

## ➤ **MARCO CONCEPTUAL**

### **Definición del financiamiento**

La Micro y Pequeña Empresa es la unidad económica constituida por una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial contemplada en la legislación vigente, que tiene como objeto desarrollar actividades de extracción, transformación, producción, comercialización de bienes o prestación de servicios. Cuando en esta Ley se hace mención a la sigla MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESA.

### **Modificación de la Ley de las Micro y Pequeñas Empresas**

El 02 de Julio del 2013, el Congreso de la República promulgó la Ley N° 30056 “Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial”. Este tiene entre sus objetivos establecer el marco legal para la promoción de la competitividad, formalización y el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Incluye modificaciones a varias leyes entre las que esta la actual “Ley MYPE” D.S. N° 007-2008-TR. “Texto

Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente”

**¿Qué cambios nos trae esta Ley a las micro y pequeñas empresas?** Se cambian los criterios de clasificación para las Micro, Pequeñas y Medianas empresas de la siguiente manera:

	Ley MYPE D.S. Nº 007-2008-TR		Ley Nº 30056	
	Ventas Anuales	Trabajadores	Ventas Anuales	Trabajadores
Microempresa	Hasta 150 UIT	1 a 10	Hasta 150 UIT	No hay límites
Pequeña Empresa	Hasta 1,700 UIT	1 a 100	Más de 150 UIT y hasta 1,700 UIT	No hay límites
Mediana Empresa			Más de 1700 UIT y hasta 2,300 UIT	No hay límites

- + Las Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada (EIRL) pueden acogerse al Nuevo RUS “Decreto Legislativo 937, Ley del Nuevo Régimen Único Simplificado” siempre que cumplan los requisitos establecidos por dicha norma.
- + Se transferirá la administración del Registro Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (REMYPE) pasando del Ministerio de Trabajo (MINTRA) a la SUNAT
- + Las microempresas que se inscriban en el REMYPE gozarán de amnistía en sanciones tributarias y laborales durante los tres primeros años contados a partir de su inscripción y siempre que cumplan con subsanar la infracción. Las empresas que se acogieron al régimen de la microempresa establecido en el D. Leg.

N° 1086, Ley de promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la micro y pequeña empresa y del acceso al empleo decente, gozan de un tratamiento especial en materia de inspección del trabajo por el plazo de 03 (tres) años desde el acogimiento al régimen especial, específicamente en relación con las sanciones y fiscalización laboral. Así, ante la verificación de infracciones laborales leves, deberán contar con un plazo de subsanación dentro del procedimiento inefectivo.

- + El régimen laboral especial establecido mediante el D. Leg. N° 1086 es ahora de naturaleza permanente.
- + El régimen laboral especial de la microempresa creado mediante la Ley N° 28015, Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa, se prorrogará por 03 (tres) años. Sin perjuicio de ello, las microempresas, trabajadores y conductores pueden acordar por escrito, durante el tiempo de dicha prórroga, que se acogerán al régimen laboral regulado en el D. Leg. N° 1086. El acuerdo deberá presentarse ante la Autoridad Administrativa dentro de los 30 (treinta) días de suscrito.
- + El TUO de la Ley de Promoción de la MYPE que fuera aprobado por Decreto Supremo 007-2008-TR, a partir de esta norma se denominará “Texto Único Ordenado de la Ley de Impulso al Desarrollo Productivo y al Crecimiento Empresarial”
- + La microempresa que durante 02 (dos) años calendarios consecutivos supere el nivel de ventas establecido (150 UIT por

año), podrá conservar por 01 (un) año calendario adicional el mismo régimen laboral.

+ La pequeña empresa que durante 02 (dos) años calendarios

## **DEFINICIONES DE FINANCIAMIENTO**

En términos generales, el financiamiento es un préstamo concedido a un cliente a cambio de una promesa de pago en una fecha futura indicada en un contrato. Dicha cantidad debe ser devuelta con un monto adicional (intereses), que depende lo que ambas partes hayan acordado (Ferruz, 2000).

Así mismo, es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, son generalmente sumas de dinero que llegan a manos de las empresas, o bien de algunas gestiones de gobierno y sirven para complementar los recursos propios (Sánchez,

2002 y Actualidad Empresarial, 2006). Por otro lado, es el dinero en efectivo que recibimos para hacer frente a una necesidad financiera y que nos comprometemos a pagar en un plazo determinado, a un precio determinado (interés), con o sin pagos parciales, y ofreciendo de nuestra parte garantías de satisfacción de la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo (Sosa, 2007).

Finalmente, es el mecanismo que tiene por finalidad, obtener recursos con el menor costo posible y tiene como principal

ventaja la obtención de recursos y el pago en años o meses posteriores a un costo de capital fijo (Ley que facilita el desarrollo económico de las MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS, 2009).

➤ **Definición de la rentabilidad**

La rentabilidad es el beneficio renta expresado en términos relativos o porcentuales respecto a alguna otra magnitud económica como el capital total invertido o los fondos propios. Frente a los conceptos de renta o beneficio que se expresan en términos absolutos, esto es, en unidades monetarias, el de rentabilidad se expresa en términos porcentuales. Se puede diferenciar entre rentabilidad económica y rentabilidad financiera. Productividad: se entiende por productividad al vínculo que existe entre lo que se ha producido y los medios que se han empleado para conseguirlo (mano de obra, materiales, energía, etc.). La productividad suele estar asociada a la eficiencia y al tiempo: cuanto menos tiempo se invierte en lograr el resultado anhelado, mayor será el carácter productivo del sistema. Por medio de la productividad se pone a prueba la capacidad de una estructura para desarrollar los productos y el nivel en el cual se aprovechan los recursos disponibles. La mejor productividad supone una mayor rentabilidad en cada empresa. De esta manera, la gestión de calidad busca que toda firma logre incrementar su productividad.

Líneas de negocio: Son los servicios que ofrece el negocio/clínica.

Ambulatorio: Es la atención de salud impartida por personal de

salud calificado a una persona no hospitalizada. Hospitalización:

ingreso a una institución de salud, de una persona enferma o herida durante un periodo de tiempo para examen, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación. Emergencia: Es la necesidad o falta de ayuda médica para una condición que sobreviene sin previo aviso, en la cual se ve amenazada la vida o salud inmediata causando la muerte de no ser asistida.

Financiamiento es un préstamo concedido a un cliente a cambio de una promesa de pago en una fecha futura indicada en un contrato. Dicha cantidad debe ser devuelta 20 con un monto adicional (intereses), que depende de lo que ambas partes hayan acordado. Así mismo, es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, son generalmente sumas de dinero que llegan a manos de las empresas, o bien de algunas gestiones de gobierno y sirven para complementar los recursos propios. Por otro lado,

Pérez L, Capillo F. (2011). Dice que el dinero en efectivo que recibimos para hacer frente a una necesidad financiera y que nos comprometemos a pagar en un plazo determinado, a un precio determinado (interés), con o sin pagos parciales, y ofreciendo de nuestra parte garantías de satisfacción de la entidad financiera que le aseguren el cobro del mismo.

### **Definición del control interno**

El control interno puede definirse como un conjunto de procedimientos, políticas, directrices y planes de organización los cuales tienen por objeto asegurar una eficiencia, seguridad y orden

en la gestión financiera, contable y administrativa de la empresa.

Es importante destacar que esta definición de control interno no solo abarca el entorno financiero y contable sino también los controles cuya meta es la eficiencia administrativa y operativa dentro de una organización empresarial, nos menciona (Aguirre, 2008).

Vizcarra (2008), informa que en forma amplia el control interno es un proceso, efectuado por la gerencia de una empresa diseñada para proporcionar una razonable seguridad con miras a la realización de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Acatamiento de las leyes y regulaciones aplicables
- ✓ Adhesión a las políticas de la empresa

Estupiñan (2008), nos menciona que el control interno es un proceso ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables

### **Clasificación del control Interno**

Aguirre (2008), los clasifica de la siguiente manera:

Control Interno Contable: Son los controles y métodos establecidos

para garantizar la protección de los activos y la fiabilidad y validez de los registros y sistemas contables.

Este control contable no solo se refiere a normas de control con fundamento puro contable sino también a todo aquellos procedimientos que afectando a la situación financiera o al proceso informativo no son operaciones estrictamente contables o de registro.

**Control Interno Administrativo:** Son los procedimientos existentes en la empresa para asegurar la eficiencia operativa y el cumplimiento de las directrices definidas por la Dirección.

Los controles administrativos u operativos se refieren a operaciones que no tienen incidencia concreta en los estados financieros por corresponder a otro marco de la actividad del negocio, si bien pueden tener una repercusión en el área financiera-contable.

### **Los objetivos de control en el proceso de transacciones**

**serán:**

- **Autorización de las transacciones**
- Adecuado registro, clasificación e imputación del periodo contable de las transacciones
- Verificación de los sistemas
- Obtención de una información exacta y fiable
- Adecuada segregación de funciones
- Salvaguardia y custodia física de activos y registros
- Operando de acuerdo con las políticas establecidas por la entidad.

**Objetivo de controles internos contables:** Los controles a

implantar en el sistema contable varían siempre de unos a otros en función de la naturaleza. El objetivo de un sistema de controles internos se basa en la definición de un proceso de información contable y en la garantía de una correcta gestión organizativa que evite la posibilidad de errores (Peña, 2008).

Estupiñan (2008), nos menciona que El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos que aseguren que los activos están debidamente protegidos y que la entidad desarrolle eficazmente sus directrices marcadas para la administración.

- ✓ Control interno administrativo y financiero: Como puede apreciarse el ámbito de control va más allá de los aspectos contables-financieros, es decir, abarca entre otros aspectos el planeamiento, organización, políticas, métodos y procedimientos de la alta dirección y de las diferentes áreas funcionales (Yarasca, 2007).
- Control Interno Administrativo: El control interno administrativo puede conceptuarse como el plan de organización y todos los métodos y procedimientos que están vinculados principalmente con la eficiencia de las operaciones y la observancia de las políticas administrativas y por lo general tienen relación solo indirectamente con los registros financieros. Tienen que ver con los procesos de decisión que con llevan a la autorización de transacciones y actividades de parte de la administración.

- **Control interno Financiero:** El control interno financiero que incluye el control contable puede definirse como el plan de organización y los procedimientos y registros que se relacionan a la custodia de los bienes y la verificación de la exactitud y confiabilidad de los registros e informes financieros

Principios básicos del control interno:

Puede considerarse como principios básicos los siguientes:

- ✓ **Responsabilidad delimitada:** La responsabilidad de la realización de cada deber, tiene que ser limitada para cada persona. La calidad de control será ineficiente, si no existe la debida responsabilidad. No se debe realizar transacción alguna, sin la aprobación de una persona específicamente autorizada para ello.
- ✓ **Separación de funciones de carácter incompatible:** Las funciones de iniciación, autorización, contabilización de transacciones y custodia de recursos, deben separarse dentro del plan de organización de la entidad.
- ✓ **Evitar tener responsabilidad de transacciones completas:** Ninguna persona debe tener responsabilidad por una transacción completa. Toda persona puede cometer errores y la probabilidad de descubrirlos aumenta, cuando son varias las personas que realizan una transacción.
- ✓ **Selección de servidores hábiles y capacitados:** Se debe seleccionar y capacitar a los empleados hábiles, ya que capacitados produce un trabajo más eficiente y menos gastos.
- ✓ **Aplicación de pruebas de exactitud:** Deberán utilizar pruebas de

exactitud, con el objeto de garantizar la corrección de la operación de que se trata, así como de la contabilidad subsiguiente.

- ✓ Rotación de trabajadores: Se deberá establecer una política de rotación a los empleados que manejan y custodian recursos financieros y materiales y deberá exigirse vacaciones anuales para quienes estén en puestos de confianza. Permite descubrir errores y fraudes si se han cometido, tales como cajeros, almaceneros, jefe de compras, etc.
- ✓ Fianzas de servidores que manejan recursos: Los empleados que manejen recursos materiales y financieros deben de estar afianzados.
- ✓ Instrucciones por escrito: Las instrucciones deberán ser por escrito, en forma de manual de operaciones. Las órdenes verbales pueden olvidarse o mal interpretarse.
- ✓ Uso de cuentas de control: El principio de la cuenta de control deberá utilizarse en todos los casos aplicables. El uso de las cuentas de control sirve como prueba de exactitud entre los saldos de las cuentas ayudando a evaluarlos.
- ✓ Uso de equipo mecánico y/o electrónico con dispositivos de seguridad: El equipo mecánico con dispositivo de prueba interconstruido, deberá utilizarse siempre que sea posible.
- ✓ Uso de formularios pre numerados: Deberá utilizarse formularios pre numerado, para toda documentación importante, manteniendo controles físicos sobre el uso de tales formularios y copias legibles en orden numérico.
- ✓ Uso limitado de dinero en efectivo: Se debe evitar el uso del dinero

en efectivo, utilizando este solo para compras menores mediante la modalidad de fondo fijo de caja chica

- ✓ Uso mínimo de cuentas bancarias: Se debe de reducir al mínimo el mantenimiento de varias cuentas bancarias debiendo contarse con una cuenta corriente para operaciones generales y no con varias cuentas con fines específicos.
- ✓ Depósitos intactos e inmediatos: Todo dinero recibido en efectivo o mediante cheques, órdenes de pago, etc.; se deberá depositar intacto en la cuenta bancaria, respectivamente a más tardar dentro de las 24 horas de recibidos.

#### ➤ **DEFINICIÓN DE LOS TRIBUTOS**

Villanueva (2013), refiere que el planeamiento tributario consiste en el conjunto de alternativas legales a las que puede recurrir un contribuyente o responsable durante uno o varios periodos tributarios con la finalidad de calcular y pagar el tributo que estrictamente debe pagarse a favor del Estado, considerando la correcta aplicación de las normas vigentes.(p.35)

Bravo (2011), define al planeamiento tributario como aquel “(...) conjunto coordinado de comportamientos orientados a optimizar la carga fiscal, ya sea para reducirla o para eliminarla, o para gozar de algún beneficio tributario.

#### ➤ **SISTEMA TRIBUTARIO**

Cuando hablamos de Sistema tributario, nos estamos refiriendo al conjunto de normas jurídicas que establecen tributos y las que regulan los procedimientos y deberes formales necesarios

para hacer posible el flujo de tributos al Estado, así como las que contienen los principios del Derecho Tributario, usualmente sedimentadas en el texto Constitucional. En ese escenario, el Sistema tributario es más amplio que Régimen tributario, que sólo se refiere a las normas referidas a los tributos. Las bases normativas de nuestro actual Sistema tributario, se encuentran en la profunda reforma tributaria llevada a cabo en diciembre de 1990, cuando a través de los Decretos Legislativos 617, 619, 620, 621, 622 y 623 se derogaron una exorbitante cantidad de tributos ineficientes y de baja recaudación que distraían y complicaban la labor de la Administración Tributaria, sin generar mayores recursos al Estado (es el caso del Impuesto a las Ventas al exterior, Impuesto a las exportaciones por el puerto de Paita y el Tributo a los Productos Pesqueros). Posteriormente, por Decreto Ley 25988 de diciembre de 1992, se derogó otro gran grupo de tributos destinados y de escasa recaudación, así como tasas cuyo rendimiento tenía un destino ajeno al de cubrir el costo de las obras o servicios (por ejemplo, el tributo por salida al exterior) y una serie de privilegios y beneficios tributarios. Este Decreto Ley, a su vez, de forma que juzgamos adecuada, mencionó de forma ordenada, cuáles eran los tributos vigentes en el país, fórmula que fue posteriormente adoptada por el Decreto Legislativo 771 en diciembre de 1994, vigente hasta nuestros días. Retrocediendo por un instante al 1º de enero de 1994, nos encontramos con un Sistema tributario racionalizado, con una relación de tributos listados, con muy pocas

exoneraciones y beneficios tributarios, y con reglas claras que facilitaban su entendimiento por parte de los operadores del sistema, vale decir de los sujetos pasivos y de la Administración Tributaria. Pero, doce años después, nos encontramos con que dicho Sistema ha cambiado gracias a diversas alteraciones a las que el legislador nos ha tenido acostumbrados cada 31 de diciembre de estos ocho años, teniendo hoy un amasijo de regímenes tributarios confusos y contradictorios, con marchas y contramarchas y marchas nuevamente', que cooperan para incrementar la inseguridad jurídica en materia tributaria que percibe aquél que planea realizar una inversión en el Perú. No dudamos que en muchos casos, las modificaciones han sido necesarias, al advertirse defectos o vacíos en las normas y que generaban pérdidas en la recaudación tributaria. Tan sólo, queremos dejar evidencia que ello no debería ocurrir en un Sistema tributario adecuadamente concebido, esto es, elaborado como un todo unitario, y no en base a un conjunto de parches y remiendos legislativos de última hora. ¿Cómo lograr ello? Creemos que delineando desde hoy una política tributaria en función a la cual se elabore el Sistema, y que se proyecte al futuro, a la luz de los cambios que la economía mundial viene experimentando, como es el caso del comercio electrónico y sus efectos en la tributación, la doble o múltiple tributación producto de la internacionalización de las operaciones empresariales, la tributación como un medio de disuasión a la contaminación ambiental, sólo por citar algunos ejemplos. . Constitución y Sistema

Tributario Una evaluación del Sistema tributario, debe partir por la norma de mayor jerarquía que contiene los principios que rigen a los tributos: en nuestro caso la Constitución Política del Perú. En ese sentido, es destacable la labor del Tribunal Constitucional, órgano jurisdiccional que viene pronunciándose reiteradamente respecto a los principios tributarios que la constitución peruana contempla, acogiendo la teoría de los principios constitucionales implícitos. En efecto, a través d la Sentencia recaída en el Expediente 0033-2004-AI/TC se reconoce que aún cuando el texto constitucional no se refiere expresamente al principio de capacidad contributiva, se trata de un principio constitucional de carácter implícito cuya presencia se deduce del principio de igualdad.

Código Tributario En cuanto al Código Tributario me voy permitir ser muy breve, aun cuando el tema es por propia naturaleza muy extenso. El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario. Partimos de un axioma incuestionable en la doctrina jurídico-tributaria: Los operadores del Sistema Tributario, Administrado y Administrador, se encuentran ubicados en un plano jurídico de igualdad, estando sometidos ambos a la misma Ley, la cual si bien es cierto otorga diferentes prerrogativas a uno y otro, no pretende en modo alguno reconocer una relación de subordinación del administrado respecto del Administrador, sino la forma de delimitar derechos y

obligaciones a los efectos de dotar al Sistema de seguridad jurídica, sin la cual no podrían discurrir normalmente las relaciones entre éstos dentro de un Estado de Derecho. Así las normas contenidas en el Código Tributario y en general en normas que regulan materia tributaria, no pueden tener un caríz tuitivo a favor de uno u otro de los operadores del Sistema Tributario, como sí ocurre por ejemplo en ramas como el Derecho Laboral. En ese esquema, me permito resumir algunos temas que deben merecer urgentes cambios e incorporaciones en futuros Códigos Tributarios: Jorge Bravo Cucci

Ecuilizar las tasas de interés moratorio respecto de las diversas Administraciones Tributarias. No existe razón técnica para que existan tasas diversas. La tasa de interés aplicable a los pagos indebidos o en exceso no debe ser menor a la tasa de interés moratorio. Toda fiscalización tributaria debe concluir con una Resolución por parte de la Administración Tributaria. Debe establecerse un mecanismo de resarcimiento por los daños y perjuicios que la Administración Tributaria ocasiona al Administrado. Resulta imperioso legalizar el concordato como método conciliatorio. La administración de justicia tributaria debe efectuarse a nivel jurisdiccional y no a nivel administrativo. 4.

Impuesto a la Renta La legislación en materia del Impuesto a la Renta debe adecuarse a las actuales tendencias mundiales, fundamentalmente en lo relacionado a las operaciones internacionales que generan rentas de diversa fuente y en cuya tributación confluyen diversos fiscos. En ese escenario, deben

celebrarse convenios para evitar la doble o múltiple imposición y convenios de intercambio de información entre Administraciones Tributarias, a los efectos de fomentar la inversión extranjera. "El Código Tributario no es el Código de la Administración Tributaria, es más bien la norma que regula las relaciones entre los sujetos que rodean el fenómeno tributario y sus consecuencias económicas y jurídicas, a los cuales denominamos como operadores del Sistema Tributario': Merece un comentario aparte, la evaluación que estaría haciendo el gobierno en torno a la sustitución del Impuesto a la Renta hoy vigente, por un Impuesto a los Ingresos Brutos. Si bien la implementación de un impuesto con tales características generaría una mayor recaudación y facilitaría la labor de fiscalización por parte de la Administración Tributaria, pues ya no habría que verificar los gastos y costos del contribuyente, se trataría de un Impuesto que no gravaría una manifestación de riqueza, pues el concepto de "ingresos brutos" no es asimilable al de "renta" lo que implicaría un despropósito y una violación al principio de capacidad contributiva. Mención aparte merece el proyecto de someter a imposición las sobre ganancias de las empresas mineras. En nuestra opinión, se trata de un tributo que estaría recayendo sobre la renta de las empresas ya sometida a previa imposición, generándose un efecto de doble imposición. Tal proyecto normativo adolece de diversas críticas que van más allá de cuestiones meramente técnicas. En efecto, el referido impuesto vulneraría el principio constitucional de igualdad, pues a igual capacidad contributiva, se estarían aplicando alícuotas distintas

a las empresas mineras, respecto de las que se aplican a las empresas que realizan otras actividades económicas. En particular, creemos que la legislación en materia de Impuesto debería contemplar lo siguiente:

- La tributación de las rentas de las personas naturales debería contemplar un sistema de deducciones más justo y equitativo, a los efectos de gravar con el impuesto el real enriquecimiento y no montos ficticios.
- Evaluar la conveniencia de gravar los dividendos, en tanto se trata de una normativa compleja que generará muchos problemas interpretativos y de aplicación por parte de los contribuyentes y del fisco.
- Permitir el arrastre de pérdidas tributarias por periodos mayores, dadas las actuales circunstancias económicas por las que atraviesa el país. S.

### **Impuesto General a las Ventas Respecto del Impuesto General a las Ventas**

consideramos que debe revisarse su estructura a los efectos de implementar los siguientes cambios:

- Generalizar el impuesto, incorporando supuestos que actualmente no se encuentran alcanzados con el impuesto y definir con mayor claridad los supuestos de afectación.
- Eliminar en lo posible las exoneraciones que atentan contra la neutralidad del impuesto y provocan pérdida en la recaudación tributaria.

- Establecer reglas más claras con relación al régimen de retenciones del impuesto, fundamentalmente en lo que respecta a operaciones con letras de cambio y otros medios de pago.
- Incorporar de forma expresa en la legislación, el principio de realidad económica, que ha sido reconocido en diversas Resoluciones del Tribunal Fiscal, y de tal forma, privilegiarla sustancia de las operaciones en contraposición a las meras formalidades.

### **MODELO DE PLANEAMIENTO TRIBUTARIO**

- **Conocimiento del negocio**
- Características de la empresa
- Composición del capital
- Objeto social
- Riesgos estratégicos del negocio
- Información financiera actual
- Planes de inversión

#### **Estudio de la situación tributaria**

- Revisión del correcto cumplimiento de las Obligaciones Tributarias (obligaciones formales y sustanciales).
- Revisión de procedimientos y controles tributarios para identificar riesgos de sanciones o mayores impuestos.
- Identificación de puntos de mejoramiento y oportunidad. Observar situaciones repetitivas de un año a otro y que no han sido subsanadas.
- Revisión de áreas que tengan que ver con el proceso tributario.

### **Desarrollo del planeamiento**

- Análisis de toda la información recopilada, crear un plan de reforzamiento en la entidad para evitar futuras contingencias tributarias.

### **Alternativas**

- Presentación de informe.

### **Características de los tributos**

Los tributos tienen las siguientes características básicas:

- Se establecen por Ley
- Son obligatorios o coactivos. Se imponen de manera unilateral por parte del Estado o Administración Pública
- Son exigibles y su incumplimiento es sancionable
- Son ordinarios, esto es, se perciben con regularidad
- Pecuniarios, esto es, se pagan en metálico o en su equivalente. En épocas pasadas también se podían pagar en especies (trigo, ganado, etc.)
- Son contributivos. Contribuyen a financiar las actividades del Estado y las políticas económicas

#### ➤ **Tipos de tributos**

Los tributos se pueden clasificar en tres grandes grupos:

- **Impuestos:** Son tributos que se exigen sin una contraprestación establecida, esto es, sin que el contribuyente sepa a ciencia cierta en que se gastarán los recursos. La base imponible de los

impuestos, o sea a lo que se aplica el impuesto, son las actividades que evidencian la capacidad de pago de un contribuyente como negocios, renta, consumo, etc. Ejemplos: impuesto sobre la renta (IRPF), impuesto sobre el consumo (IVA) o impuestos especiales al tabaco.

- **Tasas:** Es el pago por un servicio público, por ejemplo, las tasas que se cobran para la homologación de títulos.
- **Precios públicos:** Constituye un pago por un producto o servicio público. La diferencia con las tasas es que, en este caso, existe alternativa privada.
- **Contribución:** Tributo que grava los beneficios obtenidos o la apreciación del valor de los bienes de un contribuyente como consecuencia de la realización de obras públicas o la creación o ampliación de los servicios públicos. Así, por ejemplo, cuando se construye una carretera o una estación de metro, el valor de los terrenos cercanos aumenta y eso puede dar origen a la exigencia de un tributo.

➤ **Objetivo de los tributos**

Los tributos suelen constituir la mayor parte de los ingresos de los Estados modernos. Los recursos obtenidos a través de ellos se utilizan no sólo para financiar las actividades propias del Estado (como pago a los funcionarios públicos, gastos de oficinas, etc.) sino que también para financiar algunas políticas económicas y sociales (como prestaciones por desempleo, inversión de escuelas públicas, etc.)

## ➤ LEY MYPES

### **Las micro y pequeñas empresas**

Bernilla M. (2017), en su “Micro y pequeña empresa. Oportunidad de Crecimiento”, nos dice que, una Micro y pequeña empresa es una entidad que, operando en forma organizada, combina la técnica y los recursos para elaborar productos o prestar servicios con el objeto de colocarlos en el mercado para obtener ganancia.

Esta definición abarca todo tipo de empresa, grande, mediana, pequeña, microempresa independientemente de la magnitud de sus recursos humanos o económicos. Las Micro y pequeñas empresas se definen:

- ✓ Por su dimensión. - Se considera el monto de la inversión, volumen o valor de la producción, valor de venta, etc.,
- ✓ Por la tecnología. - Nivel de tecnología no sofisticada; inversión por trabajador (se considera tecnología incorporada a la maquinaria)
- ✓ Por su organización. - Nivel de organización incipiente, métodos de negociación directos.

Agrega Bernilla, el 20 de diciembre del (2016), se publicó el D. Leg. N° 1269 establecimiento un Régimen Mype tributario-RMT, para contribuyentes que sus ingresos netos no superen las 1700 UIT.

## ➤ LEY DEL CONTROL INTERNO

LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL  
Y DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
TÍTULO I –DISPOSICIONES GENERALES. CAPÍTULO I –  
ALCANCE, OBJETIVO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN DE  
LA LEY

Artículo 1º - Alcance de la ley. La presente Ley establece las normas que regulan el ámbito, organización, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República como ente técnico rector de dicho Sistema.

Cuando en ella se mencione los vocablos Sistema, Contraloría General y Ley, se entenderán referidos al Sistema Nacional de Control, a la Contraloría General de la República y a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, respectivamente.

## ➤ LEY DE LOS TRIBUTOS

SUNAT 2019 Sistema tributario nacional. **En mérito a facultades delegadas, el Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos:**

- Incrementar la recaudación. Brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad.

- Distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades.

El Código Tributario constituye el eje fundamental del Sistema Tributario Nacional, ya que sus normas se aplican a los distintos tributos. De manera sinóptica.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo de la investigación

##### 3.1.1 Tipo

El tipo de investigación será cuantitativo, porque para la recolección de datos y presentación de los resultados se utilizaron procedimientos estadísticos e instrumentos de medición.

##### 3.1.2 Nivel

El nivel de investigación será descriptivo, debido a que solo se limitaron a describir las principales características de las variables en estudio.

#### 3.2 Diseño de investigación

El diseño que se utilizó en la investigación será no experimental – transversal-retrospectivo-descriptivo.

**M**  **O**

Donde:

M = Muestra conformada por las micro y pequeñas empresas encuestas.

O = Observación de las variables: Financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos

##### 3.2.1 Cuantitativo

Esta investigación fue cuantitativa, porque se utilizaron estadísticas e instrumentos de medición para cada dimensión.

### **3.2.2 No experimental**

"La investigación fue no experimental o ex post-facto es cualquier investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones". De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

### **3.2.3 Transversal**

En esta investigación se recolectaron datos en un solo momento y en un tiempo único, cuyo propósito fue describir las variables y analizaron su interrelación en un solo momento.

### **3.2.4. Retrospectivo**

En esta investigación; se indago sobre hechos ocurridos en el pasado.

### **3.2.5 Descriptivo**

En esta investigación nos limitamos a describir las variables en estudio tal como se observarán en la realidad en el momento en que se recogió la información.

## **3.3 La Población y muestra**

### **3.3.1 Población.**

En esta investigación la población fue constituida por 30 micro y pequeños empresarios dedicados al sector comercio rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019". Las mismas que se encuentran ubicados el sector y rubro del estudio.

### 3.3.2 Muestra.

De población de estudio se tomaron como muestra a 30 micro y pequeñas empresas del sector comercio rubro, compra y venta ferretería del distrito de Iquitos, 2019” el cual representa el 100% del universo.

### 3.4. Definición y Operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”.	Son algunas características de los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Edad	Razón: Años
		Sexo	Nominal: Masculino Femenino
		Grado de instrucción	Nominal: Sin instrucción  Primaria Secundaria  Instituto Universidad

Variable	Definición conceptual	Definición operacional: Indicadores	Escala de medición
Perfil de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Son algunas características de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Giro del negocio de las micro y pequeñas empresas.	Nominal: Especificar
		Antigüedad de las micro y pequeñas empresas.	Razón -Un año -Dos años -Tres años -Más de tres años

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019"	Son algunas características relacionadas con el financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019"	A donde acudió para obtener el financiamiento	Nominal: -Entidades bancarias..... -Prestamistas o usureros.....
		Qué tasa de interés mensual pagó	Cuantitativa: Especificar la tasa
		Que monto Promedio de crédito solicitó	Cuantitativa: Especificar cantidad
		Tiempo del crédito que solicitó	Nominal: -corto plazo: .... - Largo plazo: ...
		El crédito financiero ha sido invertido en:	Nominal: - Capital de trabajo (%). - Mejoramiento y/o ampliación del local (%). - Otros-Especificar:..... - Activos fijos (%). .....
		Objetivo de las micro y pequeñas empresas.	Nominal: Maximizar ganancias Dar empleo a la familia Generar ingresos para La familia Otros: especificar

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>

Rentabilidad de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Percepción que tienen los propietarios y/o gerentes de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno	Nominal: Si No
		. La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que	Nominal: Si No
		La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años	Nominal: Si No
<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”.	Son algunas características relacionadas a la control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Cuenta con control interno	Nominal: Si No
		Conoce algo referente al control interno	Nominal: Si No
		Mejoraría el control interno su empresa	Nominal: Si No
		Mejoraría el control interno su empresa	Nominal: Si No
		Desearía contar con control interno	Nominal: Si No
		Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno	Nominal: Si No

<b>Variable</b>	<b>Definición conceptual</b>	<b>Definición operacional: Indicadores</b>	<b>Escala de medición</b>
Tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”	Son algunas características relacionadas a los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria	Nominal: Si No
		Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa	Nominal: Si No
		Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos	Nominal: Si No
		Están los Libros de Contabilidad al día	Nominal: Si No
		Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo	Nominal: Si No
		Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria	Nominal: Si No

	Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos	Nominal: Si No
	Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa	Nominal: Si No
	Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos	Nominal: Si No
	Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario	Nominal: Si No

**Fuente:** Salazar (2019).

Cabe mencionar que en el presente trabajo de investigación se tomaron como principales variables al financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos, en cambio las variables: Perfil de las micro y pequeñas empresas y perfil de los propietarios y/o gerentes, son variables complementarias.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.5.1 Técnicas**

Se emplearon para relacionar el sujeto de estudio con el objeto, dotando al investigador de una teoría y un método adecuado para que la investigación tenga una orientación correcta y el trabajo de campo arroje datos exactos y confiables.

### **3.5.2 Instrumentos**

Para el recojo de información se utilizaron un cuestionario estructurado de 30 preguntas cerradas, en función a los objetivos específicos planteados y de la definición operacional de las variables

### **3.5.3 Plan de análisis**

Los datos de las encuestas se transformarán en una data, la misma que aplicando el programa SPSS o el Excel Científico, se obtendrán las tablas y figuras estadísticas correspondientes de las preguntas planteadas; luego, dichos resultados se analizarán tomando en cuenta los antecedentes y las bases teóricas de la investigación



			Cuenta con control interno	Mejora rentabilidad	Encuesta		
		Describir las principales características del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019	Control Interno	Conoce control interno	Mejora rentabilidad	Encuesta	
				Mejoraría el control interno		Encuesta	
		Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Tributos	Desearía control interno			
				Estaría dispuesto a capacitarse	Mejora rentabilidad	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Se siente satisfecho	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Se revisan los libros	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Cuenta con personal idóneo	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Están al día los libros	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Tuvo problemas	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Los tributos han sido pagados	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Existen formatos establecidos para el control de gastos	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Conoce cuales son las sanciones e infracciones	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Cumple con el pago de los tributos	Mejora rentabilidad		Encuesta
				Su empresa puede mejorar tributariamente	Mejora rentabilidad		Encuesta

### **3.7 Principios éticos**

#### **3.7.1 Principios éticos.**

Koepsell y Ruíz (2015 pp. 8, 94, 98, 102). Los principios fundamentales y universales de la ética de la investigación de los seres humanos son: respeto por las personas, beneficencia y justicia. Los investigadores, las instituciones y de hecho, la sociedad están obligados a garantizar que estos principios se cumplan cada vez que se realiza una investigación con seres humanos, sin que ello se considere como un freno a la investigación sino como un valor científico que actúa en beneficio de la disciplina y la sociedad en general, pues sólo así es posible asegurar el progreso de la ciencia.

#### **3.7.2 Respeto por las personas**

Se basa en reconocer la capacidad de las personas para tomar sus propias decisiones, es decir, su autonomía. A partir de su autonomía protegen su dignidad y su libertad.

El respeto por las personas que participan en la investigación (mejor “participantes” que “sujetos”, puesto esta segunda denominación supone un desequilibrio) se expresa a través del proceso de consentimiento informado, que se detalla más adelante.

Es importante tener una atención especial a los grupos vulnerables, como pobres, niños, marginados, prisioneros. Estos grupos pueden tomar decisiones empujados por su situación precaria o sus dificultades para salvaguardar su propia dignidad o libertad.

### **3.7.3 Honestidad**

La honestidad es un principio que tiene una estrecha relación con los principios de verdad, justicia y con la integridad moral. Una persona honesta es aquella que procura siempre anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones. Este principio no es legal sólo con ser honestos los unos a los otros, sino con uno mismo, para esto se requiere que la persona logre tener un grado de autoconciencia significativo y coherente con sus pensamientos.

### **3.7.4. Beneficencia**

La beneficencia hace que el investigador sea responsable del bienestar físico, mental y social del encuestado. De hecho, la principal responsabilidad del investigador es la protección del participante. Esta protección es más importante que la búsqueda de nuevo conocimiento o que el interés personal, profesional o científico de la investigación. Nuestras acciones deben ser motivadas por buenas intenciones o cuando menos la voluntad de no causar daño a los demás.

### **3.7.5. Justicia**

El principio de justicia prohíbe exponer a riesgos a un grupo para beneficiar a otro, pues hay que distribuir de forma equitativa riesgos y beneficios. Así, por ejemplo, cuando la investigación se sufraga con fondos públicos, los beneficios desconocimiento o tecnológicos que se deriven deben estar a disposición de toda la población y no sólo de los grupos privilegiados que puedan permitirse costear el acceso a esos beneficios. La justicia requiere de imparcialidad y de una distribución equitativa de los bienes. Toda persona debe recibir un trato digno.

## IV. RESULTADOS

### 4.1. Resultados

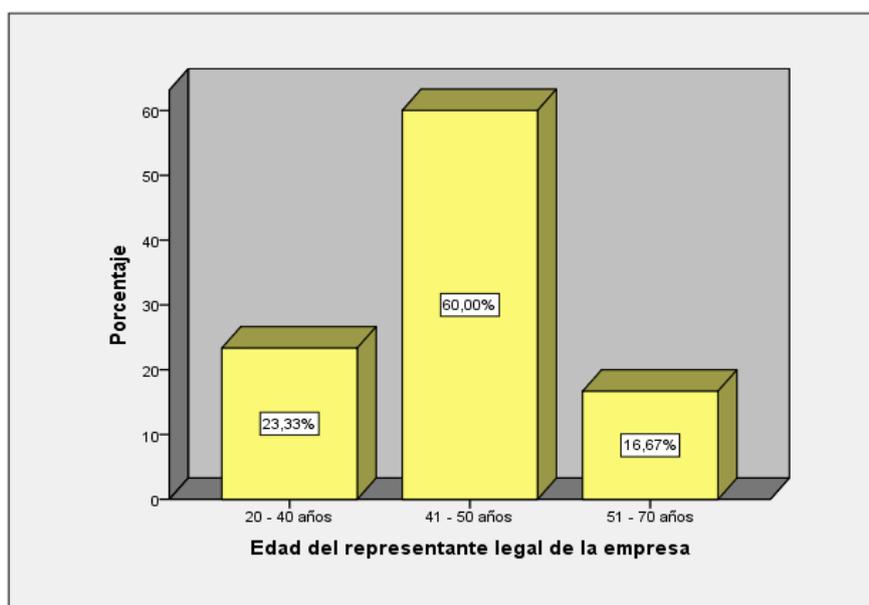
Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

**Tabla 01:**

#### **EDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 20 - 40 años	7	23,3	23,3
41 - 50 años	18	60,0	83,3
51 - 70 años	5	16,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 01:**

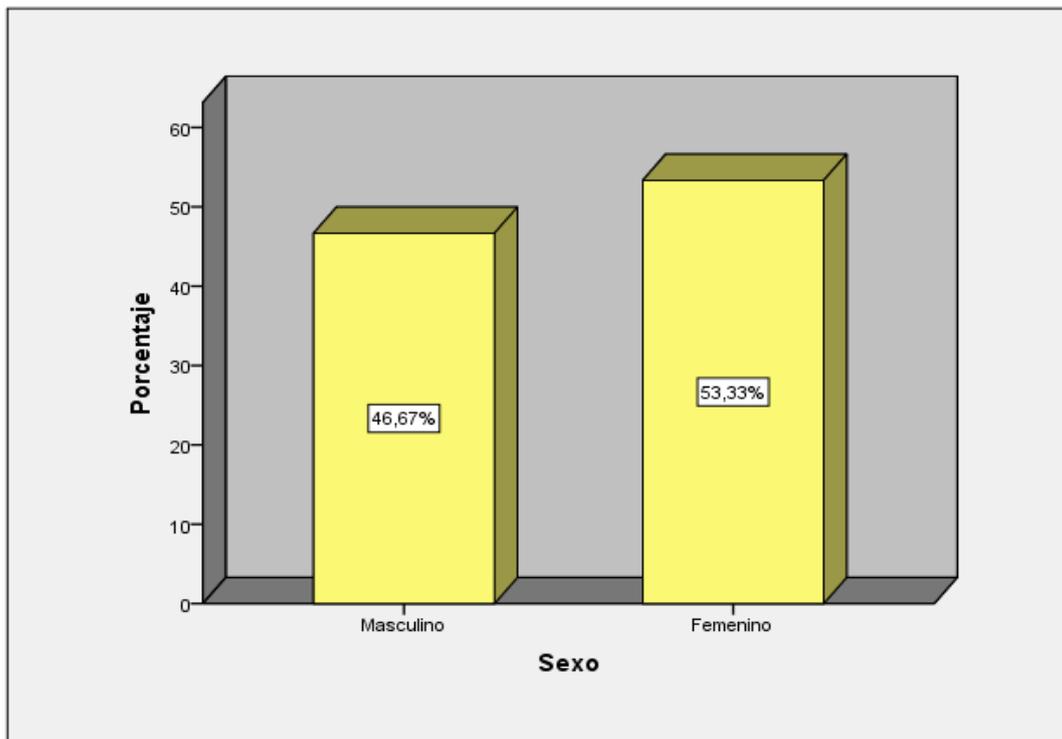


**INTERPRETACION:** Podemos observar en la Figura 01 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 23,33% (7) microempresarios está de 20 a 40 años; el 60,0% (18) microempresarios tienen de 41 a 50 años; el 16,67% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

**Tabla 02:**

		<b>SEXO</b>		
		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Masculino	14	46,7	46,7
	Femenino	16	53,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 02:**



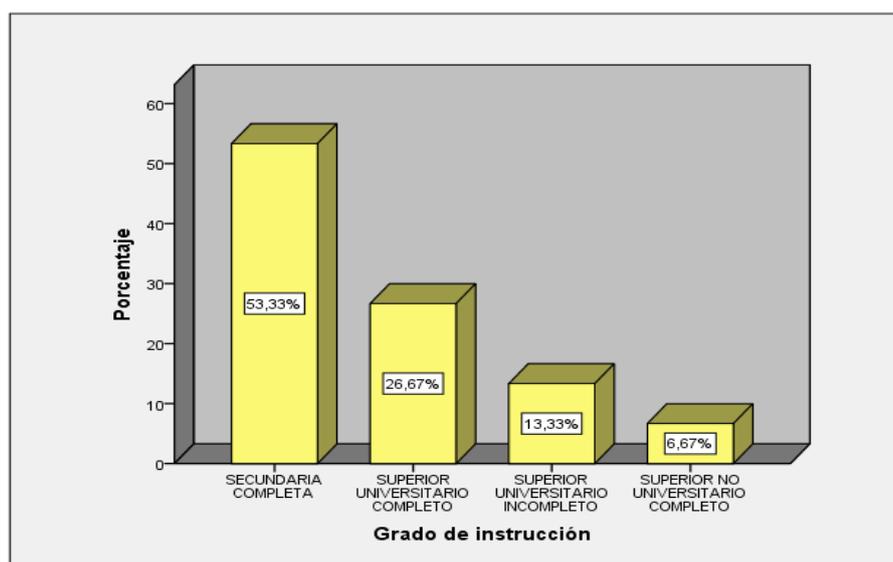
**INTERPRETACION:** Podemos observar en la Figura 02 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 46,67% (14) microempresarios son de sexo masculino; y el 53,33% (16) microempresarios son de sexo femenino.

**Tabla 03:**

**GRADO DE INSTRUCCIÓN**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SECUNDARIA COMPLETA	16	53,3	53,3
SUPERIOR UNIVERSITARIO COMPLETO	8	26,7	80,0
SUPERIOR UNIVERSITARIO INCOMPLETO	4	13,3	93,3
SUPERIOR NO UNIVERSITARIO COMPLETO	2	6,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 03:**



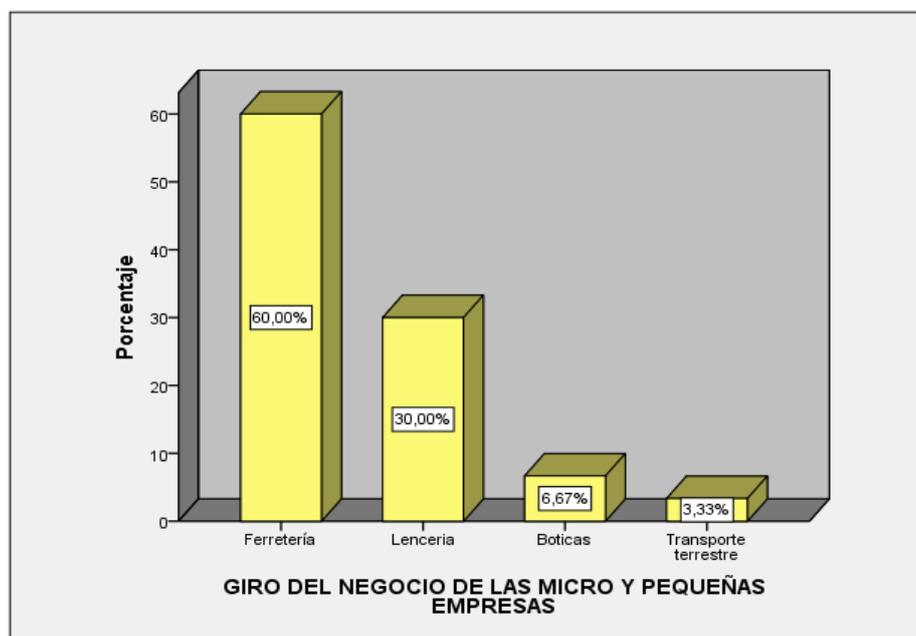
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 03 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 53,33% (16) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 26,67% (8) cuentan con superior universitaria completa; el 13,33% (4) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

**Tabla 04:**

**GIRO DEL NEGOCIO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido FERRETERIA	18	60,0	60,0
LENCERIA	9	30,0	90,0
BOTICAS	2	6,7	96,7
TRANSPORTE TERRESTRE	1	3,3	100,0
Total	30	100,0	

**Figura 04:**



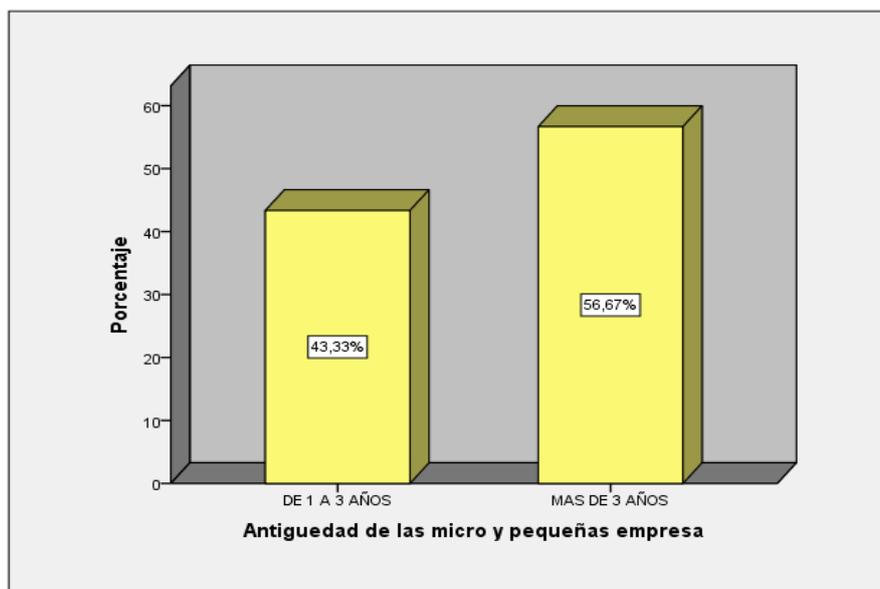
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 04 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 60,00% (18) microempresarios se encuentran en el rubro ferretería; el 30,00% (9) se encuentran en el rubro lencería; el 6,67% (2) se encuentran en el rubro botica; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

**Tabla 05:**

**ANTIGÜEDAD DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DE 1 A 3 AÑOS	13	43,3	43,3
MAS DE 3 AÑOS	17	56,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 05:**



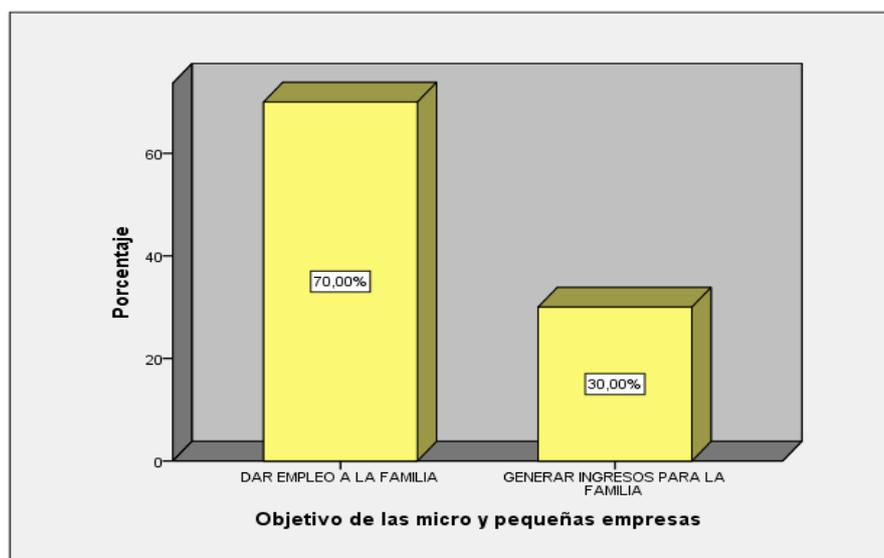
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 05 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de más de 3 años.

**Tabla 06:**

**OBJETIVO DE LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DAR EMPLEO A LA FAMILIA	21	70,0	70,0
GENERAR INGRESOS PARA LA FAMILIA	9	30,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 06:**



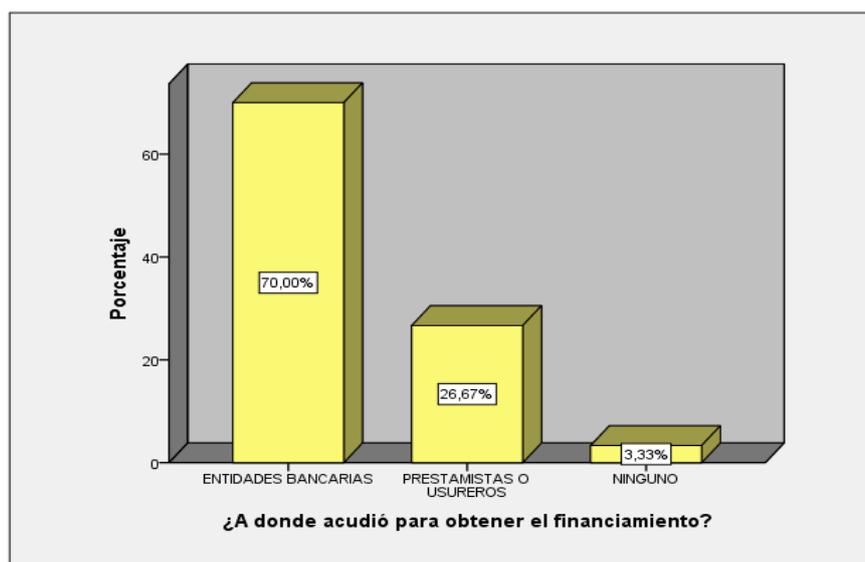
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 06 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

**Tabla 07:**

**A DONDE ACUDIÓ PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido ENTIDADES BANCARIAS	21	70,0	70,0
PRESTAMISTAS O USUREROS	8	26,7	96,7
NINGUNO	1	3,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 07:



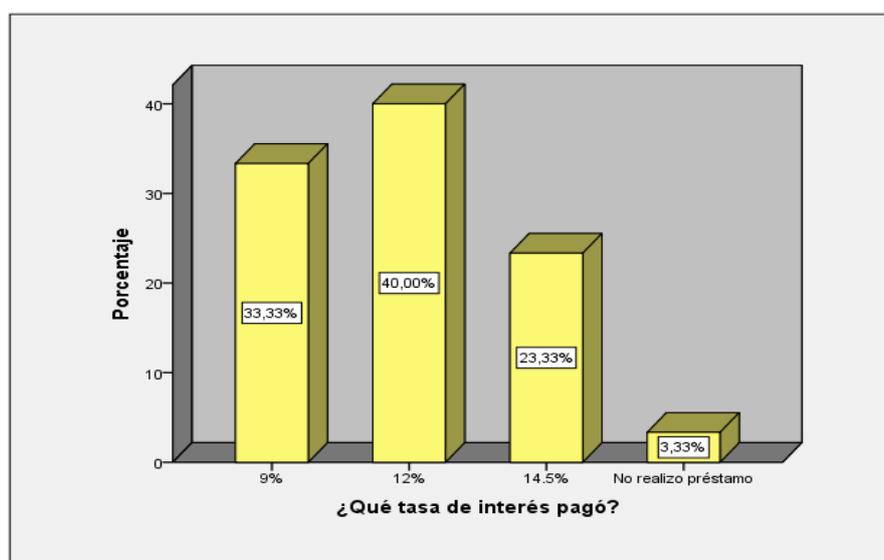
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 07 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 08:**

**QUE TASA DE INTERES SE PAGÓ**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido 9%	10	33,3	33,3
12%	12	40,0	73,3
14.5%	7	23,3	96,7
No realizo préstamo	1	3,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 08:**



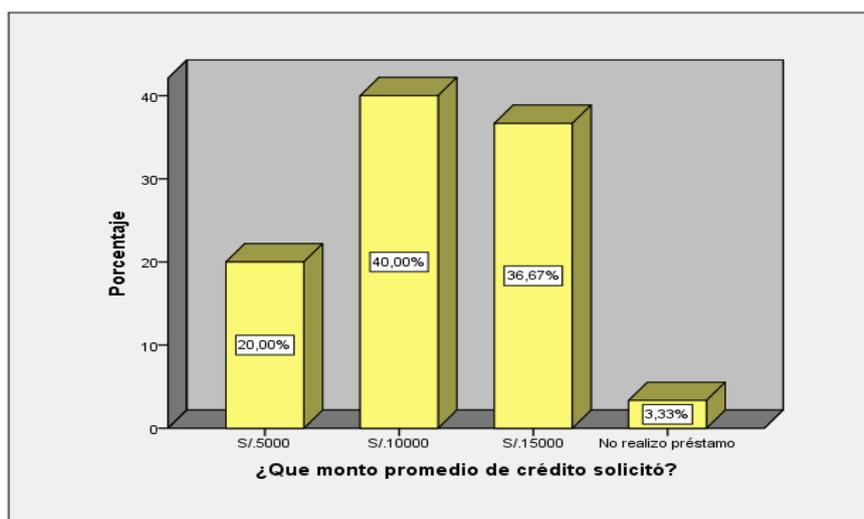
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 08 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 33,33% (10) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 09:**

**QUE MONTO PROMEDIO DE CRÉDITO SOLICITÓ**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido S/.5000	6	20,0	20,0
S/.10000	12	40,0	60,0
S/.15000	11	36,7	96,7
No realizo préstamo	1	3,3	100,0
Total	30	100,0	

**Figura 09:**



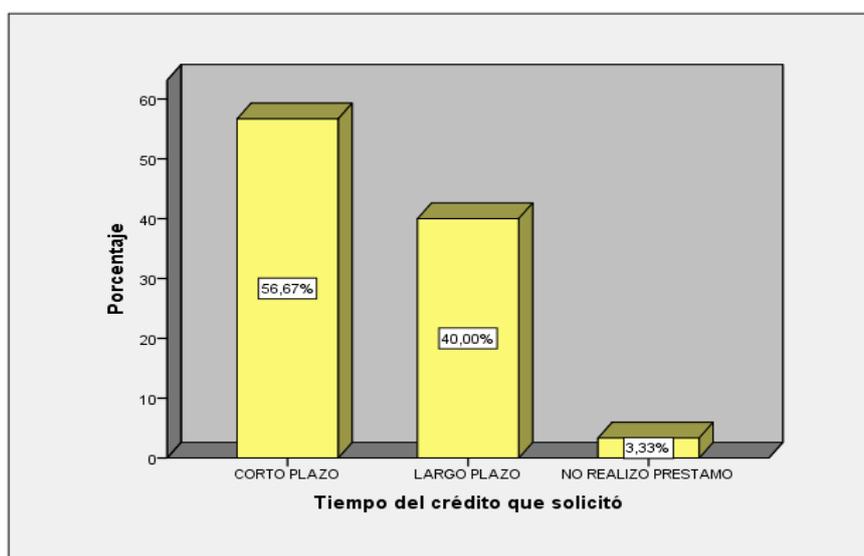
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 09 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 20,00% (6) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 10:**

**TIEMPO DEL CREDITO QUE SOLICITÓ**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido CORTO PLAZO	17	56,7	56,7
LARGO PLAZO	12	40,0	96,7
NO REALIZO PRESTAMO	1	3,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 10:**



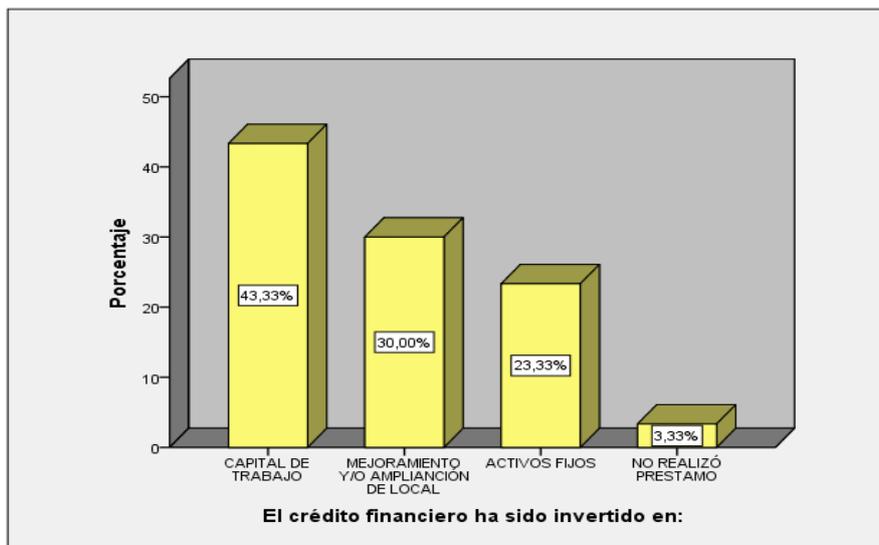
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 56,67% (17) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 11:**

**EL CRÉDITO FINANCIERO HA SIDO INVERTIDO EN:**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Capital de trabajo	13	43,3	43,3
	Mejoramiento y/o ampliación de local	9	30,0	73,3
	Activo fijos	7	23,3	96,6
	No realizo préstamo	1	3,3	100,0
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 11:**



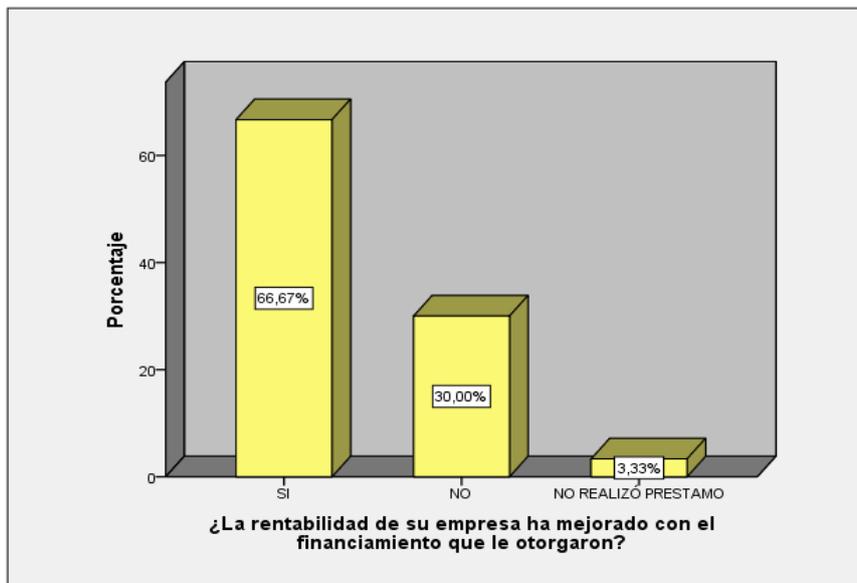
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 12:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL FINANCIAMIENTO QUE LE OTORGARON?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	20	66,7	66,7
NO	9	30,0	96,7
NO REALIZÓ PRESTAMO	1	3,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 12:**



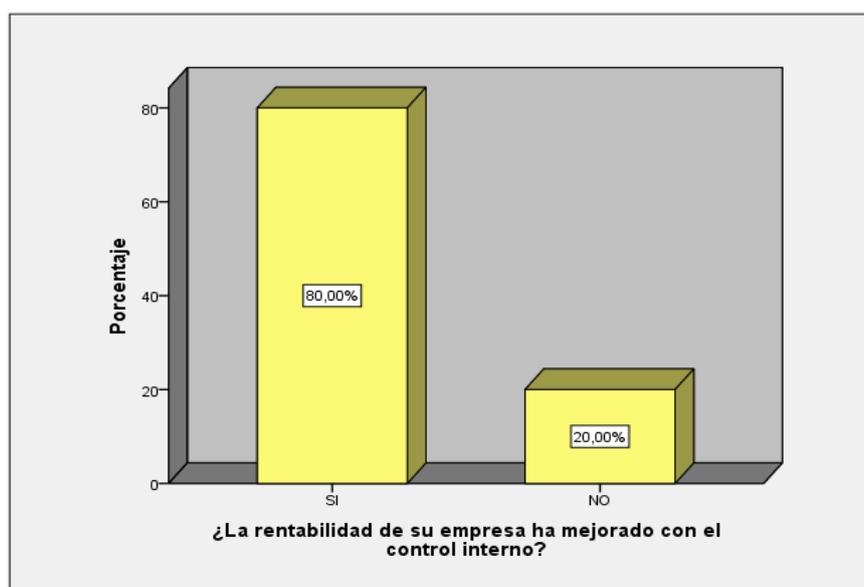
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

**Tabla 13:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON EL CONTROL INTERNO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	24	80,0	80,0
NO	6	20,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 13:



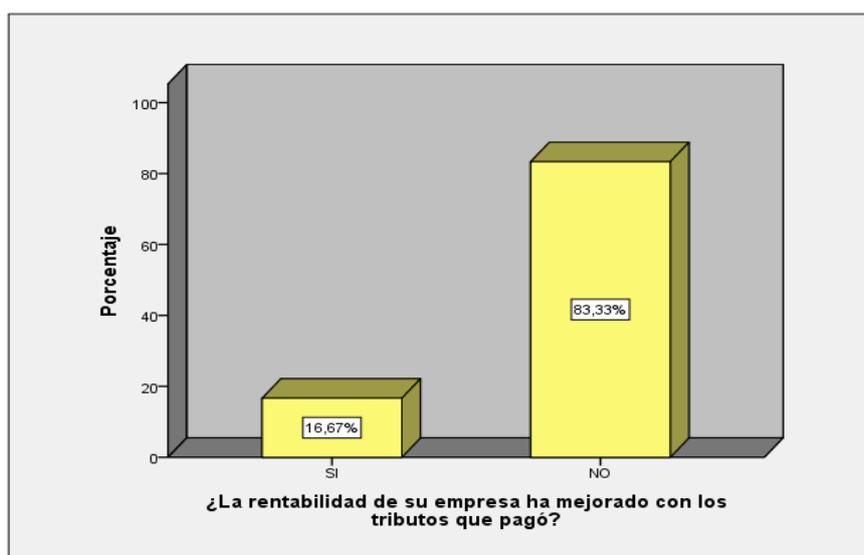
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 13 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

**Tabla 14:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO CON LOS TRIBUTOS QUE PAGÓ?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	5	16,7	16,7
NO	25	83,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 14:



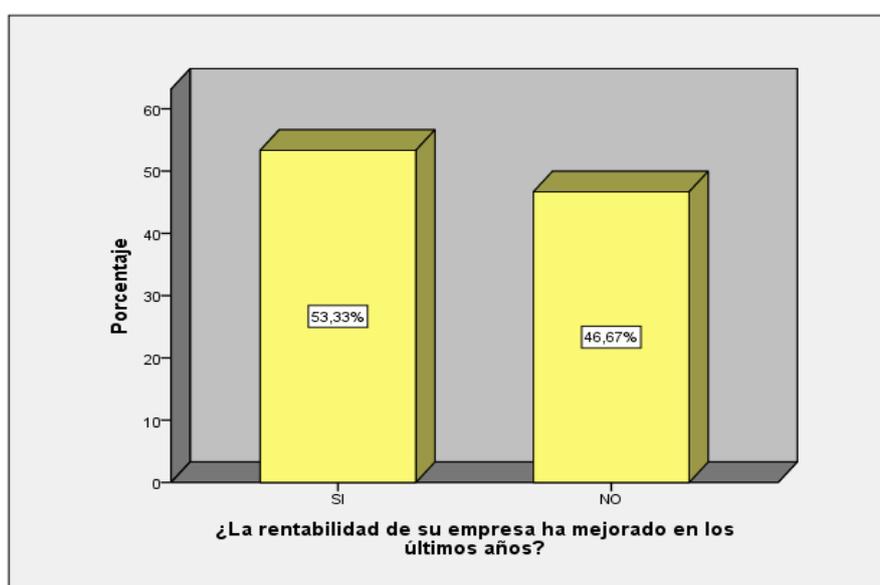
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 63,33% (25) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

**Tabla 15:**

**¿LA RENTABILIDAD DE SU EMPRESA HA MEJORADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	16	53,3	53,3
NO	14	46,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 15:**



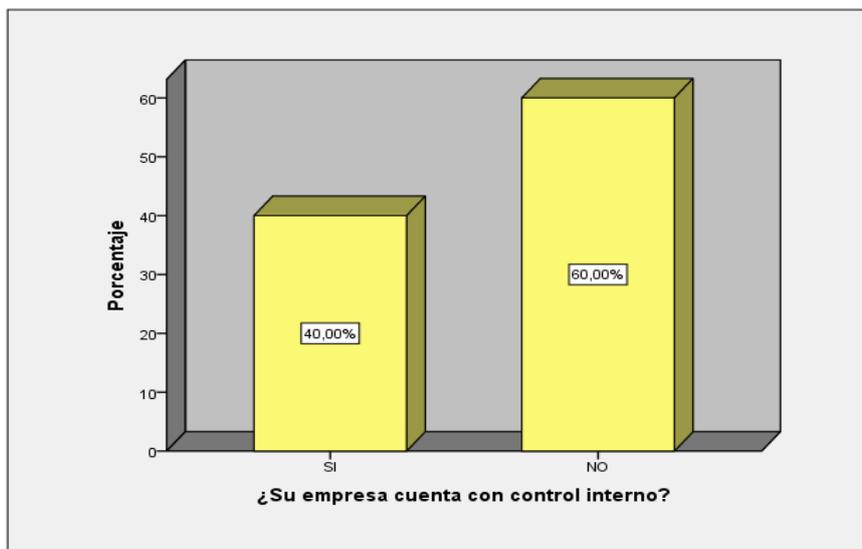
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 15 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad en los últimos años.

**Tabla 16:**

**¿SU EMPRESA CUENTA CON CONTROL INTERNO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	12	40,0	40,0
NO	18	60,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 16:**



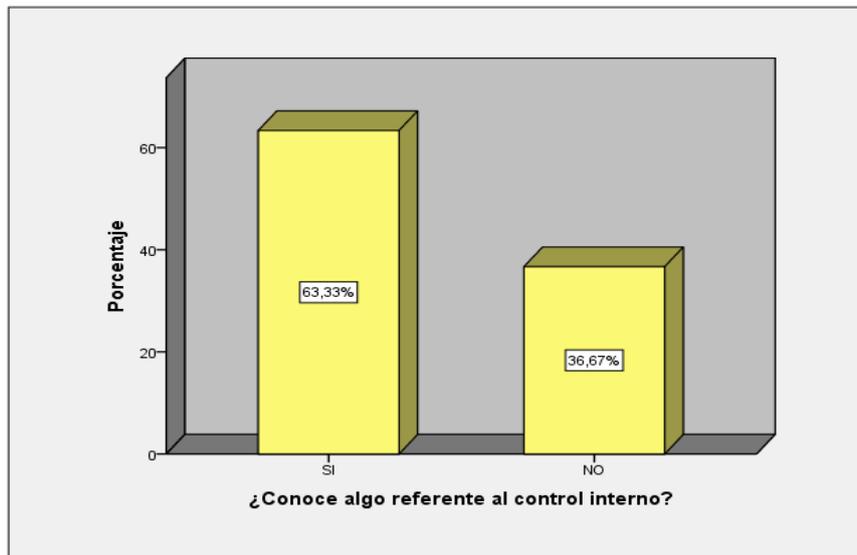
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 16 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 40,00% (12) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 60,00% (18) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

**Tabla 17:**

**¿CONOCE ALGO REFERENTE AL CONTROL INTERNO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	19	63,3	63,3
NO	11	36,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 17:**



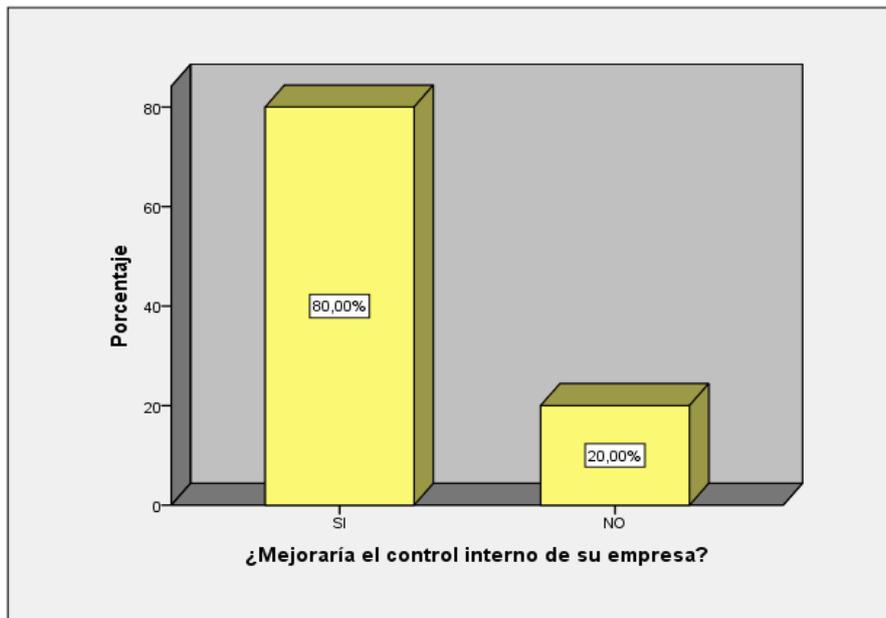
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 17 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

**Tabla 18:**

**¿MEJORARÍA EL CONTROL INTERNO SU EMPRESA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	24	80,0	80,0
NO	6	20,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 18:



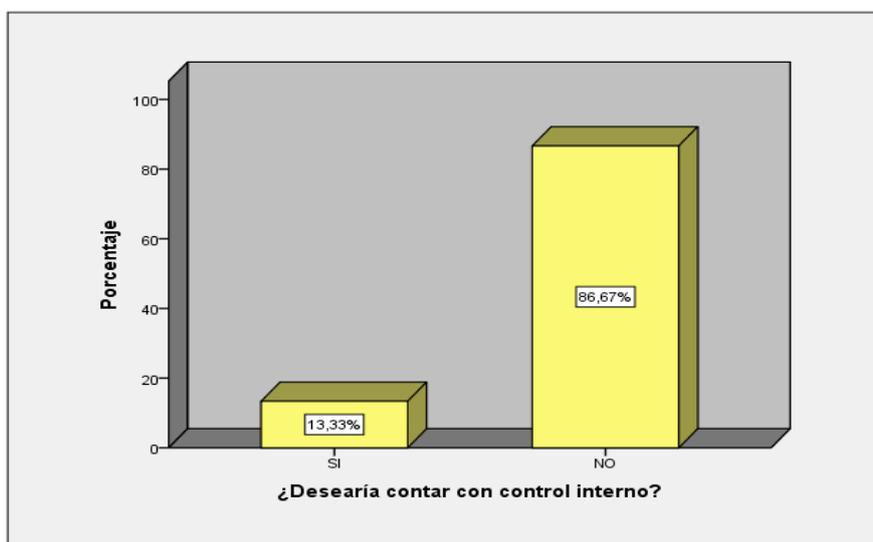
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 18 correspondiente a que si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

**Tabla 19:**

**¿DESEARÍA CONTAR CON CONTROL INTERNO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	4	13,3	13,3
NO	26	86,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 19:



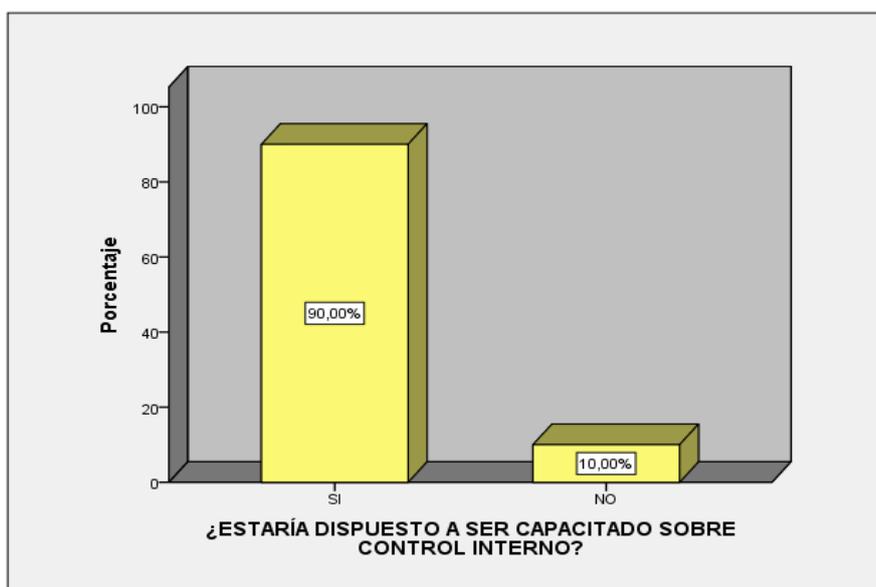
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 19 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 13,33% (4) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 66,67% (26) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

**Tabla 20:**

**¿ESTARÍA DISPUESTO A SER CAPACITADO SOBRE EL CONTROL INTERNO?**

		Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	SI	27	90,0	90,0
	NO	3	10,0	100,0
	<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 20:**



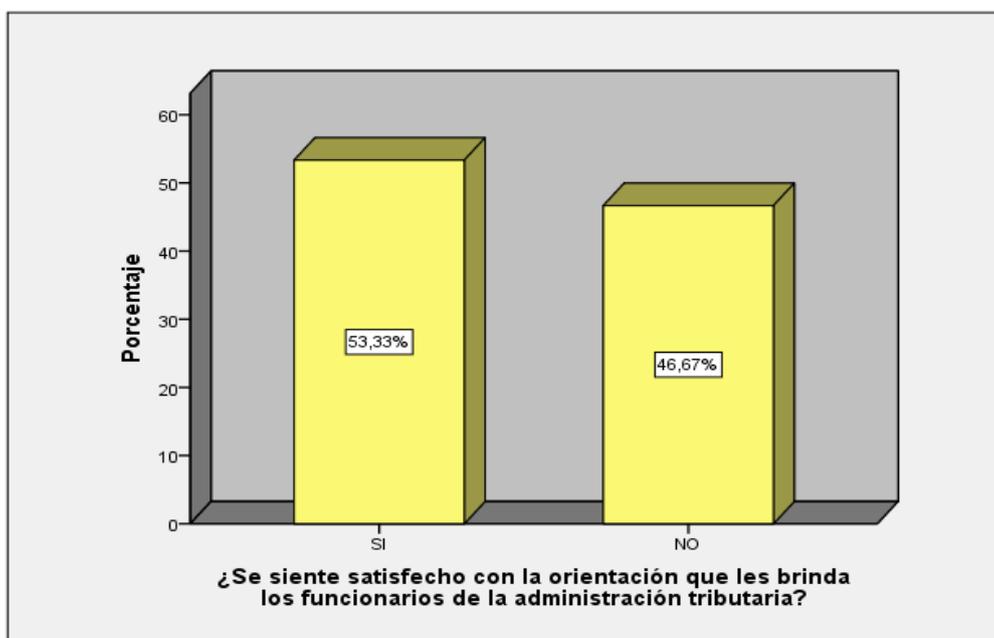
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 20 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10,00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

**Tabla 21:**

**¿SE SIENTE SATISFECHO CON LA ORIENTACIÓN QUE LES BRINDA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	16	53,3	53,3
NO	14	46,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 21:**



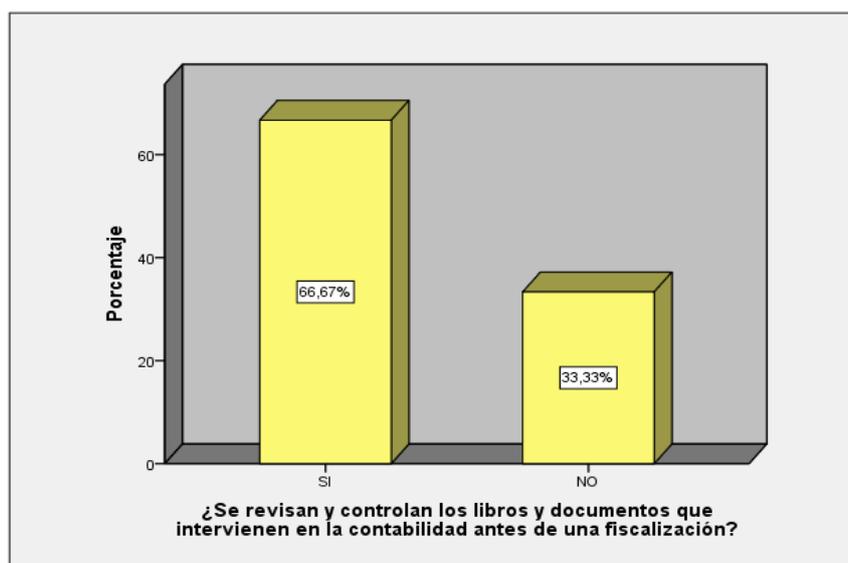
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

**Tabla 22:**

**¿SE REVISAN Y CONTROLAN LOS LIBROS Y DOCUMENTOS QUE INTERVIENEN EN LA CONTABILIDAD ANTES DE UNA FISCALIZACIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	20	66,7	66,7
NO	10	33,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 22:**



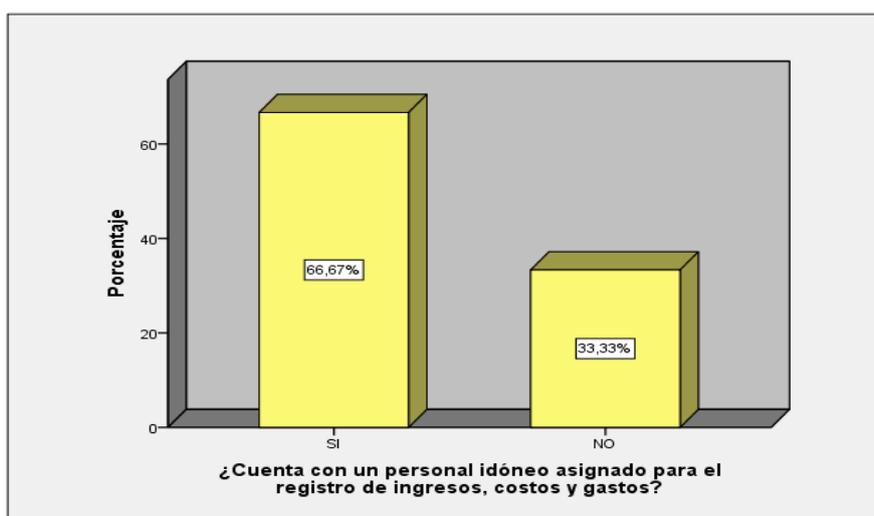
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

**Tabla 23:**

**¿CUENTA CON UN PERSONAL IDONEO ASIGNADO PARA EL REGISTRO DE INGRESOS,COSTOS Y GASTOS?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	20	66,7	66,7
NO	10	33,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 23:



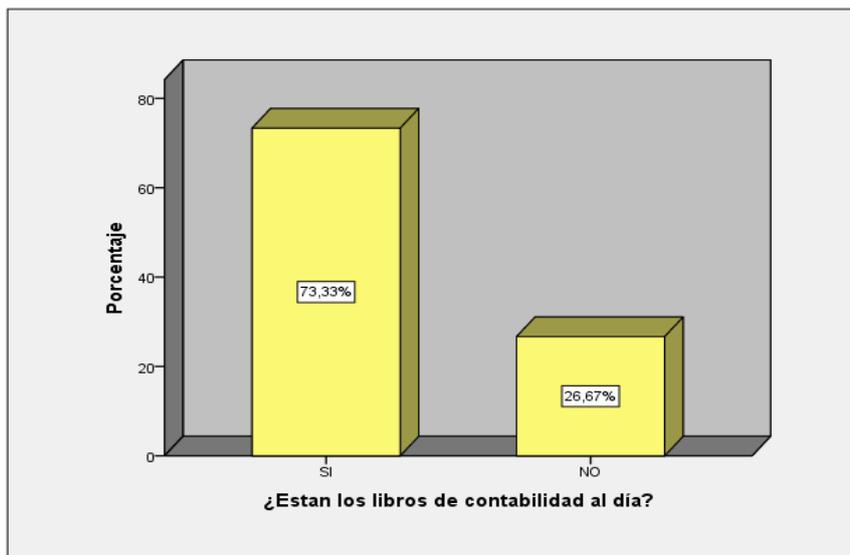
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 23 correspondiente a que si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

**Tabla 24:**

**¿ESTAN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD AL DIA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	22	73,3	73,3
NO	8	26,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 24:**



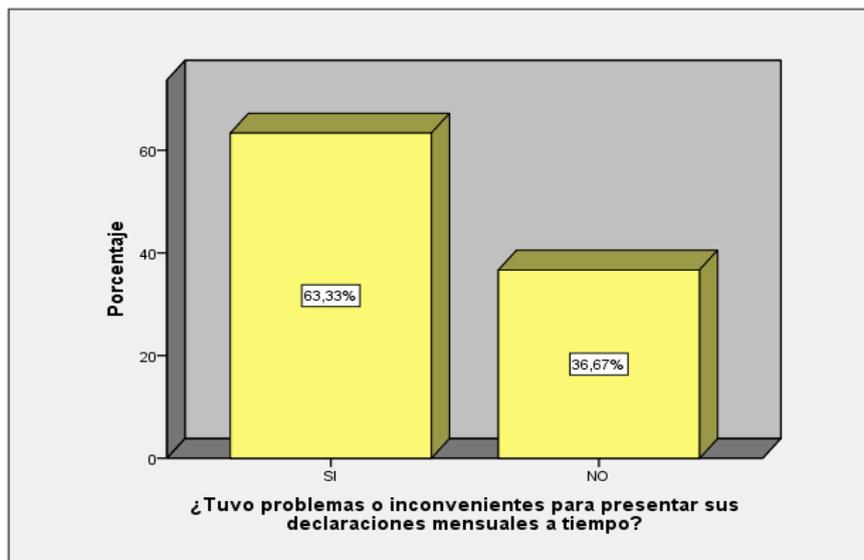
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 24 correspondiente a que si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 73,33% (22) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

**Tabla 25:**

**¿TUVO PROBLEMAS O INCONVENIENTE PARA PRESENTAR SUS DECLARACIONES MENSUALES A TIEMPO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	19	63,3	63,3
NO	11	36,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 25:



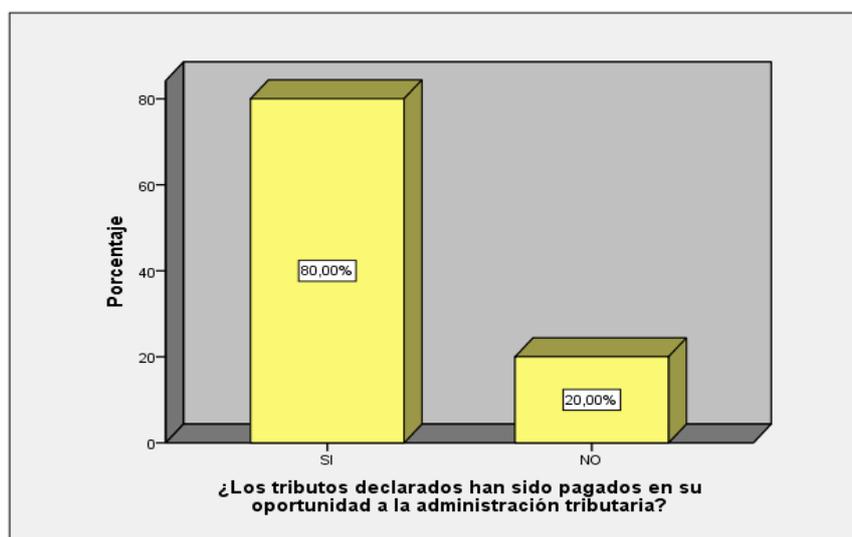
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 25 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

**Tabla 26:**

**¿LOS TRIBUTOS DECLARADOS HAN SIDO PAGADOS EN SU OPORTUNIDAD A LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	24	80,0	80,0
NO	6	20,0	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 26:**



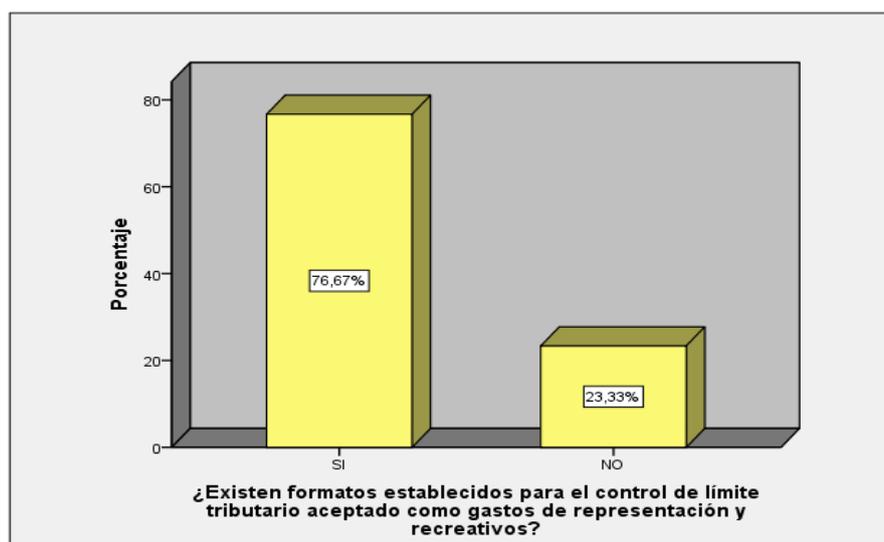
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 26 correspondiente a que si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

**Tabla 27:**

**¿EXISTEN FORMATOS ESTABLECIDOS PARA EL CONTROL DE LÍMITE TRIBUTARIO ACEPTADO COMO GASTOS DE REPRESENTACION Y RECREATIVOS?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	23	76,7	76,7
NO	7	23,3	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 27:**



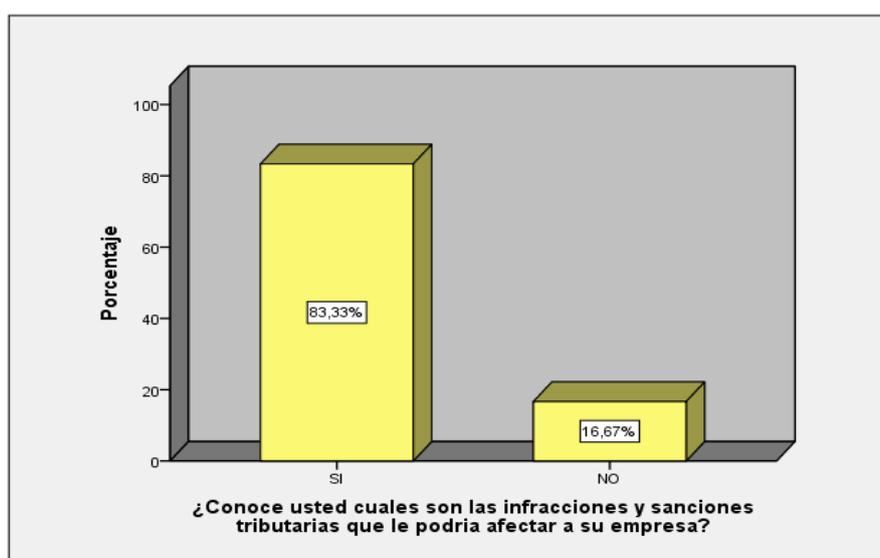
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

**Tabla 28:**

**¿CONOCE USTED CUALES SON LAS INFRACCIONES Y SANCIONES TRIBUTARIAS QUE LE PODRIAN AFECTAR A SU EMPRESA?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	25	83,3	83,3
NO	5	16,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

Figura 28:



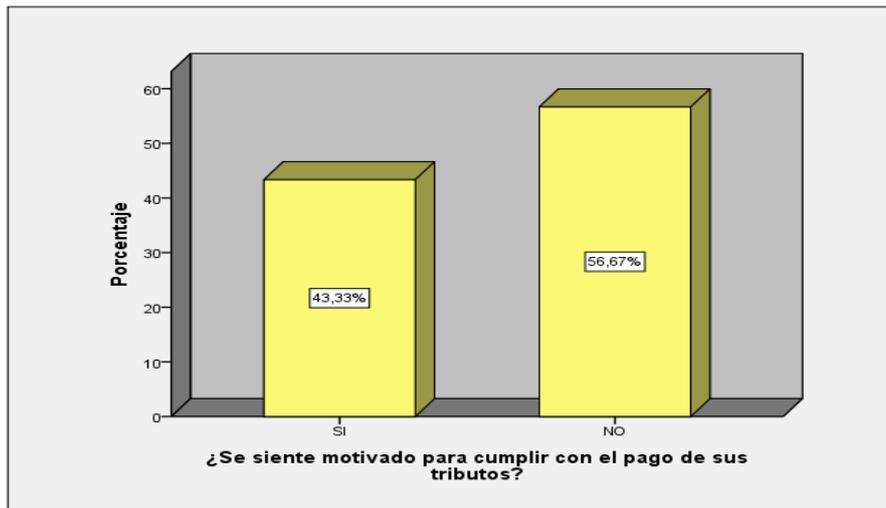
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 83,33% (25) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 16,67% (5) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

**Tabla 29:**

**¿SE SIENTE MOTIVADO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE SUS TRIBUTOS?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	13	43,3	43,3
NO	17	56,7	100,0
<b>Total</b>	<b>30</b>	<b>100,0</b>	

**Figura 29:**



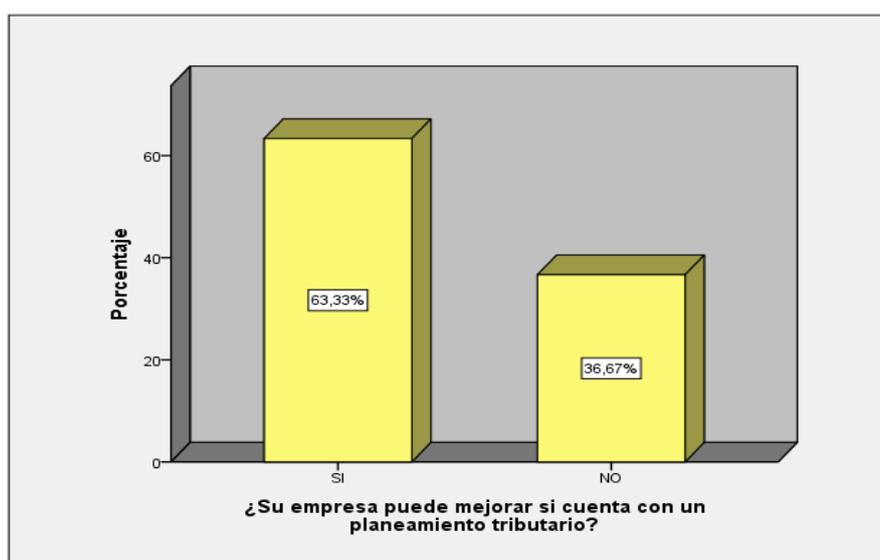
**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 29 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

**Tabla 30:**

**¿SU EMPRESA PUEDE MEJORAR SI CUENTA CON UN PLANEAMIENTO TRIBUTARIO?**

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido SI	19	63,3	63,3
NO	11	36,7	100,0
Total	30	100,0	

**Figura 30:**



**INTERPRETACIÓN:** Podemos observar en la Figura 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (19) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30,00% (11) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

## ➤ ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

### **Respecto a los empresarios.**

- De las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que El 23,33% (7) microempresarios está de 20 a 40 años; el 60,0% (18) microempresarios tienen de 41 a 50 años; el 16,67% (5) microempresarios tienen de 56 años a más. (Ver tabla N° 1).
- El 46,67% (14) microempresarios son de sexo masculino; y el 53,33% (16) microempresarios son de sexo femenino. (Ver tabla N° 2).
- El 53,33% (16) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 26,67% (8) cuentan con superior universitaria completa; el 13,33% (4) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa. (Ver tabla N° 3).

### **Respecto a las características de las microempresas.**

- El 60,00% (18) microempresarios se encuentran en el rubro ferretería; el 30,00% (9) se encuentran en el rubro lencería; el 6,67% (2) se encuentran en el rubro botica; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre. (Ver tabla N° 4).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de más de 3 años. (Ver tabla N° 5).
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia. (Ver tabla N° 6).

### **Respecto al financiamiento.**

- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 7).
- El 33,33% (10) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 8).
- El 20,00% (6) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 9).
- El 56,67% (17) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 10).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 11).

### **Respecto a la rentabilidad.**

- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo. (Ver tabla N° 12).
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno. (Ver tabla N° 13).
- El 16,67% (5) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 63,33% (25) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó. (Ver tabla N° 14).
- El 53,33% (16) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad en los últimos años. (Ver tabla N° 15).

### **Respecto al control interno.**

- El 40,00% (12) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 60,00% (18) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno. (Ver tabla N° 16).
- El 63,33% (19) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno. (Ver tabla N° 17).
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno. (Ver tabla N° 18).

- El 13,33% (4) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 66,67% (26) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno. (Ver tabla N° 19).
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10,00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno. (Ver tabla N° 20).

**Respecto a los tributos.**

- El 53,33% (16) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria. (Ver tabla N° 21).
- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización. (Ver tabla N° 22).
- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos. El 33,33% (10) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos. (Ver tabla N° 23).

- El 73,33% (22) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad. (Ver tabla N° 24).
- El 63,33% (19) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo. (Ver tabla N° 25).
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria. (Ver tabla N° 26).
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos. (Ver tabla N° 27).
- El 83,33% (25) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 16,67% (5) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa. (Ver tabla N° 28).
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 56,67% (17) micro y pequeñas

empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

(Ver tabla N° 29).

- El 70,00% (19) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30,00% (11) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario. (Ver tabla N° 30).

## V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1. Conclusiones

#### **Respecto a los empresarios.**

- De las micro y pequeñas empresas encuestadas se establece que el 23,33% (7) microempresarios está de 20 a 40 años.
- El 46,67% (14) microempresarios son de sexo masculino.
- 53,33% (16) microempresarios cuenta con secundaria completa.

#### **Respecto a las características de las microempresas.**

- El 60,00% (18) microempresarios se encuentran en el rubro ferretería.
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años.
- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia.

#### **Respecto al financiamiento.**

- El 70,00% (21) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias;
- El 33,33% (10) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales.
- El 20,00% (6) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles.
- El 56,67% (17) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo.
- El 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo.

#### **Respecto a la rentabilidad.**

- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron.

- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno.
- El 16,67% (5) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó
- El 53,33% (16) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años;

**Respecto al control interno.**

- El 40,00% (12) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno.
- El 63,33% (19) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno.
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno
- El 13,33% (4) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno.
- El 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

**Respecto a los tributos.**

- El 53,33% (16) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.
- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.
- El 66,67% (20) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos
- el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

- El 73,33% (22) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad.
- 63,33% (19) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.
- El 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.
- El 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos
  - El 83,33% (25) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.
  - 43,33% (13) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos
  - El 70,00% (19) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

## **5.2. Propuestas**

### **Respecto a los empresarios.**

- Que se integren más personal a este rubro de compra y venta de ferretería ya que hay oportunidad para todos en especial para los jóvenes.
- Que las mujeres se atrevan a participar en las micro y pequeñas empresas del rubro compra y venta de ferretería o en cualquier otro rubro, ya que no existe ninguna limitación en el desarrollo comercial, empresarial, etc.
- Que los micro empresarios siguen estudiando con la finalidad de mejorar sus conocimientos y así poner en práctica en sus negocios.

### **Respecto a las características de las microempresas.**

- Que los microempresarios continúen en el rubro de ferretería.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan teniendo muchos más tiempos en el rubro de ferretería.
- micro y pequeñas empresas sigan dando empleo a la familia. Para el desarrollo de la región.

### **Respecto al financiamiento.**

- Que, en el momento de pensar hacer un crédito, piensen primero en hacer un estudio de las ofertas que tiene el sistema financiero.
- Que busquen una tasa de interés baja para obtener mayor rentabilidad.
- Que las entidades financieras brinden mayores facilidades a las micro empresarios.
- Que cuando soliciten créditos estén sean en largo plazo y un interés bajo.
- Que sigan invirtiendo en capital de trabajo con el fin de llevar a la empresa al éxito.

### **Respecto a la rentabilidad.**

- Que sigan recibiendo financiamiento para la mejora de las micro y pequeñas empresas.
- micro y pequeñas empresas sigan mejorado la rentabilidad con el control interno.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan pagando sus tributos para no obtener sanciones tributarias
- Que las micro y pequeñas empresas estén al día en el pago de sus tributos

### **Respecto al control interno.**

- Que las micro y pequeñas empresas cuenten con control interno.
- Que realicen capacitaciones sobre control interno de las micro y pequeñas empresas.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan mejorando su control interno.
- Que cuenten con control interno por el bien de las micro y pequeñas empresas.
- Que las micro y pequeñas empresas cuenten con capacitaciones permanentes sobre control interno.

### **Respecto a los tributos.**

- Que las micro y pequeñas empresas se sigan sintiendo satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.
- Que las micro y pequeñas empresas tengan al día su contabilidad antes de una fiscalización.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan contando con personal eficiente.
- Que los microempresarios sigan al día los libros de contabilidad.
- Que las micro y pequeñas empresas presenten sus declaraciones a tiempo.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan pagando sus tributos a la administración tributaria.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan aceptando los formatos del límite tributario aceptado.
- Que las micro y pequeñas empresas sigan informándose sobre las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.
- Que las micro y pequeñas empresas se sigan sintiendo motivados por cumplir con el pago de sus tributos.

- Que las micro y pequeñas empresas tengan como prioridad al planeamiento tributario.

## ➤ REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anahí, (2015) la estructura del financiamiento mypes

<http://www.monografias.com/trabajos87/incidencia-financiamiento-rentabilidad-mypes/incidencia-financiamiento-rentabilidad-mypes.shtml#ixzz4Qw60mizc>

Velasco, (2007) mypes en el mundo

<http://www.monografias.com/trabajos46/microfinanzas-peru/microfinanzas-peru2.shtml#ixzz4Qz6NTFh>

Actualidad Empresarial. La rentabilidad económica y financiera de la empresa.

[serie en internet]. 2006. [citada 2010 Abril 13]; 111: disponible desde:

<http://www.docstoc.com/docs/3266391/APUNTES-DE-GESTI%EF%BF%BDN-LA-RENTABILIDAD-ECON%EF%BF%BDMICA-Y-FINANCIERA-EN-LA/>

Agencia Federal (s/f). Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña

BRIOSOS Y VIGIER (2006). “Estructura del Financiamiento PYME”. [citada 2010Marzo 24]. Disponible desde: [http://mpa.ub.uni-muenchen.de/5894/1/Briozzo\\_Vigier\\_2006 .pdf](http://mpa.ub.uni-muenchen.de/5894/1/Briozzo_Vigier_2006.pdf)

Enaho (2007) la información fue tomada de la encuesta nacional de hogares sobre condiciones de vida y pobreza.

BRICEÑO, A. (2010)“Formas y fuentes de financiamiento a corto y largo plazo”.

Venezuela [citada 2010 abril 13].

<http://www.monografias.com/trabajos15/financiamiento/financiamiento.shtml>

Empresa SBA, (2009). Preguntas frecuentes del Programa de Desarrollo

Empresarial, Texas; [citado 2012 Noviembre 24].Disponible en:

<http://www.ssa.gov/espanol>

Chacaltana, J. (2005) Capacitación laboral proporcionada por las empresas: El caso

peruano. . [citada 2010 Abril 13]. Disponible desde:

<http://www.consortio.org/CIES/html/pdfs/pm0324.pdf>.

DESSLER, G. (1998). Diccionario para Contadores. Primera Edición. 1998

FERRUZ L. La rentabilidad y el riesgo. España: 2000. [citada 2010 Abril 13].

Disponible desde: <http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.

FAZZARI, S., GLENN, R.Y PETERSEN, B. (1998). Apremios del

financiamiento e inversión corporativa. Papeles de Brookings en la actividad económica.141-195.

Vásquez F ”Incidencia del Financiamiento y la Capacitación en la Rentabilidad de las

- Micro y Pequeñas Empresas del Sector Turismo en los Rubros de Restaurants, Hoteles y Agencias de viaje del Distrito de Chimbote, periodo 2006-2007”.
- HERRERA S., LIMÓN S. y SOTO I. (2006). "Fuentes de financiamiento en época de crisis" en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Número 67, septiembre. en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>
- Sagastegui M. Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector comercio- rubro pollerías del distrito de Chimbote, periodo 2008-2009. Tesis. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Chimbote, 2010.
- Trujillo M. Caracterización del financiamiento, la capacitación y la rentabilidad de las MYPE del sector industrial-rubro confecciones de ropa deportiva del distrito de Cercado de la provincia de Arequipa, periodo 2008-2009. Tesis. Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote; Arequipa, 2010.
- Sarmiento R. La estructura de financiamiento de las empresas: una evidencia teórica y econométrica para Colombia (1997 - 2004). Disponible en: <http://ideas.repec.org/p/col/000108/003005.html>.
- Alarcón A. Teoría sobre la estructura financiera. Disponible en : <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2007/aaa-finhot.htm>.
- Club planeta. Fuentes de financiamiento. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/fuentes\\_de\\_financiamiento.htm](http://www.trabajo.com.mx/fuentes_de_financiamiento.htm).
- Financiamiento a corto plazo. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/financiamientos\\_a\\_corto\\_plazo.htm](http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm).
- Financiamiento a largo plazo. Disponible en: [http://www.trabajo.com.mx/financiamientos\\_a\\_largo\\_plazo.htm](http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_largo_plazo.htm).
- Pérez L. y Campillo F. Financiamiento. Disponible en: <http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm>.
- Sutton C. Capacitación del personal. Argentina: 2001. Disponible en: <http://www.monografias.com/trabajos16/capacitacion-personal/capacitacion-personal.shtml>.
- Chacaltana J. Capacitación laboral proporcionada por las empresas: El caso peruano. 2005. Disponible en: <http://www.consortio.org/CIES/html/pdfs/pm0324.pdf>.
- Beltrán ,2008 en su tesis denominada: predicción del crecimiento del micro y pequeñas empresas en Bolivia Disponible en:

<http://ciberconta.unizar.es/LECCION/fin010/000F2.HTM>.

Sánchez J. Análisis de la rentabilidad de la empresa. 2002. Disponible en:

<http://ciberconta.unizar.es/leccion/anarenta/analisisR.pdf>

SUNAT. Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña, Ley MYPE. DECRETO SUPREMO No 007-2008-TR. Disponible en:

<http://www.sunat.gob.pe/orientacion/mypes/normasLegales.html>. Financiamiento preinversión. Financiamiento. Disponible en:

[http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTAS\\_PARMYPES/Capitulo4\(1\).pdf](http://www.proinversion.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/HERRAMIENTAS_PARMYPES/Capitulo4(1).pdf).

Definición. Financiamiento. Disponible en:

<http://www.definicion.org/financiamiento>.

Definición. Financiamiento ABC. Disponible en:

<http://www.definicionabc.com/economia/financiamiento.php>.

Pérez L, Capillo F. Financiamiento. Disponible en:

[http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm#\\_Toc54852237](http://www.infomipyme.com/Docs/GT/Offline/financiamiento/financiamiento.htm#_Toc54852237).

Yahoo! Respuestas. ¿Qué es un financiamiento y cuáles son las ventajas y desventajas en una empresa? 2007 Disponible en:

<http://mx.answers.yahoo.com/question/index?qid=20070909091227AARTaQ2>.

Sutton C. Capacitación del personal. Argentina: 2001. Disponible en:

<http://www.monografias.com/trabajos16/capacitacion-personal/capacitacion-personal.shtml>.

La capacitación y adiestramiento en México: Disponible en:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/revlads/cont/5/art/art9.pdf>.

Capacitación y desarrollo del Personal. Disponible en:

[http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion\\_y\\_desarrollo\\_del\\_person\\_al\\_concepto\\_de\\_capacitacion/19921-2](http://www.wikilearning.com/apuntes/capacitacion_y_desarrollo_del_person_al_concepto_de_capacitacion/19921-2).

**ANEXO**

- **Carátula**



---

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS ESCUELA  
PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”

**PROYECTO DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTOR:**

Bach. Salazar Lozano Irvin Antonio.

**ASESOR:**

Mg. CPCC Arévalo Pérez Romel

**IQUITOS– PERÚ  
2019**

- **ARTICULO CIENTIFICO**

- **TITULO:**

“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.”

AUTORA: Irvin Antonio Salazar Lozano

ASESOR: Mg. CPCC. Arévalo Pérez Romel

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote - Facultad de Ciencias

Contables, Financieras y Administrativas - Escuela Profesional de Contabilidad

**(Resumen y Abstract)**

- **RESUMEN**

La investigación tuvo como objetivo general: Describir las “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de Ferretería del distrito de Iquitos, 2019” La investigación fue cuantitativo-descriptivo, no experimental-transversal-retrospectiva, para el recojo de la información se escogió en forma dirigida a 30 microempresarios, cuyos resultados fueron:

**Respecto a los empresarios:**

Podemos observar en la Figura N°1 correspondiente a las edades de los microempresarios, tenemos que: El 23,33% (7) microempresarios está de 20 a 40 años; el 60,0% (18) microempresarios tienen de 41 a 50 años; el 16,67% (5) microempresarios tienen de 56 años a más.

Podemos observar en la Figura N° 2 correspondiente al sexo de los microempresarios, tenemos que: El 46,67% (14) microempresarios son de sexo masculino; y el 53,33% (16) microempresarios son de sexo femenino.

Podemos observar en la Figura N° 3 correspondiente al grado de instrucción de los microempresarios, tenemos que: 53,33% (16) microempresarios cuenta con secundaria completa; el 26,67% (8) cuentan con superior universitaria completa; el 13,33% (4) cuenta con superior universitaria incompleta; el 6,67% (2) cuentan con superior no universitaria completa.

### **Respecto a las características de las microempresas**

Podemos observar en la Figura N° 4 correspondiente al giro del negocio de los microempresarios, tenemos que: 60,00% (18) microempresarios se encuentran en el rubro abarrotes; el 30,00% (9) se encuentran en el rubro lencería; el 6,67% (2) se encuentran en el rubro botica; el 3,33% (1) se encuentran en el rubro transporte terrestre.

Podemos observar en la Figura N° 5 correspondiente a la antigüedad de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de 1 a 3 años; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas tienen una antigüedad de más de 3 años.

Podemos observar en la Figura N° 6 correspondiente al objetivo de las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de dar empleo a la familia; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas tienen el objetivo de generar ingreso para la familia.

### **Respecto al financiamiento**

Podemos observar en la Figura N° 7 correspondiente a donde acudió las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 70,00% (21) micro y pequeñas empresas acudieron a entidades bancarias; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas acudieron a prestamistas; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 8 correspondiente a que tasa de interés mensual pagaron las micro y pequeñas empresas para obtener el financiamiento, tenemos que: 33,33% (10) micro y pequeñas empresas pagaron 9% mensuales; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron 12% mensuales; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas pagaron 14.5% mensuales; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 9 correspondiente al monto promedio de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 20,00% (6) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 5 000 soles; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 10 000 soles; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas solicitaron en promedio 15 000 soles; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 10 correspondiente al tiempo de crédito que solicitaron las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 56,67% (17) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el corto plazo; el 40,00% (12) micro y pequeñas empresas pagaron su crédito en el largo plazo y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 11 correspondiente a la inversión del crédito financiero obtenido por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas invirtieron en capital de trabajo; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas invirtieron en mejoramiento y/o ampliación del local; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas invirtieron en activo fijo; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

### **Respecto a la rentabilidad.**

Podemos observar en la Figura N° 12 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; el 30,00% (9) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el financiamiento que le otorgaron; y el 3,33% (1) micro y pequeñas empresas no realizaron ningún préstamo.

Podemos observar en la Figura N° 13 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con el control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con el control interno.

Podemos observar en la Figura N° 14 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó, tenemos que: 16,67% (5) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó; el 63,33% (25) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad con los tributos que pagó.

Podemos observar en la Figura N° 15 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas han mejorado la rentabilidad en los últimos años; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no han mejorado la rentabilidad en los últimos años.

### **Respecto al control interno**

Podemos observar en la Figura N° 16 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas cuentan con control interno, tenemos que: 40,00% (12) micro y pequeñas empresas cuentan con control interno; el 60,00% (18) micro y pequeñas empresas no cuentan con control interno.

Podemos observar en la Figura N° 17 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas conocen algo referente al control interno; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no conocen algo referente al control interno.

Podemos observar en la Figura N° 18 correspondiente a que, si el control interno mejoraría su empresa, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas mejorarían su control interno; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no mejorarían su control interno.

Podemos observar en la Figura N° 19 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno, tenemos que: 13,33% (4) micro y pequeñas empresas desearían contar con control interno; el 66,67% (26) micro y pequeñas empresas no desearían contar con control interno.

Podemos observar en la Figura N° 20 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno, tenemos que: 90,00% (27) micro y pequeñas empresas estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno; el 10,00% (3) micro y pequeñas empresas no estarían dispuestos a ser capacitado sobre control interno.

## **Respecto a los tributos**

Podemos observar en la Figura N° 21 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria, tenemos que: 53,33% (16) micro y pequeñas empresas se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria; el 46,67% (14) micro y pequeñas empresas no se sienten satisfechos con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura N° 22 correspondiente a que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas confirman que si se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas confirman que no revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización.

Podemos observar en la Figura N° 23 correspondiente a que, si los micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos, tenemos que: 66,67% (20) micro y pequeñas empresas cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos; el 33,33% (10) micro y pequeñas empresas no cuentan con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos.

Podemos observar en la Figura N° 24 correspondiente a que, si los libros de contabilidad están al día en las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 73,33% (22) micro y pequeñas empresas están al día los libros de contabilidad; el 26,67% (8) micro y pequeñas empresas no están al día los libros de contabilidad.

Podemos observar en la Figura N° 25 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo, tenemos que: 63,33% (19) micro y pequeñas empresas tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo; el 36,67% (11) micro y pequeñas empresas no tuvieron problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo.

Podemos observar en la Figura N° 26 correspondiente a que, si los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria por las micro y pequeñas empresas, tenemos que: 80,00% (24) micro y pequeñas empresas han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria; el 20,00% (6) micro y pequeñas empresas no han pagados los tributos en su oportunidad a la administración tributaria.

Podemos observar en la Figura N° 27 correspondiente a que si existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos, tenemos que: 76,67% (23) micro y pequeñas empresas aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos; el 23,33% (7) micro y pequeñas empresas no aceptan que existen formatos establecidos para el control de limite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos.

Podemos observar en la Figura N° 28 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar, tenemos que: 83,33% (25) micro y pequeñas empresas conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa; el 16,67% (5) micro y pequeñas empresas no conocen cuales son las infracciones y sanciones tributarias que les podrían afectar a su empresa.

Podemos observar en la Figura N° 29 correspondiente a que, si las micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos, tenemos que: 43,33% (13) micro y pequeñas empresas se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos; el 56,67% (17) micro y pequeñas empresas no se sienten motivados para cumplir con el pago de sus tributos.

Podemos observar en la Figura N° 30 correspondiente a que si las micro y pequeñas empresas pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario, tenemos que: 70,00% (19) micro y pequeñas empresas consideran que si pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario; el 30,00% (11) micro y pequeñas empresas no consideran que pueden mejorar si cuentan con un planeamiento tributario.

**Palabras clave:** Financiamiento, rentabilidad, control interno, tributos y Mypes.

#### - ABSTRACT

The research had as a general objective: Describe the "Proposals to improve the financing, profitability, internal control and taxes of the micro and small national companies, trade sector, purchase and sale of Hardware of the district of Iquitos, 2019" The research was quantitative- descriptive, not experimental-transversal-retrospective, for the collection of information was chosen in a targeted way to 31 microentrepreneurs, whose results were:

Regarding entrepreneurs:

We can see in Figure N°1 corresponding to the ages of the microentrepreneurs, we have that: 23.33% (7) microentrepreneurs are from 20 to 40 years old; 60.0% (18) microentrepreneurs are between 41 and 50 years old; 16.67% (5) microentrepreneurs are 56 years old or older.

We can observe in Figure N° 2 corresponding to the sex of the microentrepreneurs, we have that: 46.67% (14) microentrepreneurs are male; and 53.33% (16) microentrepreneurs are female.

We can see in Figure N° 3 corresponding to the degree of instruction of the microentrepreneurs, we have that: 53.33% (16) microentrepreneurs have full secondary; 26.67% (8) have a full university superior; 13.33% (4) has an incomplete university superior; 6.67% (2) have a full non-university superior.

Regarding the characteristics of micro-enterprises

We can observe in Figure N° 4 corresponding to the business turnaround of the microentrepreneurs, we have that: 60.00% (18) microentrepreneurs are in the grocery category; 30.00% (9) are in the lingerie category; 6.67% (2) are in the pharmaceutical category; 3.33% (1) are in the land transport sector.

We can observe in Figure N° 5 corresponding to the age of the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies have an antiquity of 1 to 3 years; 56.67% (17) micro and small companies are more than 3 years old.

We can observe in Figure N° 6 corresponding to the objective of the micro and small companies, we have that: 70.00% (21) micro and small companies have the objective of giving employment to the family; 30.00% (9) micro and small companies have the objective of generating income for the family.

Regarding financing

We can see in the Figure No. 7 corresponding to where the micro and small companies went to obtain financing, we have that: 70.00% (21) micro and small companies went to banking entities; 26.67% (8) micro and small businesses went to lenders; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure N° 8 corresponding to the monthly interest rate paid by micro and small companies to obtain financing, we have: 33.33% (10) micro and small companies paid 9% per month; 40.00% (12) micro and small companies paid 12% per month; 23.33% (7) micro and small companies paid 14.5% monthly; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can observe in Figure N° 9 corresponding to the average amount of credit requested by micro and small companies, we have that: 20.00% (6) micro and small companies requested an average of 5,000 soles; 40.00% (12) micro and small businesses requested an average of 10,000 soles; 36.67% (11) micro and small businesses requested an average of 15,000 soles; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure N° 10 corresponding to the credit time requested by micro and small companies, we have that: 56.67% (17) micro and small companies paid their credit in the short term; 40.00% (12) micro and small companies paid their credit in the long term and 3.33% (1) micro and small companies did not make any loans.

We can see in Figure No. 11 corresponding to the investment of the financial credit obtained by the micro and small companies, we have that: 43.33% (13) micro and small companies invested in working capital; 30.00% (9) micro and small companies invested in improvement and / or expansion of the premises; 23.33% (7) micro and small companies invested in fixed assets; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

Regarding profitability

We can see in Figure No. 12 that if micro and small companies have improved profitability with the financing they granted, we have: 66.67% (20) micro and

small businesses have improved profitability with the financing that granted 30.00% (9) micro and small businesses have not improved profitability with the financing granted; and 3.33% (1) micro and small businesses did not make any loans.

We can see in Figure No. 13 that if micro and small companies have improved profitability with internal control, we have: 80.00% (24) micro and small companies have improved profitability with internal control; 20.00% (6) micro and small companies have not improved profitability with internal control.

We can see in Figure No. 14 that if micro and small businesses have improved profitability with the taxes they paid, we have: 16.67% (5) micro and small businesses have improved profitability with the taxes they paid; 63.33% (25) micro and small companies have not improved profitability with the taxes they paid.

We can see in Figure N° 15 that if micro and small companies have improved profitability in recent years, we have: 53.33% (16) micro and small companies have improved profitability in recent years; 46.67% (14) micro and small companies have not improved profitability in recent years.

Regarding internal control

We can see in Figure N° 16 that if micro and small companies have internal control, we have: 40.00% (12) micro and small companies have internal control; 60.00% (18) micro and small companies do not have internal control.

We can see in Figure No. 17 that if micro and small companies know something about internal control, we have to: 63.33% (19) micro and small companies know something about internal control; 36.67% (11) Micro and small companies do not know anything about internal control.

We can see in Figure No. 18 corresponding that if the internal control would improve your company, we have that: 80.00% (24) micro and small companies would improve their internal control; 20.00% (6) micro and small companies would not improve their internal control.

We can see in Figure No. 19 that if micro and small companies would like to have internal control, we have: 13.33% (4) micro and small companies would like to have internal control; 66.67% (26) micro and small companies would not wish to have internal control.

We can see in Figure N° 20 that if micro and small companies would be willing to be trained in internal control, we have that: 90.00% (27) micro and small companies would be willing to be trained in internal control; 10.00% (3) micro and small businesses would not be willing to be trained in internal control.

Regarding taxes

We can see in Figure No. 21 that if micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials, we have: 53.33% (16) micro and small companies are satisfied with the guidance provided by the tax administration officials; 46.67% (14) micro and small companies do not feel satisfied with the orientation offered by the tax administration officials.

We can see in Figure No. 22 that if we review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit, we have to: 66.67% (20) micro and small businesses confirm that if they are reviewed and controlled the books and documents that intervene in accounting before an audit; 33.33% (10) micro and small companies confirm that they do not review and control the books and documents that intervene in accounting before an audit.

We can see in Figure No. 23 that if the micro and small companies have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses, we have to: 66.67% (20) micro and small companies have a staff suitable for the registration of income, costs and expenses; 33.33% (10) micro and small businesses do not have a qualified staff assigned to record income, costs and expenses.

We can see in Figure No. 24 corresponding that if the accounting books are up to date in the micro and small companies, we have that: 73.33% (22) micro and small companies are up to date accounting books; 26.67% (8) micro and small businesses are not up to date accounting books.

We can see in Figure N° 25 that if the micro and small companies had problems or inconveniences to present their monthly statements on time, we have: 63.33% (19) micro and small companies had problems or problems to present their statements on time; 36.67% (11) micro and small companies had no problems or inconveniences to present their monthly statements on time.

We can see in Figure N° 26 corresponding that if the taxes declared have been paid in due time to the tax administration by the micro and small companies, we have that: 80.00% (24) micro and small companies have paid the taxes in your opportunity to the tax administration; 20.00% (6) micro and small companies have not paid taxes on their opportunity to the tax administration.

We can see in Figure N° 27 that if there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses, we have: 76.67% (23) micro and small companies accept that there are established formats for control of tax limit accepted as representation and recreational expenses; 23.33% (7) Micro and small companies do not accept that there are established formats for the control of tax limits accepted as representation and recreational expenses.

We can see in Figure No. 28 that if the micro and small companies know what are the infractions and tax penalties that could affect them, we have to: 83.33% (25) micro and small companies know what are the infractions and sanctions taxes that could affect your company; 16.67% (5) micro and small companies do not know which are

We can see in Figure N° 29 that if micro and small companies feel motivated to comply with the payment of their taxes, we have: 43.33% (13) micro and small businesses are motivated to comply with the payment of their taxes; 56.67% (17) micro and small companies do not feel motivated to comply with the payment of their taxes.

We can see in Figure N° 30 that if micro and small businesses can improve if they have a tax planning, we have to: 70.00% (19) micro and small businesses believe that if they can improve if they have a tax planning ; 30.00% (11) micro and small companies do not consider that they can improve if they have a tax planning.

**Keywords:** Financing, profitability, internal control, taxes and Mypes.

- **Declaración Jurada del Artículo Científico**

**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS DE  
PUBLICACION DE ARTICULO CIENTIFICO**

Yo, Irvin Antonio Salazar lozano con DNI N° 45458345, estudiante de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote, facultad de ciencias contables, financieras y administrativas escuela profesional de contabilidad, con el artículo científico titulado: “Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro compra y venta de ferretería del distrito de Iquitos, 2019.”

Declaro bajo juramento:

- 1) El artículo es de mi autoría
- 2) El artículo no ha sido plagiado ni total ni parcialmente
- 3) El artículo no ha sido autoplagiado: es decir, no ha sido copiado de algún trabajo de investigación efectuada por mi persona.
- 4) El artículo es inédito, es decir, no ha sido presentado para su publicación en alguna revista científica ni medio de difusión físico o electrónico.
- 5) De identificarse la falta (fraude –datos falsos), plagio (información sin citar a los autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya haya sido publicado) piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente ideas de otros) asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote.
- 6) Si el artículo fuese aprobado para su publicación cedo mis derechos patrimoniales y otorgo a la la Universidad Católica Los Angeles de Chimbote la publicaión del documento en las condiciones procedimientos y medios que disponga la Universidad.

iquitos, 16 de abril del 2019

.....

Irvin Antonio Salazar lozano

DNI N° 45458345

## Matriz de consistencia

Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.

TÍTULO	ENUNCIADO DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA		
						TIPO Y NIVEL	POBLACIÓN	INSTRUMENTO
Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	<b>FORMULACIÓN</b> ¿Cuales son las principales propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019?	<b>GENERAL</b>	Representantes legales de las micro y pequeñas empresas.	Características	Edad Sexo Grado de Instrucción	Cuantitativo-Descriptivo	La población estará conformada por 30 propietarios de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Cuestionario de 30 preguntas cerradas.
		<b>ESPECÍFICOS</b>	Micro y pequeñas empresas	Características	Rubro Años en el rubro Formalidad Motivo de formación			
		Describir las principales características de los representantes legales de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.		Ley de la micro y pequeña empresa N° 30056	Número de trabajadores	DISEÑO	MUESTRA	ANÁLISIS DE DATOS
		Describir las principales características del financiamiento de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Financiamiento	Bancos	Forma de financiamiento Entidades financieras			
				Interés	Tasa de interés			
				Monto	Monto del crédito			
		Describir las principales características de la rentabilidad de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Rentabilidad	Plazos	Plazo del crédito			
				Inversión	Inversión del crédito			
				Financiamiento	Mejora rentabilidad			
				Control Interno	Mejora rentabilidad			
				Impuesto	Mejora rentabilidad			
						TÉCNICA		
				Encuesta				

			Cuenta con control interno	Mejora rentabilidad	Encuesta	
		Describir las principales características del control interno de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019	Control Interno	Conoce control interno	Mejora rentabilidad	Encuesta
		Describir las principales características de los tributos de las micro y pequeñas empresas del sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019.	Tributos	Mejoraría el control interno		Encuesta
				Desearía control interno	Mejora rentabilidad	Mejora rentabilidad
				Estaría dispuesto a capacitarse	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Se siente satisfecho	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Se revisan los libros	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Cuenta con personal idóneo	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Están al día los libros	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Tuvo problemas	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Los tributos han sido pagados	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Existen formatos establecidos para el control de gastos	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Conoce cuales son las sanciones e infracciones	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Cumple con el pago de los tributos	Mejora rentabilidad	Encuesta
				Su empresa puede mejorar tributariamente	Mejora rentabilidad	Encuesta

- **Instrumentos de Recolección (encuesta)**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE**  
**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, FINANCIERAS Y**  
**ADMINISTRATIVAS**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CANTABILIDAD**

**Cuestionario aplicado a los dueños, gerentes o representantes legales de las  
micro y pequeñas empresas del ámbito de estudio.**

El presente cuestionario tiene por finalidad recoger información de las micro y pequeñas empresas para desarrollar el trabajo de investigación denominado: **“Propuestas de mejora del financiamiento, rentabilidad, control interno y tributos de las micro y pequeñas empresas nacionales sector comercio, rubro ferretería del distrito de Iquitos, 2019”**

La información que usted nos proporcionará será utilizada sólo con fines académicos y de investigación, por lo que se le agradece por su valiosa información y colaboración.

*Encuestador (a):*...Salazar lozano Irvin A. . *Fecha:* ...../...../201

Razón Social:.....RUC N°.....

**I. DATOS GENERALES DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LAS MYPEs:**

**1.1 Edad del representante legal de la empresa:**

**1.2 Sexo:**

- Masculino.....

- Femenino.....

**1.3 Grado de instrucción:**

- Secundaria Completa.....

-Superior universitaria completa.....

- Superior universitaria incompleta.....

-Superior no universitaria Completa.....

**II. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS MYPEs:**

2.1 Giro del negocio de las micro y pequeñas empresa .....

Rubro Abarrotes

Rubro Joyería

Rubro Ferretería

Rubro Automotriz

Rubro Heladerías

Rubro Boticas

Rubro Transporte Terrestre

2.2 Antigüedad de las micro y pequeñas empresas

-Un año 5

-Dos años 10

-Tres años 20

-Más de tres años:.....

2.3 Objetivo de las micro y pequeñas empresas :

- Dar empleo a la familia

- Generar ingresos para la familia

- Otros: especificar .....

### **III. DEL FINANCIAMIENTO DE LAS MYPES:**

3.1. A donde acudió para obtener el financiamiento:

- Entidades bancarias.....

-Prestamistas o usureros.....

- Ninguna.....

3.2. Qué tasa de interés mensual pagó

9%

14.5 %

12%

No realizo préstamo

3.3. Que monto Promedio de crédito solicitó

S/5 000

S/10 000

S/15 000

No realizo préstamo

3.4. **Tiempo del crédito que solicitó:**

- El crédito fue de corto plazo: ....

- Largo plazo: ....

**3.5. El crédito financiero ha sido invertido en:**

- Capital de trabajo (%). ....

- Mejoramiento y/o ampliación del local (%). ....

- Activos fijos (%). ....

- No realizo préstamo

**IV. RENTABILIDAD DE LAS MYPEs:**

4.1 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento que le otorgaron?:

Si.....

No.....

No realizo préstamo

4.2 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?:

Si.....

No.....

4.3 La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?:

Si.....

No.....

4.4 La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?:

Si.....

No.....

**V. DEL CONTROL INTERNO**

5.1 Su empresa cuenta con control interno?

Si....

No.....

5.2 Conoce algo referente al control interno?

Si.....

No....

5.3 ¿Mejoraría el control interno su empresa?

Si.....

No....

5.4 ¿Desearía contar con control interno?

Si.....

No....

5.5 ¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno?

Si.....

No.....

## VI. LOS TRIBUTOS

6.1 ¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la Administración Tributaria?

Si.....

No.....

6.2 ¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la Administración Tributaria en la Empresa?

Si.....

No.....

6.3 ¿ Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de los ingresos, costos y gastos?

Si.....

No.....

6.4 ¿Están los Libros de Contabilidad al día?

Si.....

No.....

6.5 ¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?

Si.....

No.....

6.6 ¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la Administración Tributaria?

Si.....

No.....

6.7 ¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?

Si.....

No.....

- 6.8 ¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?  
Si.....  
No.....
- 6.9 ¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?  
Si.....  
No.....
- 6.10 ¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?  
Si.....  
No.....

Iquitos, enero de 2019

- **Tabla de Fiabilidad**

**Validación de instrumentos por alfa de Cronbach**

**Advertencias**

El determinante de la matriz de covarianzas es cero o aproximadamente cero. Las estadísticas basadas en su matriz inversa no se pueden calcular y se visualizan como valores perdidos por el sistema.

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,743	,796	30

## Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Correlación múltiple al cuadrado	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Edad del representante legal de la empresa	43,43	41,220	-,043	.	,754
Sexo	43,83	37,730	,527	.	,724
Grado de instrucción	43,63	36,102	,377	.	,728
Giro del negocio de las micro y pequeñas Empresas	43,23	36,116	,112	.	,785
Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	43,80	38,648	,379	.	,731
Objetivo de las micro y pequeñas empresas	44,07	39,237	,312	.	,735
¿A dónde acudió para obtener el financiamiento?	44,03	38,033	,436	.	,727
¿Qué tasa de interés se pagó?	43,40	37,697	,273	.	,736
¿Qué monto promedio de crédito solicitó?	43,13	39,292	,128	.	,747
Tiempo del crédito	43,90	38,783	,304	.	,734
¿En que fue invertido el crédito financiero?	43,50	36,741	,342	.	,731
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el crédito?	44,00	40,000	,137	.	,743
¿La rentabilidad ha mejorado con el control interno?	44,17	38,557	,505	.	,728
¿La rentabilidad ha mejorado con los tributos?	43,53	39,085	,432	.	,731
¿En los últimos años ha mejorado su rentabilidad?	43,90	37,886	,501	.	,725
¿Su empresa cuenta con control interno?	43,77	38,254	,450	.	,728
¿Conoce algo sobre control interno?	44,00	38,621	,396	.	,730
¿Mejoraría el control interno?	44,17	40,006	,214	.	,739
¿Desearía contar con control interno?	43,50	40,190	,220	.	,739
¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre control interno?	44,27	41,720	-,136	.	,749
¿Se siente satisfecho con la orientación que les brinda los funcionarios de la administración tributaria?	43,90	38,714	,365	.	,732
¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización por parte de la administración tributaria en la empresa?	44,03	37,964	,521	.	,725
¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de ingresos, costos y gastos?	44,03	39,551	,248	.	,737
¿Están los libros de contabilidad al día?	44,10	39,610	,258	.	,737
¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	44,00	39,103	,315	.	,734
¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?	44,17	39,730	,269	.	,737
¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?	44,13	38,464	,492	.	,728
¿Conoce cuáles son las infracciones y sanciones tributarias que le podrían afectar a su empresa?	44,20	40,166	,201	.	,740
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	43,80	38,786	,356	.	,732
¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	44,00	41,310	-,044	.	,750

Matriz de Correlación entre elementos

	Edad del representante legal de la empresa	Sexo	Grado de instrucción	Giro del negocio de las micro y pequeñas empresas	Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	Objetivo de las micro y pequeñas empresas	¿A donde acudió para obtener el financiamiento?	¿Qué tasa de interés pagó?	¿Que monto promedio de crédito solicitó?	Tiempo del crédito que solicitó	El crédito financiero ha sido invertido en:	¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	¿Su empresa cuenta con control interno?	¿Conoce algo referente al control interno?	¿Mejoraría el control interno de su empresa?	¿Desearía contar con control interno?	¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno?	¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la administración?	¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización?	¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de Ingresos, costos y gastos?	¿Están los libros de contabilidad al día?	¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?	¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?	¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	
Edad del representante legal de la empresa	1.000	.007	-.373	-.023	.442	-.046	-.526	-.321	-.233	-.195	.044	-.026	.185	.095	.312	.346	-.191	-.212	-.197	.212	-.007	-.150	.300	.064	.081	-.079	.184	-.095	.121	-.191
Sexo	-.007	1.000	.163	-.235	.261	-.175	.207	.043	-.188	.301	-.237	.261	.301	-.299	.205	.327	.157	.134	-.026	.089	.205	.236	.236	.413	.157	-.033	.358	.060	.530	-.120
Grado de instrucción	-.373	.163	1.000	.432	.111	.423	.378	.203	.217	.239	-.003	.061	.144	-.032	.197	-.088	.144	.054	.310	-.263	.125	.355	-.102	-.152	.144	.413	-.096	.128	.039	.219
Giro del negocio de las micro y pequeñas empresas	-.023	.235	.432	1.000	.110	.122	.025	-.021	.027	-.102	-.327	-.236	.460	.089	.326	.065	.229	.260	-.149	-.093	-.035	.113	-.226	-.229	-.102	.360	.050	-.197	-.091	.064
Antigüedad de las micro y pequeñas empresas	.442	.261	.111	.110	1.000	.152	.042	.126	-.165	.008	.248	-.275	.269	.331	.548	.384	.247	.101	.251	-.157	.144	.190	.048	-.081	.107	.437	.164	.030	.321	-.033
Objetivo de las micro y pequeñas empresas	-.046	.175	.423	.122	.132	1.000	.406	.287	-.100	.104	.345	-.040	.218	-.098	.262	.089	.106	.218	.257	-.218	.262	.154	0.000	-.066	.106	.036	.327	-.098	-.308	-.186
¿A donde acudió para obtener el financiamiento?	-.526	.207	.378	.025	.042	.406	1.000	.767	.129	.258	.374	.038	.155	-.111	.290	.127	.043	.310	.243	-.207	.156	.351	-.044	.047	.172	.155	.391	.222	.042	-.214
¿Qué tasa de interés pagó?	-.321	.043	.203	-.021	.126	.287	.767	1.000	-.286	-.180	.219	-.046	.319	.196	.277	.130	.196	.419	.102	-.120	.197	.451	.028	.024	.113	.219	.399	.232	.046	-.383
¿Que monto promedio de crédito solicitó?	-.233	.188	.217	.027	-.165	-.100	.129	-.286	1.000	.867	.091	.412	-.249	.019	-.022	.068	-.049	-.353	.114	-.097	.061	.059	.059	.106	-.049	.156	.036	-.130	.254	.123
Tiempo del crédito que solicitó	-.195	.301	.239	-.102	.008	.104	.258	-.180	.867	1.000	.461	.528	-.267	.053	.056	.073	-.140	-.267	.151	-.079	.056	.042	.042	.170	.107	.178	.103	-.053	.367	.107
El crédito financiero ha sido invertido en:	.044	.237	-.003	-.327	.248	.345	.374	.219	.091	.461	1.000	.239	-.019	.337	.141	.165	-.042	.170	.273	-.071	.217	.187	.267	.347	.506	-.113	.350	.270	.172	-.120
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el financiamiento?	-.026	.261	.061	-.236	-.275	-.040	.038	-.046	.412	.528	.239	1.000	-.183	-.027	-.016	.174	-.257	-.335	-.275	.386	.106	.043	.172	.423	.122	-.163	.062	.027	.463	.122
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con el control interno?	.185	.301	.144	.460	.269	.218	.155	.319	-.249	-.267	-.019	-.183	1.000	.224	.200	.408	.657	.583	-.049	.111	.200	.354	.177	.075	-.035	.375	.512	.224	.101	-.035
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado con los tributos que pagó?	.095	.299	-.032	.089	.331	-.098	.111	.196	.019	.053	.337	-.027	.224	1.000	.239	.163	.340	.224	.351	-.149	.418	.316	.316	.270	.340	.224	.247	.200	.150	-.217
¿La rentabilidad de su empresa ha mejorado en los últimos años?	.312	.205	.197	.326	.548	.262	.290	.277	-.022	.056	.141	-.016	.200	.239	1.000	.491	.120	.033	.170	-.089	.063	.189	.189	.040	.120	.200	.274	-.060	.279	-.018
¿Su empresa cuenta con control interno?	.346	.327	-.088	.065	.384	.089	.127	.130	.068	.073	.165	.174	.408	.183	.491	1.000	.339	.068	.080	.045	.355	.144	.433	.165	.056	-.102	.450	0.000	.384	-.085
¿Conoce algo referente al control interno?	-.191	.157	.144	.229	.247	.106	.043	.196	-.049	-.140	-.042	-.257	.657	.340	.120	.339	1.000	.311	-.109	.208	.536	.342	.342	-.146	-.148	.311	.398	.217	.107	-.005
¿Mejoraría el control interno de su empresa?	-.212	.134	.054	.260	.101	.218	.310	.419	-.353	-.267	.170	-.335	.583	.224	.033	.068	.311	1.000	.196	-.167	.033	.530	-.177	-.113	-.035	.167	.315	.224	-.235	-.208
¿Desearía contar con control interno?	-.197	.026	.310	.149	.251	.257	.243	.102	.114	.151	.273	-.275	-.049	.351	.170	.080	-.109	.196	1.000	-.850	-.026	.277	.069	.015	.298	.196	-.015	-.088	-.145	-.109
¿Estaría dispuesto a ser capacitado sobre el control interno?	.212	.089	-.263	-.093	-.157	-.218	-.207	-.120	-.097	-.079	-.201	.386	.111	-.149	-.089	.045	.208	-.167	-.850	1.000	.134	-.236	0.000	.050	-.254	-.157	.079	.149	.291	.208
¿Se siente satisfecho con la orientación que le brinda los funcionarios de la administración?	-.007	.205	.125	-.035	.144	.262	.156	.197	.061	.056	.217	.106	.200	.418	.063	.355	.536	.033	-.026	.134	1.000	.331	.189	.191	.259	-.134	.274	.120	.009	-.018
¿Se revisan y controlan los libros y documentos que intervienen en la contabilidad antes de una fiscalización?	-.150	.236	.355	-.113	.190	.154	.351	.451	.059	.042	.167	.043	.354	.316	.189	.144	.342	.530	-.277	-.236	.331	1.000	.100	.215	.342	.177	.279	.253	.048	.049
¿Cuenta con un personal idóneo asignado para el registro de Ingresos, costos y gastos?	.300	.236	-.102	-.226	.048	0.000	-.044	.028	.059	.042	.267	.172	.177	.316	.189	.433	.342	-.177	.069	0.000	.189	.100	1.000	.533	.196	-.177	.279	.253	.333	-.245
¿Están los libros de contabilidad al día?	.064	.413	-.152	-.229	-.081	-.066	.047	.024	.106	.170	.347	.423	.075	.270	.040	.165	-.146	-.113	.015	.050	.191	.213	.533	1.000	.636	-.302	.202	.337	.375	.010
¿Tuvo problemas o inconvenientes para presentar sus declaraciones mensuales a tiempo?	.081	.157	.144	-.102	.107	.106	.172	.113	-.049	.107	.506	.122	-.035	.340	.120	.056	-.148	-.035	.298	-.254	.259	.342	.196	.636	1.000	-.208	.071	.217	.107	.282
¿Los tributos declarados han sido pagados en su oportunidad a la administración tributaria?	-.079	-.033	.413	.360	.437	.036	.155	.219	.166	.178	-.118	-.183	.375	.224	.200	-.102	.311	.167	.196	-.167	-.134	.177	-.177	-.302	-.208	1.000	-.079	0.000	.101	-.035
¿Existen formatos establecidos para el control de límite tributario aceptado como gastos de representación y recreativos?	.164	.358	-.096	.050	.164	.327	.391	.399	.036	.103	.350	.062	.512	.247	.274	.450	.398	.315	-.015	.079	.274	.279	.279	.202	.071	-.079	1.000	.176	.164	-.256
¿Conoce usted cuales son las infracciones y sanciones tributarias que le podría afectar a su empresa?	-.095	.060	.128	-.197	.030	-.098	.222	.232	-.130	-.053	.270	.027	.224	.200	-.060	0.000	.217	.224	-.088	.149	.120	.253	.253	.337	.217	0.000	.176	1.000	.211	.031
¿Se siente motivado para cumplir con el pago de sus tributos?	.121	.530	.039	-.091	.321	-.308	.042	.046	.254	.367	.172	.463	.101	.150	.279	.384	.107	-.235	-.145	.291	.009	.048	.333	.375	.107	.101	.164	.211	1.000	.107
¿Su empresa puede mejorar si cuenta con un planeamiento tributario?	-.191	-.120	.219	.064	-.033	-.196	-.214	-.383	.123	.107	-.120	.122	-.035	-.217	-.016	-.085	-.005	-.208	-.109	.208	-.018	.049	-.245	.010	.282	-.035	-.256	.031	.107	1.000

**BASE DE DATOS DE LA ENCUESTA**

item	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30
Encuestado 1	1	1	4	1	2	1	2	3	3	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	2
Encuestado 2	2	1	1	1	2	2	2	3	1	1	3	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1
Encuestado 3	2	2	1	6	2	1	2	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	1	2	1	1	1	2	2	1	2	1
Encuestado 4	1	1	1	1	1	1	2	3	1	1	3	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
Encuestado 5	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1
Encuestado 6	2	1	3	7	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	2
Encuestado 7	1	2	3	1	1	2	3	4	4	3	4	3	1	2	2	2	1	1	2	1	2	2	2	2	2	2	1	2	1	2
Encuestado 8	1	2	3	3	1	2	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Encuestado 9	2	2	3	3	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	2
Encuestado 10	3	1	1	1	2	2	1	1	3	2	3	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1
Encuestado 11	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Encuestado 12	2	2	1	3	2	1	1	1	3	2	2	1	1	2	2	2	1	1	2	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2
Encuestado 13	2	1	1	1	2	1	1	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1
Encuestado 14	2	2	2	3	2	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1
Encuestado 15	1	1	2	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Encuestado 16	3	2	2	1	2	1	1	1	3	2	3	2	1	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	2	2	2	1	1	2	2
Encuestado 17	3	1	2	3	2	1	1	2	2	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	2	1	1	2	1	1	2	2
Encuestado 18	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Encuestado 19	2	2	2	3	2	1	1	2	2	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	2	1	1	1	1	1	2	1
Encuestado 20	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	3	1	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1
Encuestado 21	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	1	1	2	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1
Encuestado 22	2	2	1	1	2	1	2	3	2	1	1	1	1	2	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2	1
Encuestado 23	3	1	1	1	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2
Encuestado 24	2	2	1	1	1	1	1	1	3	2	2	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1
Encuestado 25	2	1	2	3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Encuestado 26	3	2	2	3	2	2	1	2	1	1	3	1	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	2	1	2	1	2
Encuestado 27	2	1	1	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	2	2	1	1	1	1	2
Encuestado 28	2	2	1	3	1	1	1	2	2	1	1	2	2	2	1	2	2	1	1	2	2	1	2	2	1	1	2	2	2	1
Encuestado 29	1	2	4	6	2	2	2	3	2	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	1	1	2	1	1	1
Encuestado 30	2	2	2	1	2	2	2	3	1	1	3	1	2	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2	2